

ARENAS ESTARÁ CUATRO AÑOS MÁS EN EL SENADO TRAS TODA LA VIDA EN LAS INSTITUCIONES

EL PP VUELVE A 2018: ARENAS PILOTA EL CONGRESO Y FEIJÓO RECUPERARÁ A LA 'GENERACIÓN PERDIDA'

COSPEDAL CALIFICA DE "SOCIALES" SUS CITAS CON VILLAREJO PARA INVESTIGAR A ARENAS O COMPROBAR SI RUBALCABA LE ESPIABA

CASCOS, ARENAS Y COSPEDAL SE ENROCAN EN NEGAR LA CAJA B DEL PP PESE A LAS EVIDENCIAS

ARENAS NIEGA EL COBRO DE SOBRESUELDOS DE LA 'CAJA B' DEL PP: "NO SOY EL ÚNICO JAVIER"

EL PRESIDENTE DEL PP DE ALMERÍA Y AMIGUÍSIMO DE ARENAS, EN APUROS TRAS AUTOCONCEDERSE CONTRATOS

DE LA SERNA MANTIENE UNA REUNIÓN DISCRETA CON ARENAS EN SEVILLA

JAVIER ARENAS DEJA EL PARLAMENTO ANDALUZ PARA CENTRARSE EN EXCLUSIVA EN EL SENADO

HALLADO MUERTO EL EXASESOR DE ARENAS IMPLICADO EN EL CASO GÜRTEL

PÚNICA SALPICA AL 'PROTEGIDO' DE ARENAS EN ALMERÍA, EL ÚLTIMO FEUDO ANDALUZ DEL PP

DÍAZ PIDE AL PP ANDALUZ QUE EXPLIQUE SU RELACIÓN CON BÁRCENAS Y GÜRTEL

ARENAS VOLVIÓ A COBRAR DEL PP UN AÑO DESPUÉS DE HABER RENUNCIADO EN PLENA POLÉMICA SOBRE SUS INGRESOS

ARENAS DECLARA AL SENADO QUE YA NO COBRA DEL PP Y A LOS 10 DÍAS ANUNCIA UNA RECTIFICACIÓN

ARENAS DESCONCIERTA AL PP AL IR DE NÚMERO CUATRO EN LA LISTA POR ALMERÍA

LA POLICÍA SEÑALA AL ENTORNO DE ARENAS COMO CONSEGUIDOR DE LA GÜRTEL EN ANDALUCÍA

LA POLICÍA DETERMINA QUE LA ALCALDESA DE JEREZ ADJUDICÓ CONTRATOS IRREGULARES A LA 'GÜRTEL'

LA POLICÍA SALPICA A LA ALCALDESA DE JEREZ EN LOS NEGOCIOS DE LA RED GÜRTEL

ARENAS REPITIÓ 76 VECES "NO RECUERDO" EN SU DECLARACIÓN ANTE RUZ

LOS PAGOS A ARENAS INDICAN QUE EL PP USÓ DINERO B PARA COMPLETAR EL SALARIO A SUS MINISTROS

EL PSOE ANDALUZ ACUSA A ARENAS DE COBRAR EN NEGRO

JAVIER ARENAS HA GANADO EN POLÍTICA 2.574.713 EUROS DESDE 1990

EL PP PAGÓ ALOJAMIENTO EN EL PALACE, SOBRESUELDO Y MILES DE EUROS EN COMIDAS DE LUJO PARA JAVIER ARENAS

LA PROMOTORA DE LA URBANIZACIÓN AMUEBLÓ EL DÚPLEX DE JAVIER ARENAS

ARENAS COMPRÓ SU DÚPLEX DE MARBELLA A UN EMPRESARIO BENEFICIADO POR EL PP

JAVIER ARENAS PAGÓ SU CHALET EN MARBELLA AL CONTADO Y CON PAGARÉS.

ARENAS AMENAZA CON UNA QUERRELLA POR LAS INFORMACIONES SOBRE UN DÚPLEX

ARENAS SOSTIENE QUE AHORA ES CUANDO RAJOY COMENZARÁ A CUMPLIR EL PROGRAMA ELECTORAL CON EL QUE EL PP GANÓ LAS ELECCIONES

EL PP ADMITE POR PRIMERA VEZ QUE PAGÓ SOBRESUELDOS A SUS DIRIGENTES

UN POLÉMICO VÍDEO REVELA QUE ARENAS ES FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE CULTURA SIN HABER HECHO OPOSICIONES

CAMPS DA LAS GRACIAS A LA MACARENA

CASO GÜRTEL: EL MILLÓN QUE CAMPS CONSIGUIÓ A LA HERMANDAD DE LA MACARENA

LA JUNTA EXPEDIENTA A UN CARGO DEL PP POR SUSTRAR DOCUMENTOS DE LOS ERE

ARENAS RENUNCIÓ AL SUELDO DEL PP TRAS EL ESCÁNDALO POR SUS INGRESOS

EL PP LE SIGUE PAGANDO LAS FACTURAS A ARENAS

EL PP ENVÍA OTRO ESCRITO A ALAYA PARA VINCULAR A GRIÑÁN AL CASO

LA JUEZ DE LOS ERE ATIENDE LA PETICIÓN DEL PP E INDAGA LA GESTIÓN DE GRIÑÁN

GUERRA MATIZA QUE SOLO APUNTÓ UNA "RELACIÓN JUDICIAL" ENTRE ALAYA Y ZOIDO

EL CGPJ IRRUMPE EN LA CAMPAÑA AL CENSURAR A ALFONSO GUERRA

ARENAS INSISTE EN QUE "NO ES LO MISMO" EL FINAL DE ETA QUE LA DERROTA DEL TERRORISMO

ARENAS PIDE AUSTRERIDAD TRAS DIFUNDIR QUE GANA 178.179 EUROS AL AÑO

ARENAS ES EL POLÍTICO DE ANDALUCÍA MEJOR PAGADO: 178.179 EUROS BRUTOS

PSOE Y PP SE ENZARZAN CON EL IRPF DE ARENAS Y SE ACUSAN DE OPACIDAD

JAVIER ARENAS INGRESÓ EN 2010 AL MENOS 154.000 EUROS BRUTOS

ARENAS ELUDE MOSTRAR EL IRPF, AUNQUE ASEGURA QUE GANA 95.492 EUROS NETOS

ARENAS SE RESISTE A HACER PÚBLICAS SUS DECLARACIONES DE RENTA

ARENAS: "YO DECIDIRÉ CUÁNDO HAGO PÚBLICA MI RENTA"

EL PSOE LLAMA A ARENAS FULLERO POR OCULTAR SU RENTA

ARENAS REGISTRA SU RENTA, PERO YO "DECIDO" CUANDO "LA HAGO PÚBLICA"

ARENAS, UNO DE LOS HOMBRES DE CONFIANZA DE RAJOY, ACUSA AL PSOE DE NO QUERER ACABAR CON ETA

GRÑÁN RETA A ARENAS A QUE HAGA PÚBLICOS SUS INGRESOS

EL PADRE DE LA EXCANDIDATA DEL PP DE CÓRDOBA QUE DIMITIÓ ES UN INTRUSO

UNA CANDIDATA DEL PP DE CÓRDOBA RENUNCIA POR EL 'CASO DE LOS ERE'

EL PSOE EXIGE A ARENAS QUE DÉ EXPLICACIONES SOBRE RUIZ

ARENAS ACUSA A LA FISCALÍA DE ESTAR AL SERVICIO DEL GOBIERNO

ROSA TORRES PIDE A ARENAS QUE ACLARE SU RELACIÓN CON GÜRTEL

EL NÚMERO TRES DEL PP ANDALUZ, EN LA AGENDA DE CRESPO

LA JUNTA ANDALUZA PAGÓ AL SUEGRO DE ARENAS CON EL FONDO PARA LOS ERE

ARENAS TRAMPEA CON LA INTERVENCIÓN

EL PSOE PIDE A ARENAS QUE EXPLIQUE LAS CONTRATACIONES CON LA TRAMA GÜRTEL

ARENAS RESUCITA EN LA TELE DE PEDRO J. LA CONSPIRACIÓN DEL 11-M IMPLICANDO A ETA

ARENAS APOYA PARA LAS LISTAS A LOS SOSPECHOSOS DE CORRUPCIÓN

EL PP TRATA DE APARCAR EL DESLIZ DE COSPEDAL Y ARENAS CON SU GUIÓN DE CRÍTICAS A ZAPATERO Y RUBALCABA

EL MARIDO DE LA JUEZ ALAYA FUE EL AUDITOR DE MERCASEVILLA HASTA 2002

REPULSA AL DIPUTADO DEL PP QUE SE MOFÓ DEL ACENTO DE TRINIDAD JIMÉNEZ

JAVIER ARENAS: "CAMPS ES UN HOMBRE EXTRAORDINARIAMENTE DECENTE"

ARENAS RESPALDA QUE MATAS COBRASE 5.000 EUROS DEL PP

EL PP EVITA DISCULPARSE POR LA QUERRELLA A CHAVES Y LE ATACA DE NUEVO

EL SUPREMO VAPULEA AL PP POR LA QUERRELLA CONTRA CHAVES

EL PP NO ENCAJA QUE EL SUPREMO DESMONTE SU CAMPAÑA CONTRA CHAVES

ARENAS CALIFICA DE "MODÉLICO" EL TRABAJO DE BÁRCENAS EN EL PP

ARENAS: CAMPS ES "HONESTO" Y BÁRCENAS "HA DEMOSTRADO SU DECENCIA"

ARENAS CREE "NORMAL" QUE EL PP REINCORPORE A UN IMPUTADO

ARENAS APOYA A LOS TRÁNSFUGAS DE CHICLANA Y EL PUERTO

ARENAS ACUSA OTRA VEZ DE CORRUPCIÓN A LA JUNTA ANDALUZA SIN PRUEBAS

EL PP PRESENTA A 26 EX CANDIDATOS DEL GIL

ARENAS DESTACA LA SERIEDAD DE OÑA TRAS SU FALSA ACUSACIÓN CONTRA NARANJO

EL PP ADMITE QUE ARENAS REÚNE CASI 10.000 € DE DOS SUELDOS PÚBLICOS

ARENAS ENCABEZA UNA PROTESTA DEL PP EN GRANADA CONTRA LA "DISCRIMINACIÓN" DE LA JUNTA

EL PP RECURRE LA LEY ANDALUZA DE PARIDAD ELECTORAL PORQUE "ATACA EL PLURALISMO"

ARENAS REHÚYE TOMAR LAS RIENDAS DE LA CRISIS DEL PP DE ALMERÍA Y EVITA REUNIRSE CON LOS CRÍTICOS

www.losgenoveses.net

ARENAS ESTARÁ CUATRO AÑOS MÁS EN EL SENADO TRAS TODA LA VIDA EN LAS INSTITUCIONES

El exvicepresidente del Gobierno con Aznar y factótum del PP en Andalucía renovará en la Cámara Alta, según dijo el número tres del PP, Elías Bendodo.

En la noche electoral del 19J, Javier Arenas estuvo en la sevillana calle San Fernando, sede del PP andaluz –la misma en la que ejerció de factótum del partido durante largos años, más de 20 en realidad, entre periodos de presencia y de ausencia– junto al equipo más cercano a Moreno, y celebró con todos ellos la victoria que él no pudo obtener –a pesar de que fue el primero que ganó unas elecciones en Andalucía al PSOE, en 2012– porque no pudo gobernar [PSOE e IU formaron un cogobierno]. Ahora, Arenas va a repetir otra vez como senador por designación autonómica, según avanzó esta semana el número tres del PP, Elías Bendodo. Ahí seguirá otros cuatro años más, eterno.

Javier Arenas es así de nuevo profeta en el PP andaluz. Ha sobrevivido a otra etapa convulsa: después de unos años de cuarteles de invierno durante los años de Pablo Casado al frente, sus tesis, que apostaban por un PP ubicado en el centro, y, sobre todo, su decisión de última hora de apoyar la reforma del Estatuto de Andalucía que habían pilotado PSOE e IU en el año 2007, de algún modo, se han impuesto y le han dado al hoy presidente Juanma Moreno un terreno sobre el que sembrar su pretendida moderación y supuesto ecumenismo andalucista.

Hoy Arenas se lleva bien con Alberto Núñez Feijóo –es portavoz adjunto del PP en el Senado– y además tiene su cuota de influencia sobre Moreno y en el Gobierno andaluz –el viceconsejero Antonio Sanz y la consejera Patricia del Pozo se le incluyen entre sus apadrinados–, según las fuentes del PP consultadas por Público. A Arenas se le pudo ver, en primera fila, hablando confidencialmente, como conversa la gente que se toma mutuamente en serio, con Bendodo en el último mitin de Moreno en Sevilla en esta campaña electoral. "No pienso volver porque no me voy a ir, voy a ser diputado y seré senador por Andalucía con Javier Arenas", dijo Bendodo esta semana.

Arenas tampoco tuvo que volver nunca, porque nunca se fue en realidad, aun en sus ausencias, cuando estuvo en el Gobierno de España y en la dirección estatal del partido con José María Aznar. "Soy andaluz y ejerzo de andaluz, soy de Olvera (Cádiz), aunque nací en Sevilla. Un olvereño de Sevilla, un sevillano de Olvera. Siempre he vivido en Andalucía, nunca he vivido fuera de Andalucía. Desde la etapa más apasionante de mi vida política, que fue la de concejal en el ayuntamiento de Sevilla, hasta las etapas ministeriales, siempre seguí viviendo en Sevilla", afirmó Arenas hace unos años.

Arenas lleva, de hecho, toda la vida en la política institucional, en el coche oficial, por utilizar una expresión al uso, desde que en 1983 –hace 39 años– entró como concejal en el Ayuntamiento de Sevilla. Desde entonces, ha encadenado cargo tras cargo. Arenas ha alternado el Parlamento de Andalucía con el Congreso hasta el año 2015, cuando ya se ubicó en el Senado, una casa en la que se mueve como pez en el agua, en la que ha estado hasta en siete legislaturas diferentes –la V, la VI, la IX, la X, la XI, la XII y la XIII–.

Arenas fue también, en los años de mando en plaza de José María Aznar, un hombre muy influyente en la política nacional. Primero fue ministro de Trabajo, entre 1996 y 1999, luego Aznar lo puso a llevar el partido, como secretario general, y después, en 2002, lo recuperó para el Gobierno como ministro de Administraciones Públicas, luego de Presidencia y finalmente como vicepresidente segundo.

La corrupción del PP

Quien lo conoce asegura que hoy sin el florete de la política no puede vivir. "Tiene el virus", dicen. En el PP se aprecian sus contactos y su simpatía personal, que abre puertas. La agenda de contactos de Arenas adquiere proporciones de leyenda, como las historias de todo pelaje que se cuentan sobre él y que suelen empezar con una sonrisa. También guarda secretos relevantes, según deslizan sus rivales políticos, que hacen imposible para cualquier jefe del PP enviarlo a galeras si él no quiere dejarlo. Y él no quiere.

Los años de investigación de la Gürtel y de la financiación del PP lo dejaron políticamente muy tocado, pero el caso, a pesar de la apertura de hostilidades con la entonces secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal, enemiga íntima, incluido un presunto intento de espionaje, no acabó con él.

Desde entonces, trabaja desde la segunda o tercera línea, según el momento en los claroscuros de la política. Arenas, de un modo milagroso, logró salir sin manchas en el expediente oficial —no así en el oficioso: fue llamado a declarar como testigo y esta misma legislatura, la izquierda le pidió el acta de senador por sus presuntos vínculos con la Gürtel—, mientras su rival fundamental, el expresidente de la Junta, Manuel Chaves (PSOE), con quien se las tuvo tiasas durante muchos años y quien le ganó tres duelos electorales, espera hoy una sentencia del Supremo, que lo exonere o confirme su condena por prevaricación por el caso de los ERE.

<https://www.publico.es/politica/arenas-estara-cuatro-anos-senado-vida-instituciones.html#md=modulo-portada-fila-de-modulos:3x2-t1:mm=mobile-medium>

EL PP VUELVE A 2018: ARENAS PILOTA EL CONGRESO Y FEIJÓO RECUPERARÁ A LA 'GENERACIÓN PERDIDA'

González Pons y la exministra Fátima Báñez son los mejor posicionados para ocupar la secretaría general. Perfiles como Engracia Hidalgo o Íñigo de la Serna emergen con fuerza

En el PP, en los últimos años ha habido sensación de una generación perdida. "Los que tenemos entre 50 y 60 años", acota uno de los afectados. La salida de Mariano Rajoy del Gobierno y la llegada de Pablo Casado a la presidencia del partido supuso para muchos ministros, cargos del partido y líderes territoriales tener que 'reinventarse' y refugiarse en algunos casos en la empresa privada y en otros acomodarse en un perfil bajo ante la nueva dirección del partido, que optó por jóvenes a los que moldear a imagen y semejanza del ex secretario general Teodoro García Egea. Este grupo ha vivido desde fuera la batalla por el poder y desde el jueves sus teléfonos han empezado a recibir mensajes como: "Cuento contigo". ¿Pero cómo es el perfil de los llamados a "resucitar" ante la llegada de Alberto Núñez Feijóo? En el partido, empiezan a sonar nombres y hacerse las primeras quinielas. El denominador común podría ser 'cincuentones sobradamente preparados'. El eurodiputado Esteban González Pons está llamado a ser mucho más que presidente del comité organizador del congreso extraordinario que se celebrará los días 2 y 3 de abril. Para la organización de este cónclave se ha apostado por veteranos ligados a la etapa de Rajoy. Javier Arenas, que actualmente es senador y que en el anterior congreso apoyó a Sáenz de Santamaría, ha tomado el mando y es el que está llamando a todos y organizando en la sombra. Su exjefa de prensa Marilar de Andrés —que estuvo en Génova hasta 2018— pilotará la comunicación. Juan Carlos Vera, actualmente gerente del Club de Campo de Madrid, será rescatado para el comité gestor.

González Pons siempre ha mantenido una excelente relación con Feijóo. Ya cuando el gallego amagó con presentarse tras la marcha de Rajoy en 2018 era uno de sus indispensables en su equipo. En el PP le colocan ya como el mejor posicionado para ser secretario general. El presidente de la Xunta está ya empezando a componer el nuevo organigrama de poder de Génova. Además de un secretario general de su máxima confianza, deberá repartir juego entre los territorios para dar a los otros barones su cuota y también que haya mujeres en puestos importantes. Aquí el mayor peso será para Andalucía, Madrid y Castilla y León. En la cuota andaluza siempre aparece la exministra de Empleo Fátima Báñez. Cumple todos los requisitos y la única duda es si estaría dispuesta a dejar su cargo en la CEO para volver a la arena política e incluso como dos de Feijóo. Reforzar el núcleo económico va a ser una de las prioridades del futuro presidente del PP. En esta línea también encaja en la ecuación el consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía, Juan Bravo Baena, que podría dar el salto a Madrid si así lo decide su jefe, Juanma Moreno. Elías Bendodo, el consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, es otro de los que destacarán en esta etapa, pero no dejará su puesto. Las elecciones en Andalucía requieren de su presencia allí. "Él es las manos y los pies de Juanma", justifican en el partido.

El portavoz del grupo popular en la Asamblea de Madrid pertenecía al equipo de Juanma Moreno cuando este estaba en Madrid Dentro de los económicos, sobresale Engracia Hidalgo. Es una histórica del PP de Madrid que ha estado en la comunidad y ahora es delegada de Hacienda en el Ayuntamiento de Madrid. Estuvo como dos de Fátima Báñez en el Ministerio de Trabajo y Rajoy siempre tuvo muchos planes para ella. La moción de censura los truncó, pero ahora está en línea con lo que busca Feijóo. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, tendrá que dar también sus nombres. Podría ser el momento de la vuelta a Génova de Alfonso Serrano, hombre de máxima confianza de Ayuso y con experiencia en las lides del partido. El portavoz del grupo popular en la Asamblea de Madrid pertenecía al equipo de Juanma Moreno cuando este estaba en Madrid. También estaba en ese círculo la actual secretaria general del PP de Madrid, Ana Camins, que será una de las 'purgadas' por su cercanía a Pablo Casado y sus enfrentamientos con la Puerta del Sol. Un valor al alza es también Raúl de la Hoz, director de campaña de los comicios y portavoz del grupo popular en las Cortes de Castilla y León El presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, tiene también algo que decir. Entre los de su cuota que están en Madrid hay dos hombres en el Senado. El exvicesecretario general con Rajoy, Fernando Martínez Maíllo, y Javier Maroto. El primero fue relegado por la nueva dirección. Entre los barones y los cargos medios, goza de una muy buena reputación porque "sabe llevar el partido con mano dura y guante blanco". Con Feijóo ha mantenido una buena relación estos años y los que le conocen ya vaticinan que "le van a llamar". En el caso de Maroto, tiene que renovar su plaza como senador autonómico con el visto bueno de Mañueco, que 'a priori' no tiene ningún problema en que así sea, según confirman fuentes del partido en la comunidad. Maroto es el actual portavoz en la Cámara Alta y podría perder esta condición si finalmente Feijóo decide desembarcar como senador en Madrid para poder tener un altavoz que le permita careos con Pedro Sánchez. Un valor al alza es también Raúl de la Hoz, director de campaña de los comicios y portavoz del grupo popular en las Cortes de Castilla y León.

Además de Fátima Báñez, hay otros exministros recuperables como Íñigo de la Serna, que fue titular de Fomento y presidente del PP en Cantabria, o Alfonso Alonso, que cayó fulminado a pocos días de las elecciones en el País Vasco por discrepancias con García Egea. "Todos los que tenían que haber sido cabezas de lista en 2018 y no lo fueron son los que ahora pueden volver", señala un exfontanero popular que afea que García Egea colocase a "jóvenes sin experiencia para tener el poder". Incluso en Canarias hay damnificados, señala la misma fuente, que rescata el nombre del senador Asier Antona. La sensación es que hay segundas y terceras filas en el partido de las que ahora se podrá tirar. En el grupo popular en el Congreso, si se tiene como referencia que la actual portavoz, Cuca Gamarra, ha sido una de las elegidas para pilotar la transición entre Casado y Feijóo, mantendrá su puesto y un papel importante en la actividad parlamentaria. El único hándicap es que ante las próximas elecciones autonómicas sería la candidata perfecta por La Rioja. Fue la primera alcaldesa de Logroño que logró mayoría absoluta. Hasta que no pueda confeccionar sus propias listas en las próximas elecciones generales, Feijóo tendrá que trabajar con los diputados que nombró Casado. Jaime Olano, que ocupa el escaño por Lugo, será un pilar. En una semana, el PP ha entrado en el túnel del tiempo y ha vuelto a 2018.

https://www.elconfidencial.com/espana/2022-02-28/pp-feijoo-casado-rajoy_3383150/

COSPEDAL CALIFICA DE "SOCIALES" SUS CITAS CON VILLAREJO PARA INVESTIGAR A ARENAS O COMPROBAR SI RUBALCABA LE ESPIABA

Coincide con el juez García Castellón en que la investigación de la operación Kitchen está "agotada" y pide confirmar su exoneración

Insiste en que todo fue una trama policial para que los tribunales no indaguen más en el PP
Publicamos esta información en abierto gracias a los socios y socias de infoLibre. Sin su apoyo, nuestro proyecto no existiría. Hazte con tu suscripción o regala una haciendo click aquí. La información que recibes depende de ti.

La ex secretaria general del PP María Dolores de Cospedal está completamente de acuerdo con el final de la instrucción de la operación Kitchen, la pieza 7 del caso Tándem. Seguir investigando le supondría continuar imputada y quizá, dar más explicaciones sobre sus reuniones con el comisario José Manuel Villarejo. Esos encuentros son definidos por la exdirigente conservadora, en el escrito en el que se opone a la reapertura de diligencias, como citas "de carácter social" en las que "comentaron cuestiones de la actualidad política y judicial del momento, también alguna noticia de prensa". Sin embargo, tanto lo que ella misma declaró ante el juez como las grabaciones difundidas por Moncloa.com del primer encuentro entre el expolicía y la ex número dos del PP discrepan de lo que se suele considerar una reunión social.

Por un lado, la propia Cospedal dijo ante el magistrado de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón, cuando declaró como investigada, que accedió a recibir a Villarejo en el verano de 2009 porque temía que el partido, entonces en la oposición, estuviera siendo espiado por el Ministerio del Interior, entonces dirigido por Alfredo Pérez Rubalcaba. En los audios publicados sobre la reunión que mantuvieron en la sede del PP de la calle Génova se revela el interés de la ex secretaria general del PP en conocer el papel de su compañero de partido Javier Arenas en la Fundación de Estudios Europeos, asunto sobre el que su esposo, el empresario Ignacio López del Hierro, encargó al comisario jubilado un "dossier pagado", tal y como se evidencia en otra grabación.

En un momento dado de la conversación entre Cospedal, López del Hierro y Villarejo, éste pide discreción al matrimonio sobre el asunto, algo en lo que está de acuerdo la exsecretaria general: "No puede trascender", dijo la exdirigente conservadora, circunstancia que tampoco parece ajustarse a ese "carácter social" del que habla en su escrito entregado en la Audiencia Nacional, al que ha tenido acceso infoLibre. El marido de Cospedal, que también estuvo, como ella, imputado menos de dos meses por la operación Kitchen, ha entregado su propio escrito pero adhiriéndose al de su mujer, que tiene 46 páginas, y apuntando únicamente que él nunca ha sido militante del PP y mucho menos dirigente.

Según Cospedal, después de ese primer encuentro con Villarejo en julio de 2009 hubo otras "tres o cuatro" reuniones. Su jefe de gabinete José Luis Ortiz recordaba que fueron más y elevó la cifra de los encuentros a entre "ocho y diez". En cualquier caso, unas citas que también distan bastante de lo que suele ser un encuentro social: el comisario jubilado esperaba en una calle cercana a la sede del PP, un coche oficial con las lunas tintadas iba a buscarle y el vehículo entraba en Génova por el garaje, esto es, sin pasar por el control de seguridad de la entrada.

La ex secretaria general aceptó reunirse con Villarejo, según dijo ella misma, por la gran red de contactos que tendría el comisario, pero si bien le pareció importante en 2009 que él le facilitara información, ahora en su escrito pone en duda la credibilidad del expolicía, afirmando que sus declaraciones judiciales tienen "cero" valor probatorio.

Insiste en la trama policial para que se descarte al PP

Por otra parte, la ex número dos del PP expone en su escrito que no tiene dudas de que las pesquisas en torno a la supuesta trama política, es decir, las que llevaron a apuntar que el cerebro de la operación Kitchen estaría en el partido conservador, están "agotadas" sin "indicios sólidos", lo que conduciría a la conclusión de que sólo fue una "operación policial", como ya dijo en su declaración judicial, en la que limitó el operativo a una actuación policial cuya responsabilidad, en todo caso, sólo se podría atribuir al Ministerio del Interior, entonces dirigido por Jorge Fernández Díaz.

La Fiscalía Anticorrupción, sin embargo, cree que el magistrado debe seguir investigando la llamada "conexión política", que habría dado la cobertura necesaria para que Interior y la cúpula policial pudieran poner en marcha la operación. En este paraguas político, los fiscales incluyen a Cospedal y apuntan también al expresidente del Gobierno Mariano Rajoy y consideran que aún hay hilos de los que tirar para investigar.

A la ex secretaria general le parece bien la "línea roja", en palabras de Anticorrupción, que habría puesto el juez García Castellón para seguir indagando en una posible implicación de dirigentes del PP. Por eso, considera improcedente la petición del Ministerio Público de investigar los cinco números de teléfono que Villarejo aportó a la causa asegurando que a través de ellos mantenía a Rajoy al corriente de Kitchen. Aquí, vuelve a cuestionar la credibilidad del comisario jubilado: "Sabido es que la declaración inculpativa de un imputado por sí sola no puede constituir prueba de cargo suficiente para enervar la presunción de inocencia", sino que debe ser corroborada por "datos objetivos".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/09/23/cospedal_habla_citas_sociales_con_villarejo_pesar_que_pidio_discrecion_queria_datos_sobre_supuesto_espionaje_124806_1012.html

CASCOS, ARENAS Y COSPEDAL SE ENROCAN EN NEGAR LA CAJA B DEL PP PESE A LAS EVIDENCIAS

Los tres ex secretarios generales se suman a Acebes y niegan haber conocido o manejado fondos de origen opaco

Los testigos del juicio de la caja b del Partido Popular

Virgilio Latorre, abogado de una de las acusaciones populares personadas en el juicio sobre la caja b del PP, observa a través del monitor a Javier Arenas, exsecretario general de la formación conservadora entre 1999 y 2003. El exministro de José María Aznar, que declara por videoconferencia, niega con insistencia cualquier conocimiento sobre la contabilidad paralela que el extesorero popular Luis Bárcenas llevaba de su puño y letra. "Conocí esos papeles a través de los medios de comunicación", dice. Aunque, de repente, admite que alguna anotación contable "puede ser cierta", ya que varios receptores las han reconocido. Eso sí, destaca rápidamente: "En lo que a mí respecta, no [...] En los que aparezco yo, no reconozco el apunte".

—Pero sabe usted que el señor Bárcenas ha declarado que todas las anotaciones que aparecían con el apellido, nombre, siglas o acrónimos 'Javier Are.', 'J. A.', 'J. Ar' o 'Arenas' se corresponde a pagos que se le efectuaron a usted. ¿Es cierta esa afirmación? —vuelve a la carga el letrado Latorre.

—No. Evidentemente, no soy el único Javier que aparece en esos papeles. Ni tampoco el único Javier del PP. Y le insisto en lo que he dicho antes. Yo no he recibido ninguna cantidad. Ni proveniente de empresarios, ni del partido. Nunca. Y todo lo que he recibido, lo he declarado.

—Pero, ¿sí es el único que se llama Javier Arenas en el PP?

—En la dirección del partido, sí. Pero ya dije en otra declaración, que somos cientos de miles de militantes. Y desconozco si en la organización hay algún otro Javier Arenas.

Arenas ha despejado así el balón durante su interrogatorio como testigo. Al igual que harían horas después, ya por la tarde, Francisco Álvarez Cascos y Marías Dolores de Cospedal, que también ocuparon el puesto de secretario general. Los tres se han enrocado en negar la caja b pese a las evidencias que se acumulan en este juicio y en anteriores resoluciones judiciales —incluida la sentencia del Tribunal Supremo sobre la trama principal de Gürtel, conocida como Época I, que ya la dio por acreditada el pasado octubre—.

"El contenido de esos papeles [de Bárcenas], para mí no tiene ninguna significación", ha dicho Álvarez Cascos. "Yo no recuerdo que el señor Bárcenas me hablara nunca de una caja b", ha alegado también Arenas. "Yo no conozco ni admito el sistema de pagos de sobresueldos", ha remachado Cospedal. Sus palabras se suman así a las que pronunció Acebes, que también ostentó el cargo de secretario general, durante su declaración como testigo del pasado 15 de marzo: "No son ciertos [los papeles de Bárcenas]. No se corresponde con la realidad ni con nada que se le aproxime que yo conozca".

Durante su declaración como acusado el pasado 8 de marzo, el extesorero popular confirmó el contenido de sus apuntes y señaló directamente a los cuatro ex secretarios generales. Según dijo, todos ellos conocían la caja b, que se nutría de donaciones de empresarios. Todos ellos recibieron sobresueldos. Y a todos ellos, él les entregó el dinero en mano —a excepción de Acebes, a quien se lo habría dado su antecesor en el cargo, Álvaro Lapuerta—. Además, Bárcenas aseguró que fue Álvarez Cascos, secretario general entre 1989 y 1999, quien ordenó a Lapuerta sistematizar la contabilidad opaca.

“Es falso”, ha resumido Cascos: “Yo nunca he conocido ni manejado ninguna caja b”. “Mientras desempeñé cargos en el PP, todas mis retribuciones se declararon a Hacienda. Siempre las hemos percibido a través de cheques nominativos o a través de transferencias”. “A mí no me ha entregado dinero nadie”, ha apostillado el único ex secretario general que ha acudido en persona a declarar ante el tribunal.

—Muchas gracias por su comparecencia —le ha despedido el presidente del tribunal, el magistrado José Antonio Mora, tras una hora de negativas.

—Encantado de colaborar con la justicia —ha respondido Cascos, que recibió supuestamente 421.693 euros de la caja b, según los papeles del extesorero.

“La caja b es de esa persona, no del PP”

Cospedal, última en comparecer este martes y también por videoconferencia, se ha pronunciado en la misma línea que sus predecesores: “Yo nunca he conocido que se hicieran donaciones que no fueran regulares al PP”. La exministra de Defensa ha evitado durante gran parte de su declaración referirse a Bárcenas por su nombre, para lo que ha utilizado las expresiones “esa persona” o “el que fuera anteriormente el tesorero”. “La contabilidad era de él, no del PP”, ha repetido en un par de ocasiones. El extesorero anotó dos veces su nombre en los papeles como receptora, en 2008, de un total de 15.000 euros y, según aseguró, le entregó además un sobre con 25.000 euros, en 2010, cuando supuestamente se puso fin a esa contabilidad paralela. La expolítica los ha negado, al igual que ha rechazado que se pagara en negro parte de la reforma de la sede de la calle Génova, como mantiene la Policía y la Fiscalía Anticorrupción.

—Pero, entonces, ¿nadie sabía nada de las finanzas del partido excepto el tesorero? —le ha preguntado una abogada de la acusación.

—Es que las finanzas del partido figuran en una contabilidad remitida todos los años al Tribunal de Cuentas, fiscalizada con regularidad. [...] Es que la caja paralela no existe. No era del PP. Sería de esa persona —ha contestado Cospedal, que ha admitido su “desprecio” hacia Bárcenas.

Los tres ex secretarios generales han descargado la responsabilidad de las finanzas del partido en los tesoreros Álvaro Lapuerta, fallecido en 2018, y Luis Bárcenas, este último desde junio de 2008. “Yo ni gestioné, ni negocié absolutamente nada. Un compañero me vino a contar una necesidad y yo le dije que fuera a hablarlo con el tesorero”, ha explicado Arenas, por ejemplo, sobre un apunte recogido en los papeles de Bárcenas relativo a Pío García-Escudero, expresidente del Senado, quien ya admitió en su día esa anotación y detalló que fue un crédito que pidió al partido tras sufrir un atentado de la banda terrorista ETA que destruyó totalmente su vivienda habitual en Madrid.

El turno de Aznar y Rajoy

Acabada la sesión de este martes, el juicio continuará el miércoles con uno de los platos fuertes de la vista. Entre los testigos previstos se encuentran José María Aznar y Mariano Rajoy, expresidentes del Gobierno y exlíderes del PP. Durante el mandato de ambos funcionó la contabilidad paralela acreditada por el Supremo. Ambos declararán por videoconferencia.

<https://elpais.com/espana/2021-03-23/cascos-arenas-y-cospedal-se-enrocan-en-negar-la-caja-b-del-pp-pese-a-las-evidencias.html>

ARENAS NIEGA EL COBRO DE SOBRESUELDOS DE LA 'CAJA B' DEL PP: "NO SOY EL ÚNICO JAVIER"

El exdiputado Jaime Ignacio Del Burgo dice que el expresidente Aznar autorizó pagar en efectivo una "compensación" a un político navarro

El exsecretario general del Partido Popular entre 1999 y 2003, Javier Arenas, ha negado este martes haber cobrado sobresueldos con cargo a la caja B o contabilidad irregular del partido, según recogió el extesorero Luis Bárcenas en sus anotaciones. Bárcenas sostiene que dicha contabilidad irregular, que el partido no declaró, se nutrió de donaciones de empresarios durante tres décadas.

«No soy el único Javier de esos papeles y somos cientos de miles de militantes en el PP, desconozco si hay otro Javier Arenas», ha declarado como testigo el también exministro y presidente del partido en Andalucía hasta 2012. «Yo todas las cantidades que he recibido ha sido vía transferencia y están declaradas en mi renta. No he recibido ninguna cantidad proveniente de empresarios y todo lo declaré a Hacienda», ha contestado a las preguntas de las acusaciones populares del juicio por el supuesto pago de la reforma de la sede central del PP con dinero negro procedente supuestamente de dicha caja B.

Durante su declaración como acusado en este juicio, que se celebra en la Audiencia Nacional, Bárcenas sostuvo que los sobresueldos en el PP los instauró el exsecretario general Francisco Álvarez-Cascos (que también declarará como testigo este martes) como «retribuciones a cargos electos, complementos de sueldo a quienes se quería ayudar por un tema especial, como a Luis Fraga como senador por Cuenca, o al ex gerente Páez con una determinada cantidad como gratificación». Afirmó que los secretarios generales siguientes Javier Arenas, Ángel Acebes y María Dolores de Cospedal los mantuvieron y cobraron. «Yo entregué sobres a Cascos, Arenas, Rajoy, Cospedal, Jaime Mayor Oreja, Trillo, Ortí Bordás, Pedro Arriola», sostuvo.

Este martes, Arenas lo ha negado. «Yo no recuerdo que el señor Bárcenas me haya hablado nunca de la caja B. Nunca he sido receptor ni he tenido reuniones con empresarios nunca. A mí el tesorero nunca me comentó sobre donativos que se recibían», ha dicho. Respecto a un apunte concreto de Bárcenas -«otros 100 a Javier»- por el que le han preguntado las acusaciones según la cual el empresario andaluz José Luis Sánchez, con quien ha reconocido que «coincidió en actos sociales», le habría entregado 100.000 euros, ha afirmado que es «ajeno» a este.

Cualquier decisión financiera era tomada autónomamente por Álvaro Lapuerta. Asimismo, ha negado que recibiese 100.000 euros más de Luis del Rivero, ex presidente del grupo Sacyr Vallehermoso. «Nunca he tenido una reunión privada» con él, ha sostenido el ex alto cargo del PP, que ha aclarado que cualquier decisión financiera de la formación era tomada autónomamente por quien era entonces tesorero del partido, el ya fallecido Álvaro Lapuerta. Tampoco conocía «en absoluto» una anotación de mayo de 1999 de dos millones de pesetas presentados como «Javier Arenas pagos varios».

Arenas ha reconocido que mantuvo contacto en diciembre de 2012 y en 2013 con Bárcenas para «hablar conmigo y comentar los asuntos que estaban en ese momento (...) no recuerdo un objetivo concreto». Ha diferenciado entre la responsabilidad «económica» del partido que desempeñaba Bárcenas y la política del secretario general. Ha afirmado que entre ellos no había una relación «ni de jerarquía ni de dependencia».

Testigos reconocen que recibieron dinero en metálico

Este martes también declararon como testigos el exdiputado del Partido Popular Jaime Ignacio del Burgo y el patrono de la fundación Humanismo y Democracia (ahora Concordia y Libertad) Eugenio Nasarre. Ambos, que aparecen en las anotaciones del extesorero Luis Bárcenas como receptores de dinero en efectivo, han reconocido que cobraron cantidades en metálico pero no que procediera de una caja B del partido puesto que «firmaron recibís».

En el caso de Del Burgo, ha reconocido que él mismo fue a la sede del PP en 2001 para que le entregaran 500.000 pesetas (3.000 euros) para dárselos a Elena Murillo, concejala de Villaba (Navarra) que había sufrido un atentado y estaba en una «situación angustiosa y desesperada». El exdiputado popular ha afirmado que acordó la entrega de la cantidad con el entonces gerente del PP, Bárcenas, que según el testigo en aquel momento era «únicamente el cajero del PP, no tenía capacidad de decisión».

Por otro lado, Del Burgo también ha afirmado ante la Sala que el presidente del PP, José María Aznar, autorizó el pago de una «compensación económica» en 1991, cuando ya era presidente de la formación conservadora, para su compañero Calixto Ayesa, que asumió el cargo de consejero en el Gobierno navarro de UPN, partido en el que estaba integrado el PP en esta comunidad. Ayesa, según ha dicho Del Burgo, que fue quien recogió ese dinero en Génova en pequeñas cantidades entregadas periódicamente, recibió esa cantidad como compensación por una deuda que había contraído tras la disolución de UCD por haber adelantado a esa formación el dinero para financiar su campaña electoral en Navarra. Del Burgo ha considerado que «el dinero que se le entregó pudo proceder de donaciones anónimas porque era una fuente de financiación del PP», pero ha rechazado que dichas entregas en metálico tuvieran «conexión con nada que se tratara de un dinero negro y esa era la razón por la que se hacían recibís». La Abogada del Estado Rosa Seoane le preguntó si esas cantidades se podrían ingresar por tanto en una cuenta bancaria, a lo que Del Burgo contestó que sí. Previamente, el testigo afirmó que «no tengo ni idea de por qué fue en metálico ni me lo planteo».

Por su parte, Eugenio Nasarre reconoció haber recibido, como patrono de la Fundación Humanismo y Democracia, 30.000 euros procedente de donaciones anónimas entre 2002 y 2003. Asegura que lo recibió de manos del entonces tesorero del PP, Álvaro Lapuerta, en presencia del gerente Bárcenas. «Lo que me dijo Lapuerta es que era de donantes anónimos cercanos al PP que se lo habían dado. Puedo entender que lo pidió para la formación Humanismo y Democracia y consideraron que era un objetivo noble», ha declarado. Nasarre se ha mostrado convencido de que «no ha habido una caja B» y ha afirmado que «las donaciones eran legales en aquel momento».

Ha hecho una diferencia, sin embargo, entre el dinero que los afiliados aportaban al partido y del que un 0,7% se dirigía a la fundación de la que él era patrono y las donaciones. En el caso de las primeras, se hacía una transferencia a una cuenta bancaria. En el de las segundas, se entregaron en efectivo.

«Que el partido tuviera dinero en metálico para hacer pagos no quiere decir nada»

Tanto Del Burgo como Nasarre, que han reconocido haber recibido dinero en metálico del partido en condición de intermediarios, han rechazado que hubiese una contabilidad paralela. De hecho, el ex diputado por Navarra entre 2004 y 2008, ha cuestionado la sentencia de la Primera Época de Gürtel, ratificada por el Tribunal Supremo en octubre del año pasado, en la que se acreditaba la existencia de «una estructura financiera y contable paralela a la oficial» al menos desde el año 1989.

Jaime Ignacio del Burgo ha destacado que la recepción de las cantidades anotadas en los papeles de Bárcenas «no implica en absoluto el reconocimiento de la existencia de la caja B, porque en aquella época eran legales las donaciones anónimas que, por su propia naturaleza, son entregas de dinero en metálico». Por ello, ha justificado que el hecho de «que el partido tuviera dinero en metálico para hacer pagos no quiere decir absolutamente nada respecto a la ilicitud de los pagos y del procedimiento».

Por su parte, Nasarre ha señalado que los 30.000 euros que Lapuerta le entregó «de donantes anónimos» para la Fundación se hizo «con arreglo a las normas legales vigentes entonces».

<https://www.elindependiente.com/espana/2021/03/23/arenas-niega-el-cobro-de-sobresueldos-de-la-caja-b-del-pp-los-apuntes-de-barcanas-no-son-ciertos/>

EL PRESIDENTE DEL PP DE ALMERÍA Y AMIGUÍSIMO DE ARENAS, EN APUROS TRAS AUTOCONCEDERSE CONTRATOS

Como alcalde de Roquetas adjudicó a la televisión, por él participada, campañas del ayuntamiento de 2006 a 2009

El presidente de la Diputación de Almería, alcalde de Roquetas de Mar y líder provincial del PP, Gabriel Amat, tiene muchos frentes abiertos en el campo judicial. El que denomina Javier Arenas como su "hermano mayor", es un personaje político omnipresente en la provincia almeriense y al que se le considera como político todopoderoso y de grandes influencias en Génova 13.

Contratos de "su" ayuntamiento para "su" tele

Según informa el diario EL PAÍS, Amat mantuvo una relación mercantil con un canal de televisión que recibió del Ayuntamiento que gobierna, Roquetas de Mar, 48.000 euros en contratos. El Consistorio, con Amat en la alcaldía, adjudicó cuatro contratos de 12.000 euros a esta cadena entre 2006 y 2009. El dinero se empleó para costear campañas de publicidad del propio Ayuntamiento. Un informe de la Agencia Tributaria (AEAT) revela que Amat; su esposa, María del Carmen Pintor Moreno; y dos de sus hijas coparon el 100% de la inmobiliaria Urbaentinas que, a su vez, participó en la firma Producciones Televisivas Ondamar Almería. La información mercantil forma parte de los documentos a los que ha tenido acceso EL PAÍS y que la Agencia Tributaria envió al juzgado 1 de Roquetas de Mar, que indaga desde 2012 si Amat regó de adjudicaciones a una telaraña de 103 de empresas conectada a 53 familiares.

Según este rotativo el consistorio presidido por Amat dio el primer contrato a Producciones Televisivas Ondamar Almería en mayo de 2006. El propio Gabriel Amat presidió la mesa de contratación que concedió 12.000 euros a la empresa participada por su firma. El objeto del trabajo fue "emisión de noticias sociopolíticas, económicas, culturales y educativas, así como todas aquellas que considere el gabinete de prensa", según el acta municipal. El servicio se prorrogó hasta 2009 a razón de 12.000 euros anuales bajo el epígrafe "Publicidad institucional del Ayuntamiento".

Pero no acaban ahí la concesión de contratos públicos a esta televisión. El Ayuntamiento de Almería también mimó a la televisión vinculada al presidente de la Diputación, su esposa y dos de sus hijas. Fue durante el mandato del popular Luis Rogelio Rodríguez Comendador, entre 2003 y 2015. El regidor concedió 32.000 euros en contratos sin concurso a esta cadena en 2008, según el portal Teleprensa. Se da la circunstancia de que Amat preside también el comité electoral de la formación en Andalucía.

Vinculaciones sospechosas

En la edición de hoy del diario provincial IDEAL, este medio también se hace eco de la noticia destapada por EL PAÍS y desvela las vinculaciones de Ondamar Televisión con el PP y especialmente con Gabriel Amat. Según estas informaciones Rafael Gil del Valle, que fue secretario del entonces alcalde de Almería, Luis Rogelio Rodríguez Comendador, compatibilizó su cargo con el de administrador único de la emisora hasta febrero de 2010, puesto que también tuvo el yerno de Gabriel Amat, José Zapata Pomares, quien como se sabe, también aparece vinculado a la empresa Jarquil Verde a la que el Ayuntamiento de Roquetas concedió 1,7 millones de euros en contratos, como el de la polémica geolocalización de palmeras.

<http://www.elplural.com/2016/03/30/el-presidente-del-pp-de-almer-y-amigu-simo-de-arenas-en-apuros-tras-autoconcederse>

DE LA SERNA MANTIENE UNA REUNIÓN DISCRETA CON ARENAS EN SEVILLA

El diputado del PP está vinculado a pagos a cambio de contratos para empresas españolas

El diputado electo Pedro Gómez de la Serna, vinculado a pagos a cambio de lograr en el extranjero contratos para empresas españolas, se reunió este jueves discretamente en Sevilla con Javier Arenas, vicesecretario de Política Territorial del PP, para reafirmarle que no renunciará a su acta de diputado y que peleará hasta el final dentro del partido por su inocencia. El PP tiene abierto un expediente a Gómez de la Serna y lo ha postergado al Grupo Mixto del Congreso.

Javier Arenas y Pedro Gómez de la Serna fueron vistos este jueves reunidos en un conocido restaurante de Sevilla, muy cerca de la estación ferroviaria de Santa Justa. El encuentro entre ambos, en un momento en el que el PP mantiene apartado al diputado electo por Segovia, levantó especulaciones sobre su contenido y alcance. La cita se produjo después del almuerzo.

Fuentes conocedoras del encuentro afirmaron que fue el propio De la Serna el que le propuso la reunión a Javier Arenas, a quien le une una amistad de hace muchos años, aprovechando que el diputado electo se encontraba en Sevilla, donde reside habitualmente el vicesecretario del PP. Por ello quedaron para tomar un café en el citado restaurante, especializado en pescados. Las fuentes consultadas insisten en que el encuentro fue a petición del diputado bajo sospecha y que no fue organizada por cargos del PP para intentar algún arreglo o la renuncia de Gómez de la Serna.

Gómez de la Serna, según las citadas fuentes, le confirmó a Javier Arenas que no piensa renunciar a su escaño, a pesar de que el partido acordó "proponer al Grupo Parlamentario Popular la no adscripción de Gómez de la Serna como medida cautelar", lo que significa que tendrá que ir al grupo mixto. El diputado, elegido como número dos del PP por Segovia, insistió en todo momento en defender su inocencia y en que sus actividades empresariales eran legales.

A principios de diciembre se conoció que Gómez de la Serna y Gustavo de Arístegui, embajador de España en India, habían cobrado presuntamente comisiones gracias a su labor de lobby para empresas españolas en África y Latinoamérica, según la Cadena SER. Arístegui dimitió como embajador pese a que tanto este como el diputado electo por Segovia sostienen que su actividad estaba declarada y aprobada por el Congreso y que las cantidades que llegaron a facturar habían sido declaradas a la Agencia Tributaria.

Pelear hasta el final

Gómez de la Serna, según las fuentes citadas, aseguró que piensa llegar hasta el final en la defensa de su inocencia en el Comité de Garantías y Derechos del PP. De momento, el diputado electo no está siendo investigado por ningún tribunal por su actividad dedicada a internacionalizar empresas españolas que pretenden abrir líneas de negocio fuera de España, a través de la Compañía Scardovi.

El día en que Gómez de la Serna fue a recoger su credencial de diputado, insistió en que no ha sido imputado "nunca por ningún juez o tribunal" y en que la Fiscalía Anticorrupción así se lo ha confirmado por escrito. También explicó que las acusaciones contra él son un montaje. Esta fue la misma línea que, según las fuentes, mantuvo en todo momento en la reunión con Arenas, quien ha sido nombrado recientemente presidente de honor de los populares andaluces. El político renunció la semana pasada a su acta de diputado en el Parlamento andaluz para "centrarse", según fuentes del partido, en su labor como senador por la comunidad autónoma andaluza.

http://politica.elpais.com/politica/2016/01/07/actualidad/1452199338_193041.html

JAVIER ARENAS DEJA EL PARLAMENTO ANDALUZ PARA CENTRARSE EN EXCLUSIVA EN EL SENADO

La renuncia de Arenas es una decisión 'de común acuerdo' con Rajoy, Cospedal y el presidente del PP' andaluz, Juan Manuel Moreno, confirman desde el PP

El vicesecretario general de Política Autonómica y Local del PP, Javier Arenas, ha formalizado este miércoles su renuncia al escaño que ocupa en el Parlamento andaluz por Almería para centrarse exclusivamente en su labor en el Senado, donde ocupa plaza por designación autonómica. Según han informado fuentes del PP, la marcha de Arenas la Cámara autonómica es fruto de una decisión adoptada "de común acuerdo" con el presidente del Gobierno y del PP, Mariano Rajoy, la secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal, el presidente del PP-A, Juan Manuel Moreno, y el presidente del PP de Almería, Gabriel Amat, ante el comienzo de la nueva legislatura en las Cortes Generales.

Arenas ha formalizado su renuncia en torno a las 14 horas de este miércoles en las dependencias del Parlamento y ha comunicado su decisión tanto al presidente de la Cámara, Juan Pablo Durán, como a los portavoces de los grupos parlamentarios. Las mismas fuentes han indicado que Javier Arenas tiene intención de seguir prestando una especial atención a la provincia de Almería, aunque deje de ser diputado autonómico por dicha circunscripción. El dirigente 'popular' ha ocupado escaño en el Parlamento andaluz en los años 1986-89; 1994-1996, y 2008-2015.

<http://www.elmundo.es/andalucia/2015/12/30/56841ba6ca474115708b45b6.html>

HALLADO MUERTO EL EXASESOR DE ARENAS IMPLICADO EN EL CASO GÜRTEL

El periodista Isidro Cuberos, que estaba desaparecido desde el domingo, ha sido encontrado muerto en un barranco junto a su motocicleta

El periodista Isidro Cuberos, exjefe de prensa de Javier Arenas e imputado en el caso Gürtel, ha sido hallado muerto este miércoles en Málaga, en un paraje situado entre los municipios de Mijas y Benalmádena. El cadáver se ha localizado en un barranco junto a su motocicleta y la hipótesis que se baraja inicialmente es que haya sufrido un accidente de tráfico.

Cuberos estaba desaparecido desde el pasado domingo. La Policía Nacional inició en ese momento un operativo de búsqueda que ha culminado con la aparición del cuerpo. El rescate ha sido complicado porque se trata de un terreno abrupto y por las lluvias que han caído en esta zona de la provincia desde el pasado fin de semana.

Isidros Cuberos, que fue jefe de prensa del PP andaluz entre 1993 y 1996, era actualmente miembro del PP en el Consejo Audiovisual de Andalucía. Estaba apartado de la vida pública, pero su nombre saltó de nuevo a los medios tras su imputación el pasado marzo en el caso Gürtel por su supuesto papel de intermediario en la adjudicación del expositor de Jerez en la feria Fitur 2004 a sociedades de la trama de Francisco Correa. El periodista también desempeñó durante su trayectoria profesional labores de comunicación en los Ayuntamientos de Málaga y Marbella.

El exasesor de Javier Arenas, expresidente de los populares andaluces y actual vicesecretario de Autonomías y Ayuntamientos del PP, fue citado a declarar en la Audiencia Nacional por el juez Pablo Ruz el pasado 28 de abril para que explicara cómo se tramitó el contrato de una operación por la que supuestamente habría cobrado alrededor de 50.000 euros. Ante el magistrado se acogió a su derecho a no declarar al considerar que el presunto delito de prevaricación en el que se le implicaba estaba prescrito.

En esta rama de Gürtel está imputada la exalcaldesa de Jerez y actual senadora del PP, María José García Pelayo, contra la que el Tribunal Supremo abrió juicio oral en septiembre por presunta prevaricación administrativa y falsedad en documento público.

http://politica.elpais.com/politica/2015/10/28/actualidad/1446065086_924474.html

PÚNICA SALPICA AL 'PROTEGIDO' DE ARENAS EN ALMERÍA, EL ÚLTIMO FEUDO ANDALUZ DEL PP

Las conversaciones intervenidas a uno de los principales cabecillas de la trama revelan intensos contactos entre éste y el alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat, persona de la máxima confianza del máximo dirigente andaluz del PP.

100

Javier Arenas le ha llamado su "hermano mayor" y todo el mundo le considera su 'protegido'. Mariano Rajoy no ha dudado en calificarlo como "un tío estupendo". Y en el PP hay muchos que le consideran el 'Carlos Fabra de Almería', por el poder que ejerce en esta provincia similar al que tenía en Castellón el ahora preso. Es Gabriel Amat, el veterano alcalde de Roquetas de Mar, presidente de la Diputación, de los 'populares' en su último bastión en Andalucía y miembro de la Junta Directiva Nacional de la formación. Un veterano dirigente que, ahora, ha aparecido en las escuchas del 'caso Púnica' en boca de uno de los principales implicados de la trama, el directivo de Cofely GDF-Suez Pedro García Pérez.

Según los 'pinchazos' telefónicos, un directivo de Cofely se reunió y "cerró" el acuerdo con el alcalde de Roquetas el 23 de octubre, sólo cuatro días antes de las detenciones.

En los 60 tomos del sumario hasta ahora conocidos, los informes de la Guardia Civil recogen numerosas referencias al "alcalde de Roquetas" y a "Gabriel" como uno de los políticos con supuestos tratos con la red de corrupción. De hecho, miembros de la trama aseguran en las conversaciones intervenidas haber mantenido con el mismo encuentros en relación con un futuro concurso para adjudicar un millonario concurso de eficiencia energética en el municipio costero. Vożpópuli intentó este martes ponerse en contacto con el político para conocer su versión sobre dichas referencias en la causa, pero la responsable de prensa del PP almeriense aseguró que había sido imposible localizarle. Este miércoles, y tras publicarse esta información, Amat hacía llegar a este diario una escueta declaración: "El Ayuntamiento [de Roquetas] no ha tenido conversaciones con nadie de la trama Púnica ni ha firmado nada con estos señores".

Sin embargo, son numerosas las alusiones a este municipio almeriense y a otros de la misma provincia (se mencionan a Adra, Berja y Vera, también gobernados por el PP). Y todas ellas con una particularidad: salen en las conversaciones telefónicas 'pinchadas' a Pedro García, director de Mercado Público de Cofely y la persona que, según las investigación, cerraba con la ayuda de David Marjaliza, el socio de Francisco Granados, los acuerdos con regidores y concejales para hacerse de manera presuntamente irregular con los concursos. De hecho, en dichas intervenciones se oye a este directivo asegurar que ha "cerrado" un acuerdo en Roquetas e, incluso, cita con nombre y apellido a Gabriel Amat, aunque en la transcripción de la misma que hace la Guardia Civil aparece mal escrito: "Gabriel Amaí".

El 23 de octubre, "todo cerrado"

La primera referencia a la localidad almeriense se produce en una conversación del 19 de septiembre, en la que este presunto cabecilla de la trama habla con un tal "Manuel", quien parece ser un delegado de la empresa en Andalucía. Éste último asegura en el transcurso de la misma que ya había hablado con "Gabriel" y que creía tener encarrilado el contrato. En la misma conversación, ambos interlocutores se refieren a la necesidad de mantener reuniones en diferentes municipios de esta comunidad. Así, además de a Roquetas, mencionan a Adra y Berja en la provincia de Almería, a Motril en Granada, y a Jaén. No obstante, quedan en cerrar un viaje para intentar hacerse con adjudicaciones en las tres primeras localidades.

Ese mismo día, pero ya por la tarde, la Guardia Civil interviene otra conversación de Pedro García, en este caso con "Tino" (Constantino Álvarez de la Cueva, otro directivo de Cofely también imputado por el amaño de concursos). En ella, este último asegura haber estado con "Gabriel Amaí (sic)" y que "todo en orden", que como muy tarde al miércoles siguiente lo llamará para "ir a Roquetas". Apenas 20 minutos después, el propio Pedro García llama a su jefe directo, Didier Maurice, también encausado, para informarle de que tiene pensado viajar personalmente a Roquetas "para ir cerrando" el asunto, del que no da más detalles por teléfono.

Treinta horas antes de su arresto, el cabecilla de la trama aseguraba por teléfono que "el tema de Roquetas está cerrado con el alcalde"

La siguiente aparición de este importante municipio almeriense en las escuchas de la trama Púnica se produce el 23 de septiembre. A las 10:46, Pedro García habla con un tal "Gregorio" sobre varias visitas a ayuntamientos que tienen pendientes. Con éste trata una visita a Almadén (Ciudad Real), pero el directivo le dice que el día fijado no puede, que tiene pensado precisamente ir a Roquetas porque es "un tema muy gordo, sin desmerecer a Almadén". Más adelante, en las escuchas policiales, Pedro García informa a varios de sus trabajadores que tiene pensado viajar a Almería y Granada entre el 7 y el 9 de octubre, pero finalmente dichos planes se van al traste. Esos días se celebra en Sevilla un congreso sobre eficiencia energética organizado por la Agencia Andaluza de la Energía al que debe acudir, por lo que retrasa la reunión en Roquetas de Mar al 23 de octubre, y así "dejar zanjado el tema", según le confiesa por teléfono a uno de sus interlocutores.

El día antes a esa supuesta reunión definitiva en la localidad almeriense, Pedro García aseguraba por teléfono que tiene previsto acudir a Adra, un ayuntamiento almeriense también gobernado por el PP. Finalmente, el día previsto para la cita, se escucha a Pedro García asegurar que acaba de tener una reunión con el "alcalde de Roquetas", que no es otro que Gabriel Amat. En la misma, el directivo de Cofely detenido llega a asegurar que en la misma quedó "todo cerrado". Al día siguiente, el presunto cabecilla vuelve a hablar con "Manuel". Pedro García queda con él en enviarle "unos sobres" que supuestamente contienen pliegos para el concurso. Según la investigación, serían los documentos de especificaciones técnicas que la trama imponía a los ayuntamientos para hacerse con las adjudicaciones a cambio de supuestas comisiones irregulares. La última referencia a Roquetas en el sumario se produce el sábado 25 de octubre. Pedro García habla con un tal "Evaristo", al que le informa que "el tema de Roquetas está cerrado con el alcalde". No hay más escuchas. Apenas 30 horas después de esta conversación, la Guardia Civil detenía en Madrid al directivo de Cofely.

<http://vozpopuli.com/actualidad/66865-punica-salpica-al-protégido-de-arenas-en-almeria-el-ultimo-feudo-andaluz-del-pp>

DÍAZ PIDE AL PP ANDALUZ QUE EXPLIQUE SU RELACIÓN CON BÁRCENAS Y GÜRTEL

Los populares se niegan a aclarar afirmaciones de "un golfo que está en la cárcel"

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha pedido hoy explicaciones al PP y sus dirigentes, como el vicesecretario general de Política Autonómica y Local del PP, Javier Arenas, por la relación con el extesorero del PP Luis Bárcenas y la trama Gürtel en esta comunidad, centrada en una adjudicación de la representación de Jerez (Cádiz) en Fitur por el procedimiento de urgencia. El PP se han regado a comentar declaraciones de "un golfo que está en la cárcel".

Díaz ha respondido así a las revelaciones del periodista Ernesto Ekáizer a la SER sobre el libro Queríamos tanto a Luis, donde se da cuenta de una reunión entre Bárcenas y Arenas "para hablar de la cuenta en Suiza cuando ya sabía que esos datos van a llegar a la Audiencia Nacional".

"Hemos escuchado hablar demasiadas veces de esa posible vinculación" y "si sigue apareciendo información nueva como ésta, el PP tiene que dar explicaciones", ha afirmado la presidenta. "Son demasiados datos nuevos y pocas las explicaciones y mucho el silencio del PP, como pensando que si de esto no se habla no existe", ha añadido.

"Los ciudadanos están hartos de levantarse con un elemento de corrupción nuevo y con los políticos echándosela a los hombros", ha concluido para reprochar al PP que haga del "fango" su principal estrategia política.

La secretaria general del PP andaluz, Dolores López, ha querido desvincular a su formación del extesorero, de quien ha dicho que es "un golfo que está en la cárcel" y sobre el que no se

pronuncia "porque no me merecen ninguna credibilidad". "Las declaraciones de "alguien que están en la cárcel por haber robado a un partido" no le preocupan", ha concluido.

http://politica.elpais.com/politica/2015/09/17/actualidad/1442507463_081697.html

ARENAS VOLVIÓ A COBRAR DEL PP UN AÑO DESPUÉS DE HABER RENUNCIADO EN PLENA POLÉMICA SOBRE SUS INGRESOS

La nueva declaración de bienes del dirigente del PP como senador saca a la luz su camino de ida y vuelta con los "gastos de representación" del partido, más conocidos como sobresueldos

Renunció en julio de 2011 pero en septiembre de 2012, tras cesar como líder del PP andaluz, pidió a la tesorería del partido que volviera a pagarle

El vicesecretario de Política Local y Autonómica del PP, Javier Arenas, renunció en 2011 y en plena polémica sobre sus ingresos a los pagos que año tras año había recibido de su partido. Pero lo que hasta ahora había pasado inadvertido es que esa renuncia apenas duró 14 meses. En septiembre de 2012, tras haber abandonado la presidencia andaluza del PP, con el gobierno de la Junta de Andalucía de nuevo en manos del PSOE y ya orgánicamente dedicado en exclusiva a su cargo en la ejecutiva nacional, Arenas le pidió a la tesorería del partido que volviera a pagarle.

Su nueva declaración de bienes presentada ante el Senado ha sido el hilo que ha sacado a la luz el camino de ida y vuelta recorrido por Arenas con los "gastos de representación" abonados por el PP. O, lo que es lo mismo, con los sobresueldos con que sus dirigentes completan las retribuciones públicas que ya reciben como diputados, senadores o parlamentarios autonómicos. Solo en 2010, el PP dedicó 1,2 millones de euros a los sobresueldos de 20 dirigentes, todos ellos integrantes de la ejecutiva nacional.

Arenas renunció a cobrar "gastos de representación" del PP exactamente en julio de 2011. Justo entonces confluyeron dos factores: se habían conocido sus ingresos de 2010 -178.000 euros brutos- y la clase política esperaba que las elecciones andaluzas coincidieran con las generales de noviembre, aunque finalmente se celebraron en marzo de 2012.

La renuncia de quien entonces optaba con inmejorables expectativas a la Presidencia del Gobierno andaluz duró poco más de un año. En septiembre de 2012, con los socialistas de nuevo al frente de la Junta de Andalucía gracias a su pacto con IU y una vez que había cesado como líder regional del PP para "dedicarse en exclusiva" a su cargo como vicesecretario general, Arenas pidió a la tesorería del partido que volviera a abonarle "gastos de representación".

Y así, hasta hoy, aunque no ha sido hasta esta semana cuando su nueva declaración de bienes y rentas ha desvelado la secuencia de hechos expuesta en los párrafos anteriores y confirmada oficialmente a infoLibre por el PP.

Fechada el pasado 6 de julio y presentada en su calidad de senador por designación autonómica, la nueva declaración de Arenas refleja el cobro en 2014 de 22.192 euros netos por el siguiente concepto: "Gastos representación Grupo Popular". Esa cifra representa menos de la mitad de lo que Arenas declaró haber cobrado en 2011: 54.534 euros netos.

El miércoles, infoLibre hizo dos preguntas al PP. La primera fue si la redacción elegida por Arenas significaba que había dejado de cobrar del partido los "gastos de representación" que tenía asignados como vicesecretario de Política Local y Autonómica para, de forma alternativa, recibir un complemento mucho menor del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En segundo lugar, este diario inquirió al PP si, por el contrario, los términos empleados por Arenas debían interpretarse como que el partido había dejado de pagar gastos de representación o sobresueldos a todos los dirigentes que los habían percibido al menos hasta 2011.

La única declaración de bienes de miembros de la ejecutiva del PP que contiene datos posteriores a 2011 es justamente la de Javier Arenas, lo que le confiere un valor añadido: permite vislumbrar qué hizo el partido de Mariano Rajoy tras verse golpeado durante meses por el escándalo de los sobresueldos.

La respuesta del PP fue esta: que los “gastos de representación” atribuidos por Arenas al “Grupo Popular” son en realidad los que abona el partido pero que, como dictó por teléfono los datos de su declaración, “la secretaria lo puso así”.

Finalmente, las fuentes consultadas agregaron que el vicesecretario de Política Autonómica modificaría su declaración para “añadir una observación” que hiciera constar lo siguiente: que no le paga el Grupo Parlamentario sino el partido. Pero recalcaron que nada de lo anterior implicaba “una rectificación” sino solo un añadido.

El viernes por la mañana, tras comprobar que el PP andaluz había confirmado en febrero de 2012 la renuncia de Arenas a cobrar del partido, infoLibre se puso de nuevo en contacto con los portavoces del vicesecretario de Política Autonómica para conocer su versión. Arenas corroboró que su renuncia se mantuvo entre julio de 2011 y septiembre de 2012.

Las fuentes del PP no explicaron por qué Arenas consideró conveniente rehusar el cobro de “gastos de representación” en julio de 2011, cuando aunaba en su persona dos cargos de gran dedicación –el liderazgo del PP andaluz y la vicesecretaría de Política Autonómica y Local– y entendió en cambio que podía volver a cobrarlos cuando pasó a ejercer solo un puesto de responsabilidad.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2015/07/18/arenas_volvio_cobrar_del_ano_despues_haber_renunciado_plena_polemica_sobre_sus_ingresos_35577_1012.html

ARENAS DECLARA AL SENADO QUE YA NO COBRA DEL PP Y A LOS 10 DÍAS ANUNCIA UNA RECTIFICACIÓN

La nueva declaración del dirigente andaluz, fechada el 6 de julio, refleja el cobro de “gastos de representación” pero atribuye su procedencia al grupo parlamentario

El vicesecretario general “añadirá una observación” para especificar que la cantidad reflejada, menos de la mitad que la anotada en 2011, es la que le paga el partido por su cargo interno

Javier Arenas, vicesecretario de Política Autonómica y Local del PP, modificará su recién presentada declaración de bienes como senador para “añadir una observación” en la que se especifique que donde escribió que en 2014 cobró “gastos de representación” del “Grupo Popular” se refería al partido y no al grupo parlamentario. Aunque el grupo del PP en el Senado está indisolublemente unido al partido a efectos políticos, a efectos contables cada uno de los dos posee perfil propio. Es el PP como partido el que en una práctica que, según sus portavoces, se mantiene vigente hoy ha pagado durante años sobresueldos a los miembros de su ejecutiva nacional bajo la fórmula de “gastos de representación”.

La rectificación, anunciada a través de sus portavoces oficiales y que según Arenas no es tal, se produce después de que infoLibre formulase el miércoles por la tarde al PP las siguientes preguntas: si el dirigente andaluz ha pasado a recibir un complemento del grupo parlamentario del Senado porque, en una excepción a la norma interna, ya no cobra del partido como vicesecretario general; o si, en realidad, su declaración de bienes indica que el partido ha suspendido el pago de “gastos de representación” –los ya célebres sobresueldos– a todos los dirigentes que los percibían.

El jueves por la tarde, es decir, 24 horas después de formuladas esas preguntas, los portavoces consultados en el PP aseguraron lo siguiente: primero, que la declaración de Arenas menciona el grupo parlamentario porque dictó por teléfono su contenido “y la secretaria lo puso así”, de forma que ahora “añadirá” la referencia al partido; segundo, que el PP no ha modificado el sistema de pago a sus dirigentes en concepto de “gastos de representación”, y

tercero, que las cantidades abonadas bajo ese epígrafe “se han minorado para adaptarlas a las actuales circunstancias”. O sea, para adaptarlas a la crisis económica.

22.192 euros netos

A última hora de la tarde del jueves y al persistir la duda de si lo que realmente planeaba Arenas era “añadir” la referencia al partido pero manteniendo la mención al Grupo Popular del Senado, las fuentes del PP hicieron una última precisión: “Javier Arenas no va a modificar nada, sino que añadirá una observación para especificar que esos gastos de representación son los del Partido Popular”.

Más allá de mostrar a cuánto ascendieron en 2014 sus percepciones del PP –22.192 euros netos, menos de la mitad que los 54.534 reflejados en noviembre de 2011–, la declaración de bienes de Javier Arenas posee un valor adicional: de todas las presentadas esta legislatura por miembros de la ejecutiva del PP, es la única fechada después de la intensa polémica que en torno a los sobresueldos desató en 2013 el estallido del caso Bárcenas. Es, por tanto, la única que incorpora información posterior a ese año.

A comienzo de la legislatura distintos miembros de la cúpula del PP ya reflejaron en sus respectivas declaraciones de bienes elevadas al Congreso o el Senado el cobro de complementos retributivos abonados por el partido: eran los famosos sobresueldos, cuya existencia ya trascendió en 2011. Entonces se supo que en solo un año el PP había gastado 1,2 millones en complementos retributivos para 20 dirigentes.

La formación conservadora se negó en todo momento a conceder a esos complementos el rango de sobresueldos. Luego, la contabilidad oficial que el partido entregó al juez Pablo Ruz al desencadenarse la investigación sobre los papeles de Bárcenas constató que parte de esos pagos tenían periodicidad mensual.

Al presentar sus declaraciones, otros dirigentes, como el actual presidente de la Cámara, Pío García-Escudero, también declararon cobros adicionales a los estrictamente vinculados a su condición de diputados o senadores. Pero atribuyeron su procedencia al “grupo parlamentario” del PP al que permanecían adscritos.

Y otros, y es el caso de la catalana Alicia Sánchez-Camacho, anotaron retribuciones procedentes de hasta tres pagadores ligados a la formación conservadora pero con personalidad jurídica propia: el Grupo Popular del Senado, el Partido Popular de Cataluña y el Partido Popular.

El político andaluz mejor pagado en 2010

Fechada el 6 de julio y firmada electrónicamente, la declaración de bienes de Javier Arenas como senador designado por la comunidad andaluza cifra los gastos de representación abonados en 2014 por el “Grupo Popular” en 22.192 euros netos.

Ese montante representa, menos de la mitad que el anotado (54.534 euros netos) en su anterior declaración de bienes, la de noviembre de 2011 y que se correspondían con los 95.674 euros brutos que el PP le abonó en 2010 como “empleado por cuenta ajena”.

La declaración de Arenas figura tradicionalmente entre las más esperadas por cuanto quien hoy es diputado autonómico por Almería y durante lustros fue líder histórico del PP andaluz se erigió aquel año de 2010 en el político mejor pagado de esa comunidad.

Su declaración de IRPF, divulgada por él mismo en julio de 2011, acreditó que sus ingresos totales habían superado el año anterior la barrera de los 175.000 euros: exactamente, alcanzaron los 178.179 euros brutos. Esa cifra incluía las indemnizaciones del Senado y las dietas del Parlamento andaluz por desplazamiento, categorías exentas de tributación en ambos casos.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2015/07/18/arenas_volvio_cobrar_del_ano_despues_haber_renunciado_plena_polemica_sobre_sus_ingresos_35577_1012.html

ARENAS DESCONCIERTA AL PP AL IR DE NÚMERO CUATRO EN LA LISTA POR ALMERÍA

El presidente popular dice que sería “tonto” si no aprovechara su valía

La decisión de Javier Arenas de ir de número cuatro en las listas por Almería está generando mucho desconcierto en el Partido Popular de Andalucía, después de que él mismo comunicara su renuncia a encabezar la candidatura por esa provincia y su disposición a figurar en un puesto testimonial. Muy pocos se creen la explicación de que ha dado este paso por la presión del presidente del PP de Almería, Gabriel Amat, quien en una entrevista a Europa Press admitió este martes haberle pedido a Arenas que se integre por ser “una gran persona política” y “para que el próximo presidente de todos los andaluces” sea Juan Manuel Moreno.

La decisión de Arenas de figurar o no figurar y en el puesto que quiera hacerlo siempre ha dependido de él. En esta organización todas las decisiones de peso de los últimos 20 años, la composición de las candidaturas y los nombramientos han pasado por su mesa. Todos los que han ido en las listas hasta ahora le deben algo a Arenas, aunque esta influencia ahora con Moreno es menor, pero no desdeñable. La papeleta del PP por Sevilla es un claro ejemplo de ello.

Al contrario que en otras ocasiones, el paso que ha dado ahora ha generado una gran confusión en el partido del que ha sido candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía en cuatro ocasiones. No son pocos los dirigentes que califican de “patético” el que Arenas vaya a seguir en el Parlamento andaluz cuando su papel como parlamentario carece de todo protagonismo. En la última legislatura, en la que el PP de Arenas logró ganar al PSOE pero a cinco escaños de la mayoría absoluta, no intervino ni una sola vez desde la tribuna de la Cámara.

El vicesecretario general mantiene su influencia en las candidaturas

Dirigentes populares creen que al seguir en el Parlamento marca la andadura y proyecta una gran sombra sobre Juan Manuel Moreno. El actual presidente del PP y candidato a la Junta fue el encargado de anunciar en un acto en Córdoba la presencia del también vicesecretario de Política Municipal y Local en la lista almeriense. Moreno cree que Arenas suma votos y escaños en unas elecciones que, opina, van a estar muy disputadas. El PP obtuvo siete de los 11 escaños en juego en Almería. “Sería tonto si no contara con todos los activos del partido”, dijo en un desayuno organizado por Europa Press. Esa será la versión oficial que circulará en el partido, la de que Moreno le ha pedido que contribuya a ganar las elecciones andaluzas.

No es probable que nadie la rebata, pero aún compartiendo la valía electoral del político sevillano, son muchos los dirigentes populares que este martes no encontraban explicación lógica a esta decisión. “Es todo muy raro y muy extraño”, era la opinión común porque una gran mayoría creía que Arenas había decidido cerrar definitivamente su etapa política en Andalucía.

En el PP circulaban varias versiones sobre el porqué de este paso. Hay dirigentes que lo atribuían a la resistencia de Arenas a perder sitio en Andalucía y a quedar sin cobertura institucional y aforamiento cuando se disuelva el Senado. Muchos eran los que le veían encabezando la lista a la Cámara Alta por Almería, en las próximas elecciones generales, y también como futuro presidente de esta institución. Arenas es ahora senador por la comunidad autónoma.

Otros dirigentes señalaban que al seguir en el Parlamento andaluz, Arenas pretende seguir manteniendo su fuerte ascendente en el partido si el 22 de marzo hay un desplome del PP en Andalucía. Moreno afronta estas elecciones sin haber consolidado su liderazgo y sin que en las potentes direcciones provinciales se perciba con nitidez una autoridad regional fuerte que marque el rumbo.

También hubo dirigentes que valoraron la decisión y destacaron el "ejemplo de humildad" de Javier Arenas al figurar en el cuarto lugar de la lista cuando podía haber ido de uno, puesto que ocupará Carmen Crespo.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/02/10/andalucia/1423598636_321673.html

LA POLICÍA SEÑALA AL ENTORNO DE ARENAS COMO CONSEGUIDOR DE LA GÜRTEL EN ANDALUCÍA

Un informe de la UDEF apunta al exjefe de prensa del PP como vehículo de la trama corrupta para conseguir contratos irregulares en Andalucía

La Policía recomienda al juez Ruz que llame a declarar a Isidro Javier Cuberos García, exjefe de prensa de Arenas en Andalucía, en el Ministerio de Trabajo y en Génova 13

"Mi relación con las empresas de la llamada Gürtel desde que salgo del PP (2002) es cero", afirma Cuberos en conversación con eldiario.es

La trama Gürtel operó en Andalucía con el paraguas del entorno de Javier Arenas para conseguir contratos, sorteando los mínimos requisitos legales y burocráticos. Así lo señala un informe de la UDEF, al que ha tenido acceso eldiario.es, y que analiza la participación de Isidro Cuberos, exjefe de prensa del PP de Aznar, como mediador de contratos para las empresas de Francisco Correa.

Cuberos, hombre de confianza de Javier Arenas, fue jefe de prensa de todo aquello de lo que el vicesecretario de Política Regional y Local del PP fue jefe político. Primero dirigió la comunicación del PP andaluz. Cuando Arenas llega a Trabajo, Cuberos lideró la política de comunicación de ese ministerio, y con Arenas como secretario general, fue aupado a la jefatura de prensa del partido en Génova 13.

La cercanía entre Arenas y su asesor de cabecera era tal que ambos llegaron a ser compañeros de piso cuando el político andaluz se convirtió en ministro. Isidro Cuberos se instaló en una de las estancias de la vivienda reservada para el ministro en las dependencias oficiales.

El informe de la UDEF, enviado al juez Pablo Ruz el pasado 28 de febrero, señala a este colaborador de Arenas como persona necesaria para que las empresas de la Gürtel consiguiesen un importante contrato relacionado con la presencia de la ciudad de Jerez en Fitur 2004. Según el informe policial, "Isidro Javier Cuberos García desempeña un papel fundamental en la planificación, desarrollo y adjudicación de los distintos contratos a empresas del Grupo Correa (Special Events SL y Down Town Consulting SL)".

Según la Policía, aquellos procesos de adjudicación estuvieron plagados de irregularidades, hasta el punto de que los trabajos se realizaron antes incluso de ser formalmente adjudicados. El informe, en poder de Ruz, afirma que "la documentación administrativa elaborada para presentarse a la adjudicación del concurso negociado sin publicidad, llevado a cabo por parte del Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Jerez, fue confeccionada una vez ejecutados los trabajos que lo motivan y pasado un tiempo de su finalización".

En su escrito al juez, la Policía adjunta un demoledor informe de la Intervención General del Estado (IGE) que señala una serie de irregularidades en el modo de contratación a las empresas de la trama, gracias a la mediación de Cuberos.

La IGE concluye que no se justifica que las adjudicaciones se hubieran producido a dedo "vulnerando los principios de contratación pública; en concreto, los de publicidad, objetividad y transparencia". Las irregularidades detectadas por la intervención señalan que "muchos de los documentos administrativos tienen defectos formales, no consta la fecha ni quién los firma, siendo destacable como prácticamente ninguno y en especial los que afectan a notificaciones,

a los adjudicatarios o escritos presentados por estos, carecen del correspondiente sello o membrete del registro público, que garantice la fecha y la veracidad de su contenido".

El trabajo que Cuberos consiguió para la Gürtel consistía en el montaje del stand de Jerez en FITUR, así como en la organización de varios eventos ecuestres, uno en el madrileño Parque del Retiro y otro en la Plaza Mayor de la misma ciudad. En su extenso informe, la Policía señala que las gestiones de Cuberos "no se efectúan de forma desinteresada, sino que dicha persona recibe elevadas cantidades de dinero por tales trabajos".

La documentación aportada por la Policía dibuja a Cuberos como seguidor del contrato, sin que en ningún momento realizase directamente ninguna de las tareas que finalmente acababan realizando las empresas de Correa. Según la Policía, "el llamado Isidro Cuberos García, canalizó el cobro de su comisión, a través de la emisión de una factura por parte de su empresa "CUBEROS COMUNICACIÓN SL", a nombre de Special Events SL, por importe de 53.355,22 euros".

El hombre de Arenas lo niega todo

eldiario.es se ha puesto en contacto con Isidro Cuberos, quien niega cualquier relación con la trama Gürtel, a pesar de que la documentación aportada por la Policía deja palmariamente acreditado esa relación comercial. Dice el jefe de prensa del PP: "Mi relación con las empresas de la llamada Gürtel desde que salgo del PP (2002) es cero. No sé por qué la Policía dice lo contrario". En la misma línea afirma que "no es que no me pagaran comisión, es que no me pagaron nada".

Sus afirmaciones contrastan con la copiosa documentación que obra en poder del juez Ruz. Para muestra un botón en forma de transferencia que acredita uno de los pagos por parte de Special Events (una de las empresas de la Gürtel) a la empresa de Cuberos.

"Ojalá lo hubiera cobrado", llega a decir Cuberos en conversación telefónica con esta redacción argumentando que, "desde que dejé el PP, las cosas no me han ido muy bien". Esta afirmación también redundaba en la falsedad porque el PP siguió pagando al hombre de Arenas mucho después de que abandonase los cargos en el partido, en 2002.

Según la contabilidad del PP, en poder de esta redacción, la empresa de Isidro Cuberos (Cuberos Comunicación) recibió pagos mensuales del Partido Popular por valor de 8.700 euros. Esos pagos, que se repetían casi todos los meses, se prolongaron durante los ejercicios de 2002, 2003 y 2004. En conclusión, mientras Cuberos actuaba como seguidor de la Gürtel, el PP seguía pagándole por trabajos de asesoramiento.

Al margen de esas importantes cantidades percibidas, Isidro Cuberos continuó atesorando cargos vinculados al PP y a Arenas. Entre 2007 y 2009 fue director de comunicación del Ayuntamiento de Málaga. Posteriormente, fue situado al frente de la radiotelevisión de Marbella y, en la actualidad, forma parte del Consejo Audiovisual de Andalucía, nombrado por el PP.

http://www.eldiario.es/politica/Arenas-Aznar-conseguidores-Gurtel-Andalucia_0_234827296.html

LA POLICÍA DETERMINA QUE LA ALCALDESA DE JEREZ ADJUDICÓ CONTRATOS IRREGULARES A LA 'GÜRTEL'

María José García-Pelayo adjudicó contratos a Correa a través de un procedimiento sin publicidad y recabando la documentación de las sociedades cuando ya habían sido ejecutados sus trabajos

La Policía también sitúa en un "papel fundamental" a Isidro Javier Cuberos, que fue jefe de prensa del PP andaluz en la etapa de Arenas

La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, participó en la adjudicación de contratos irregulares a las empresas del presunto cabecilla de la trama Gürtel, Francisco Correa, a través

de un procedimiento sin publicidad y recabando la documentación de las sociedades cuando ya habían sido ejecutados sus trabajos, según precisa un informe de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF).

El informe que ha sido remitido al juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, al que ha tenido acceso Europa Press, rescata el nombre de García-Pelayo, quien recientemente ha sido aupada para presidir el Comité Andaluz de Gobiernos Locales.

El antiguo instructor del caso Gürtel en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), Antonio Pedreira, archivó en mayo de 2011 una denuncia presentada contra ella porque los hechos se referían a Jerez de la Frontera.

La UDEF explica que los hechos se remontan a la última semana de enero de 2004 cuando el Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Jerez, bajo la tutela de este Ayuntamiento, adjudicó de forma "irregular" varios contratos a dos sociedades de Correa para el montaje de un pabellón en Fitur y de espectáculo ecuestres y flamencos, por valor de 214.027 euros.

Special Events y Down Town Consulting se hicieron con un contrato negociado sin publicidad para la organización del stand de Jerez en Fitur de 2004 –valorado en 162.806 euros–, de otro para el acondicionamiento de la Plaza Mayor de Madrid de un espectáculo ecuestre –por 39.366 euros– y de uno para la celebración de un espectáculo flamenco en el Parque del Retiro, por importe de 11.855 euros.

Fechas falsas en los contratos

Los investigadores señalan que los empleados del Grupo Correa, Pablo Crespo, Isabel Jordan y Javier Nombela, efectuaron gestiones para la ejecución de estos eventos, "con anterioridad a que se hubiera establecido y llevado a cabo el procedimiento formal" de contratación por parte del Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Jerez.

Las empresas entregaron a este organismo la documentación administrativa cuando los trabajos ya estaban ejecutados y había transcurrido "casi un mes" desde su finalización.

"De lo que se infiere que el órgano contratante no disponía de documentación alguna al respecto con carácter previo a la ejecución de los trabajos que permitiera llevar a cabo un procedimiento de contratación debidamente reglado", remarca el informe.

Ello lleva a pensar a los investigadores que los contratos firmados entre las partes no se correspondían a la realidad y sus fechas solo intentaban "dar una apariencia de legalidad" al procedimiento.

Los agentes también sitúan en un "papel fundamental" a Isidro Javier Cuberos, quien fuera jefe de prensa del PP andaluz en la etapa de Javier Arenas. Cuberos ejercía de intermediario entre las empresas del Grupo Correa y las personas vinculadas al Ayuntamiento de Jerez.

"El llamado Isidro Javier Cuberos canalizó el cobro de su comisión a través de la emisión de una factura por parte de su empresa Cuberos Comunicación S.L. a nombre de Special Events, por importe de 53.355 euros", detalla la Policía.

La UDEF destaca que participó en el procedimiento formal de adjudicación por parte del Instituto de Promoción de la Ciudad de Jerez la actual alcaldesa de Jerez (Cádiz), María José García-Pelayo.

Su nombre figura, en calidad de alcaldesa y presidenta de este Instituto de Promoción y Desarrollo, en los contratos que dieron cobertura a los servicios llevados a cabo con las empresas de Correa. La UDEF precisa que consta su "antefirma y firma" en los documentos, pero sin embargo su rúbrica es la de otra persona autorizada.

La persona que daba asistencia a García-Pelayo era Manuel Andrés, en su calidad de secretario del Instituto de Jerez, y quien reflejó su "antefirma, firma y rúbrica". El exdiputado del

PP y actual vicepresidente segundo de la Diputación de Cádiz Bernardo Villar también rubricó los contratos.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2014/03/03/la_policia_determina_que_alcaldesa_jerez_a_djudico_contratos_irregulares_gurtel_14186_1012.html

LA POLICÍA SALPICA A LA ALCALDESA DE JEREZ EN LOS NEGOCIOS DE LA RED GÜRTEL

Un informe remitido a la Audiencia Nacional aprecia irregularidades en la contratación del stand del Ayuntamiento en Fitur 2004

No es la primera vez que se cuestiona a la alcaldesa de Jerez y senadora del PP, María José García Pelayo, por la adjudicación a empresas de la trama Gürtel del stand del Ayuntamiento en Fitur. Esta vez es la Policía la que aprecia irregularidades en la contratación municipal. Un informe remitido a la Audiencia Nacional concluye que el Consistorio gaditano “dio apariencia de legalidad” a adjudicaciones que pudieron firmarse incluso después de la celebración de la Feria Internacional de Turismo de Madrid y que se fraguaron antes de que se activaran los procesos formales de contratación.

Según detalla la Policía en un documento firmado el 28 de febrero, la regidora del PP y el delegado municipal de Promoción, Bernardo Villar, adjudicaron a las empresas Special Events y Down Town Consulting (posteriormente denominada Easy Concept), vinculadas al cabecilla de la red, Francisco Correa, servicios por procedimiento de urgencia y sin publicidad por valor de 214.027,45 euros.

En enero de 2004 se hicieron tres adjudicaciones: un contrato negociado sin publicidad para el montaje y gestión del stand por importe de 162.806,37 euros a la mercantil Special Events; un segundo para el acondicionamiento de la Plaza Mayor de la capital con motivo de un espectáculo ecuestre con un coste de 39.366,92 euros a favor de Down Town Consulting; y un contrato menor para la misma mercantil para la celebración de espectáculo flamenco en el Parque del Retiro por una cuantía de 11.855,08 euros.

En una de las 54 páginas del informe la Policía denuncia dos irregularidades principales: En primer lugar concluye que personal de las empresas de Correa hicieron gestiones, contratación y pago a proveedores para la ejecución del stand de Jerez en Fitur “con anterioridad a que se hubiera establecido y llevado a cabo procedimiento formal de contratación alguno, por parte del Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad (organismo municipal encargado de la adjudicación). Como segundo punto, el informe policial establece que la documentación administrativa que las empresas de la red Gürtel tuvieron que realizar para presentarse a los concursos negociados sin publicidad promovidos por el Ayuntamiento “fue elaborada y entregada” en el Instituto de Promoción de la Ciudad “una vez ejecutados los trabajos y transcurrido casi un mes desde su finalización”. La Policía determina por tanto que el Consistorio “no disponía de documentación alguna al respecto con carácter previo a la ejecución de los trabajos que permitiera llevar a cabo un procedimiento administrativo de contratación”. Añade en el informe que las fechas que se hicieron constar en los contratos firmados entre la administración jerezana y las empresas de Correa “no se corresponden con la realidad”.

La Policía también pone el foco en Isidro Javier Cuberos, quien cobró una comisión de más de 53.000 euros por hacer de intermediario entre la red y el Consistorio jerezano. En el informe, los agentes recomiendan en su escrito enviado a la Audiencia Nacional la toma de declaración de este exalto cargo del PP.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/03/03/andalucia/1393880990_681631.html

ARENAS REPITIÓ 76 VECES “NO RECUERDO” EN SU DECLARACIÓN ANTE RUIZ

El exsecretario general no pudo concretar datos sobre sus reuniones con Bárcenas y Rajoy

Tampoco pudo precisar nada sobre sus autorizaciones de pagos a Matas y García Escudero

Javier Arenas Bocanegra es conocido entre los dirigentes y las bases del PP y entre todos los periodistas políticos por varias razones pero sobre todo por una: tiene una memoria descomunal. No se le olvida un nombre, una cara, una persona, un cargo, un dirigente nacional, regional o provincial. Si te ha visto o ha tenido algún encuentro contigo recordará dónde se produjo, cuándo y de qué se habló. En campaña electoral, cuando llega a un mitin, un pabellón o un auditorio, esa virtud la transforma en un auténtico espectáculo. Se dirige a la militante o cargo local que se le acerca por su nombre y se interesa por algún familiar. Esa cualidad no la ejerció el pasado 13 de agosto en su declaración judicial como testigo ante el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz. Ese día Arenas respondió en alrededor de hora y media a un total de 205 preguntas del juez, el fiscal y los abogados de las partes y llegó a repetir en 76 ocasiones “no recuerdo” ante las cuestiones más precisas o incómodas que se le plantearon. No recordó datos precisos sobre las reuniones claves en las que participó con Mariano Rajoy y Luis Bárcenas, sobre las comidas bilaterales con el extesorero, ni tampoco cómo ordenó y autorizó pagos directamente para arreglar problemas económicos de Jaime Matas, Pío García Escudero o Calixto Ayesa.

El juez Ruz empezó su toma de declaración a Arenas recordándole que como testigo estaba obligado a decir la verdad y agradeciéndole que hubiera querido acudir en persona, cuando podía haberla resuelto desde su despacho. Arenas juró decir la verdad.

El juez, el fiscal y los abogados intentaron sonsacar a Arenas primero sobre su relación con los personajes clave del caso Bárcenas y con los empresarios que figuran en los papeles del extesorero como presuntos donantes. El exsecretario general del PP no reveló entonces ninguna pista que permita establecerle una conexión especial ni con Bárcenas ni con Francisco Correa ni con ninguno de los constructores. A muchos casi ni los conocía o había oído hablar de ellos por la prensa. A otros apenas los recordaba.

Lo primero que no recordó Arenas en su declaración es haber firmado o tenido nada que ver nunca con talones o con la gestión de ningún tipo de donación para el PP. No era su competencia. Eso dependía solo y exclusivamente de los tesoreros respectivos, que ni nombraba él como secretario general ni dependían de su mando, tenían relación directa con el presidente. Tampoco pudo recordar nada que tuviera que ver con los pagos o apuntes que aluden o citan su nombre o sus iniciales en los papeles de Bárcenas, que sí recuerda haber visto solo tras su publicación en EL PAÍS.

Tampoco recuerda Arenas pormenores de dos reuniones claves en el caso Bárcenas y en devenir del Partido Popular. La principal es la que tuvo lugar se supone que en el despacho de Mariano Rajoy en la sede del PP en Génova 13 con el propio Bárcenas, su esposa, Rosalía Iglesias, la secretaria general actual, María Dolores de Cospedal, y él mismo. Arenas solo tiene grabado que se trató de una cita intrascendente, amistosa, humana, para preocuparse por la situación personal de un empleado en momentos difíciles. Solo cree recordar que nunca se abordó el espinoso asunto del acuerdo económico para el despido en diferido del extesorero.

-Javier Arenas: Los términos así, no los recuerdo. Yo no recuerdo que se hablara de cuestiones económicas, si se habló de su ubicación – creo recordar – en la tercera planta, no en un despacho justo al lado mío, pero sí en una pequeña sala de junta que había en la tercera planta. También me suena que se hablara de la posible utilización de un coche del partido cuando lo necesitara, y en relación a sueldos o temas económicos, no recuerdo que se hablaran en esa reunión.

Sí recuerda Arenas, y es significativo, que para que acudiera a esa cita clave no fue llamado ni por Cospedal ni por Rajoy sino por el propio Bárcenas, con el que reconoce que mantuvo una relación profesional larga que llevó a la amistad. Una amistad que admite que se rompió hace muchos meses, sobre todo cuando se conocieron los papeles de Bárcenas y sus cuentas en Suiza.

Arenas tampoco tiene bien memorizada las palabras de queja de Bárcenas contra Cospedal, aunque admite que se produjeron en muchas ocasiones y de manera recurrente para reprocharle las filtraciones desde el PP contra su persona. Cuando los abogados o el juez le refrescan frases literales, el dirigente andaluz siempre recurre al tiempo transcurrido desde entonces. Tampoco le suenan posibles en su boca determinadas expresiones demasiado coloquiales:

-Javier Arenas: Señoría, acaba de leer unas palabras textuales, y lo primero que tengo que decir es que esas palabras textuales no suponen una expresión que suene en mí, la expresión “chico” y tal, no es muy habitual en mí. Dicho eso, no recuerdo esa conversación, no la recuerdo. A mí si globalmente el Sr. Bárcenas me dice un día: “Oye yo tengo un problema”, y que yo le hubiera dicho: “Oye, si tienes un problema, resuélvelo con el presidente”, eso sí me cuadra, pero no recuerdo en absoluto esa conversación, señoría.

El interrogatorio de las partes personadas en la causa intentó en diversos momentos pillar a Arenas en algún renuncio, incluso con aspectos teóricamente menores, como cuando el letrado de Izquierda Unida le planteó si llegó a tener alguna vez tarjeta de crédito del PP. Tampoco ahí fue tajante Arenas: “Yo creo que no he tenido tarjeta de crédito del partido jamás, le digo creo, porque la memoria es la memoria, pero yo creo que no la he tenido jamás”.

La otra reunión, cita o comida que no tiene muy fijada Arenas es la que reconocer haber mantenido en un restaurante en Sevilla con Bárcenas. No admite la fecha que dice Bárcenas ni su abogado, a primeros de diciembre de 2012 en el restaurante Oriza, pero sí sabe que en esos días no fue, porque según su agenda, estaba en Galicia. Bárcenas llegó a asegurar ante el juez que en esa charla le comunicó a Arenas que tenía las cuentas en Suiza.

Arenas lo niega: “El recuerdo que tengo yo de ese contacto en diciembre es básicamente que el Sr. Bárcenas quería verme para volverme a señalar – como hacía siempre – que él creía que el proceso Gürtel era nulo, que tenía problemas en su origen, y estaba viciado de nulidad, y en segundo lugar también insistirme permanentemente en que el comportamiento suyo y de Álvaro Lapuerta había sido ejemplar en la administración de los donativos del partido, y que todas sus actuaciones económicas eran legales, y correctas. Yo no recuerdo que me diera ningún dato de cuentas suizas. No lo recuerdo. Tampoco recuerdo que tuviéramos una reunión exproceso en Moncloa para el asunto que me ha recordado Su señoría en esa cita”.

El abogado de Bárcenas, Javier Gómez Liaño, alude finalmente a una serie de regalos, una placa de plata y un reloj, que Arenas habría recibido. El exsecretario general explica que la placa se la dieron en una comida 15 dirigentes compañeros del PP cuando se despidió del cargo y rechaza haber recibido un reloj marca Hamilton: “Pues mire, yo creo que no me ayuda en mi memoria. No se lo puedo decir exactamente. Si lo supiera exactamente... Señoría, lo que quiero dejar muy claro es que he visto un apunte que pone un reloj, me parece que ponía 700 euros el apunte, y que yo no recuerdo el reloj en esa cena, porque recuerdo la bandeja de plata. Eso es lo que estoy diciendo. Y en este momento no recuerdo si yo tengo algún reloj de esa marca, pero creo que no. Lamentablemente a mí mi mujer me ha regalado algún reloj, que lo conservo a buena estima, empezando por cuando me pidieron que me casara con ella”.

http://politica.elpais.com/politica/2013/09/05/actualidad/1378386265_226977.html

LOS PAGOS A ARENAS INDICAN QUE EL PP USÓ DINERO B PARA COMPLETAR EL SALARIO A SUS MINISTROS

Rajoy deberá explicar en el Congreso la depurada técnica de su partido para compensar con dinero negro a sus altos cargos cuando entraban en el Gobierno

Según la contabilidad de Bárcenas, el PP hacía uso de la caja B cuando la Ley le impedía pagos legales a sus principales dirigentes y de la contabilidad oficial para pagar a los que no eran ministros

Alta remuneración constante en modo de tarifa plana. Ese parece el símil más visual para describir la fotografía laboral de quien dirigió el Ministerio de Trabajo y lo ha sido casi todo en el Partido Popular. El caso de Javier Arenas parece un paradigma de un PP en el que muchos cobraban casi siempre lo mismo, con independencia de los cargos que ocupasen: cuando estaban en el Gobierno, el dinero llegaba de fondos públicos; cuando no, Bárcenas se encargaba de redondear las nóminas con la caja B.

A esta polémica cuestión deberá contestar Rajoy este viernes en su forzada comparecencia parlamentaria. El presidente del Gobierno tendrá que explicar cuánto hay de verdad en las acusaciones de su extesorero quien, tras entrar en prisión, ha decidido poner al descubierto los mecanismos contables de un grupo de privilegiados de la política a los que el servicio público les ha salido muy rentable hasta la fecha. Entre ellos, Arenas o el propio Rajoy.

El estudio de las retribuciones de Javier Arenas permite evidenciar el uso dado por el PP a las cajas A y B del partido para retribuir a sus máximos dirigentes, echando mano de una u otra en función de la asunción o abandono de responsabilidades parlamentarias o gubernamentales.

A modo de resumen y según la documentación oficial y la aportada por Bárcenas al juez Ruz, el Partido Popular utilizaba los pagos en B para sortear la ley que prohíbe a un ministro cobrar más de un salario. El objetivo, según el análisis de esa documentación, parece evidente: cobrar siempre grandes cantidades solo reservadas para un selecto club de elegidos. En ese modus operandi se incluye, como informó eldiario.es, el pago de remuneraciones en especie: pisos pagados, comidas en restaurantes de lujo, viajes, etc.

El análisis de las cuentas de Arenas arranca en 1991, ante la inexistencia de datos previos sobre la contabilidad popular en ejercicios anteriores. A partir de ese año puede observarse cómo se sistematizan los pagos de sobresueldos, en principio por distintos conceptos (años 1991 y 1992, en los que se perciben pagos por dietas o trabajos de colaboración) y a partir de mediados de 1992 en concepto de gastos de representación. En los años 1992 y 1993, Arenas también percibe retribuciones en especie por utilización de vivienda, 2,8 y 3,4 millones de pesetas respectivamente, pagos que también pueden rastrearse en el año 2000 (5,3 millones de pesetas).

En ese período inicial, hasta enero de 1996, Arenas ocupa una vicesecretaría general del PP. Además, será diputado en el Congreso hasta junio de 1994, cuando lo deja para presentarse como candidato en las Autonómicas de Andalucía de ese mes. Desde entonces y hasta su entrada en el Gobierno ejercerá como diputado autonómico y senador.

La contabilidad B de Luis Bárcenas únicamente refleja dos pagos a Arenas en ese período: uno de 600.000 pesetas en septiembre de 1993 y otro de 700.000 pesetas en junio de 1994, dirigidos a compensar la campaña de la renta.

1996: Año clave

En 1996 el Partido Popular le paga a Javier Arenas gastos de representación hasta el 17 de mayo por importe total de 2.143.420 pesetas. Ese ingreso constituye una irregularidad en sí mismo dado que el último pago es posterior a su fecha de nombramiento como ministro de Trabajo, el 5 de mayo.

En la medida en que la entrada de Arenas en el Gobierno supone una reducción de sus ingresos, en 1997 comienzan a funcionar los pagos en B de Bárcenas, según la documentación aportada por el extesorero. Bárcenas apunta en enero de 1997 un pago de 3,2 millones de pesetas referente al período mayo-diciembre del año anterior, justo el período de gobierno en el que ya no se podían hacer transferencias desde la contabilidad oficial por gastos de representación por los impedimentos legales ya señalados.

En segundo lugar, y por el resto de 1997, Bárcenas abona a Arenas un total de 4,8 millones de pesetas, misma cantidad que percibe en 1998 y que habría percibido en 1999 si no hubiese cesado como ministro en enero para asumir la Secretaría General del PP. Ese año 1999 sólo percibe de la contabilidad B 2,7 millones de pesetas por el primer semestre, dado que desde

enero el PP ya puede volver a pagarle directamente desde la contabilidad oficial: en concreto 32 millones de pesetas.

En marzo del año 2000 Arenas es elegido diputado en el Congreso. Al contar con una nueva fuente de ingresos, los pagos procedentes de la contabilidad oficial del PP se reducen a 17,8 millones de pesetas. Y Bárcenas deja de usar la caja B para redondear la nómina de Arenas. En el año 2001 se reproduce el mismo patrón.

Todo vuelve a cambiar en 2002. En junio de ese año Arenas es nombrado ministro de Administraciones Públicas, con lo que vuelven a entrar en juego los sobresueldos en negro para compensar la caída de ingresos que lleva aparejada la asunción del cargo público. Así queda de nuevo reflejado en los datos aportados por Bárcenas al juez Pablo Ruz. A partir de julio de ese año, los pagos en negro sumarán 43.250 euros hasta final de año, lo que permitirá, junto al resto de fuentes de ingresos legales, mantener un nivel de ingresos muy similar del año 2001.

En 2003 sucede lo mismo: los sobresueldos en negro ascienden a 40.300 euros, que permiten mantener los ingresos de Arenas por encima de los 135.000 euros de los últimos años.

Sin embargo, en el año 2004 su salida de la cúpula de poder del PP en el congreso que el PP celebró en octubre llevará aparejada la pérdida de los sobresueldos en negro. En concreto, sólo percibirá los relativos a los dos primeros trimestres del año: en total, 19.800 euros.

En la medida en que las retribuciones como parlamentario, las indemnizaciones por incompatibilidades y los propios pagos desde la contabilidad oficial del PP permiten mantener un alto nivel de ingresos a Arenas, los años 2005 y 2006 no registran entradas de dinero procedentes de la contabilidad B.

Sin embargo, en 2007, es significativo que una vez agotados los ingresos derivados de la ley de incompatibilidades en el mes de mayo, la contabilidad B de Bárcenas vuelve a ponerse en marcha y, así, en el mes de junio registra un pago de 30.000 euros para Arenas. Es el último apunte de la contabilidad B referente a Javier Arenas, lo que no significa una reducción de ingresos para el político andaluz: la falta de esos ingresos en B se compensarán en los tres años siguientes con subidas de lo que percibe directamente del partido hasta alcanzar un tope de 106.000 euros en 2009.

El análisis de estos datos revela la existencia de vasos comunicantes en los pagos que el PP realiza a sus altos cargos en A o en B. Las conclusiones extraídas en los párrafos anteriores corresponden a la observancia de las cuentas oficiales del PP y a sus cotejos con lo que Bárcenas dijo haber pagado a los altos cargos del partido en metálico con dinero que, en ocasiones, escondían en cajas de puros vacías.

El PP ha establecido un perfecto sistema de retribución para sus altos cargos que le permite garantizarles un nivel alto de emolumentos independientemente de las responsabilidades que estos vayan adquiriendo y de los vaivenes que este hecho supone en sus percepciones, mediante el uso de sus cajas A y B y en función de las imposiciones legales. De todo ello tendrá que dar explicaciones Mariano Rajoy en la sesión plenaria que en esta ocasión se celebrará en el Senado.

http://www.eldiario.es/politica/Javier-Arenas-Manual-alta-remuneracion_0_159584330.html

EL PSOE ANDALUZ ACUSA A ARENAS DE COBRAR EN NEGRO

Los socialistas piden una investigación de las retribuciones del dirigente del PP andaluz

El PSOE andaluz acusó ayer a Javier Arenas, ex presidente del PP regional, de haber cobrado "dinero negro". Los socialistas, a través de un comunicado, aseguraron que pedirán que se investigue la "cláusula suelo" en las retribuciones irregulares del actual vicesecretario del PP nacional en asuntos territoriales, que "habría burlado la Ley de Incompatibilidades cobrando dinero negro para garantizarse un elevado sueldo fijo ignorando los límites legales impuestos a

cargos públicos". Según la dirección regional del PSOE, Arenas se fijó una "tarifa plana" en su sueldo que incumpliría las limitaciones previstas en la legislación

Los socialistas, que basaron su denuncia en una información de Eldiario.es, indicaron que "la fórmula diseñada por el PP, y reflejada en la contabilidad aportada por Bárcenas, permitía a Arenas cobrar dinero negro del PP para compensar su retribución cuando ejercía algún cargo público, garantizándose así un elevado sueldo en todas las etapas de su vida política, ya que, de otro modo, su sueldo se habría visto limitado por la ley".

Nexo con Bárcenas

Tras la citación de Arenas como testigo ante el juez que investiga la financiación irregular de los populares, los socialistas han elevado la presión sobre el ex presidente regional del Partido Popular. El vicesecretario general del PSOE andaluz, Mario Jiménez, sostuvo ayer que Arenas "es quién más tiene que explicar en este caso", porque "ha sido el cordón umbilical entre Bárcenas y la dirección nacional del PP".

"Fue él quien se encargó de que a Bárcenas no le faltara ni sueldo, ni coche, ni secretaria", añadió Jiménez. "Ruz ha llamado a declarar a Arenas, de momento como testigo, pero veremos cómo sale de la Audiencia Nacional", insistió.

En defensa de Arenas salió ayer el secretario general del PP andaluz, José Luis Sanz, aunque antes de que los socialistas le acusaran de haber cobrado dinero negro. Según Sanz, su compañero "está contando los días que faltan para ir a comparecer porque no tiene nada que ocultar y está deseando explicarle al juez su versión sobre todas esas mentiras de Bárcenas". A preguntas de los periodistas, el dirigente popular sostuvo que "en absoluto" teme que este caso pueda afectar a la credibilidad de las cuentas del PP andaluz.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/07/31/andalucia/1375295290_570966.html

JAVIER ARENAS HA GANADO EN POLÍTICA 2.574.713 EUROS DESDE 1990

Los datos aportados al juez por la Agencia Tributaria sitúan al político andaluz como uno de los políticos mejor pagados de la historia de la democracia

La cuenta bancaria de Javier Arenas ha recibido durante dos décadas constantes ingresos procedentes del sector público. El veterano político andaluz lleva en altos cargos de representación toda la vida y así lo señalan los datos aportados por el PP y por la Agencia Tributaria al juez Ruz. Según esta información, a la que ha tenido acceso eldiario.es, en los últimos 20 años, Arenas habría recibido más de dos millones y medio de euros por su trabajo como diputado, ministro y alto cargo del PP.

Arenas es junto a Rajoy el único dirigente en activo que desde los primeros años 90 ha venido cobrando regularmente por diferentes conceptos cantidades complementarias a sus retribuciones públicas, a excepción de los periodos en los que ha sido ministro de los gobiernos de Aznar.

Durante la carrera política de Arenas, el PP llegó a pagarle la suma de 1.154.138 euros en concepto de gastos de representación. Así lo acredita la información remitida por Hacienda al juez Ruz en la que se acreditan los pagos de Génova 13 a quien fuera su secretario general.

Sumados todos los importes de las percepciones que Arenas recibió del parlamento andaluz, el Congreso de los Diputados, el PP, el Senado, El Ministerio de Trabajo o el de Administraciones Públicas la cifra se eleva por encima de los dos millones y medio de euros en veinte años de carrera política.

Estas cifras no incluyen los supuestos pagos que Arenas habría recibido en B por parte de Luis Bárcenas según la contabilidad atribuida al extesorero. Si se suman los salarios oficiales a los señalados por "los papeles de Bárcenas" la cifra se incrementaría hasta los 2.801.220 euros.

Según la contabilidad en B atribuida a Luis Bárcenas a Arenas se le atribuyen pagos en B por importe de 226.506 euros.

A todos estos pagos hay que sumar las numerosas facturas generadas a su nombre bajo el epígrafe "almuerzos de trabajo" y que incluyen pagos a restaurantes de lujo por importes exorbitados. Según la información ofrecida este lunes por eldiario.es, Arenas cobró del PP sobresueldos y dietas así como alojamiento en hoteles de lujo.

Javier Arenas inició su carrera política como concejal en el ayuntamiento de Sevilla. Ha sido varias veces diputado en el parlamento andaluz y diputado en el Congreso. En los gobiernos de Aznar fue ministro de Trabajo, Administraciones Públicas y vicepresidente. Entre 1999 y 2002 fue secretario general del PP. En la actualidad es Vicesecretario General de Política Autonómica del PP y Senador territorial nombrado a propuesta del parlamento andaluz. En su constante intento de hacerse con el Gobierno de Andalucía fracasó electoralmente hasta en cuatro ocasiones. En la actualidad, varias fuentes en el PP le sitúan como una de las posibles apuestas de Rajoy de cara a las próximas elecciones europeas.

http://www.eldiario.es/politica/Javier-Arenas-gano-politica-euros_0_149435686.html

EL PP PAGÓ ALOJAMIENTO EN EL PALACE, SOBRESUELDO Y MILES DE EUROS EN COMIDAS DE LUJO PARA JAVIER ARENAS

Fuentes oficiales del PP confirman que Javier Arenas pasó largas temporadas a cargo del partido en el Hotel Palace, uno de los más lujosos de Madrid

Durante el año 2000, el PP pagó a Arenas 260.000 pesetas mensuales por "alquiler de vivienda"

Según la contabilidad del PP, Arenas llegó a gastar en un solo día hasta 2.000 euros en comidas gourmet en los mejores restaurantes de la capital

Las contabilidad oficial del PP revela lo que Javier Arenas quiere ocultar: los gastos que el Partido Popular le abonó durante años en concepto de sobresueldos y pagos en especie. El dirigente andaluz reconoció haber percibido sobresueldos del partido en función de sus responsabilidades pero se ha negado a aclarar cuánto y en qué concepto. La documentación a la que ha tenido acceso eldiario.es demuestra que esos gastos eran constantes e incluían el pago de residencia, comidas de lujo y nóminas extra, al margen de los salarios públicos percibidos.

Según ha sabido esta redacción de fuentes oficiales del PP, Javier Arenas vivió durante algunas temporadas en el Hotel Palace a costa del partido. Según estas fuentes, el hotel de lujo no podía ser considerado la residencia oficial de Arenas. El PP aclara que "Arenas ha podido pasar allí algunas semanas cuando el Palace ofrecía al PP tarifa de diputado". Fuentes del establecimiento señalan sin embargo que el político andaluz es un viejo conocido del hotel desde hace años, donde habría pernoctado entre semana durante largas temporadas.

Un portavoz de Javier Arenas ha manifestado a esta redacción que "lo que haya recibido como pago en especie está declarado a Hacienda", sin precisar con mayor detalle el alcance de esos pagos.

Según la contabilidad del PP, en el año 2000 Arenas cobraba del partido un total de 260.000 pesetas mensuales (4224,88 euros) para sufragar sus gastos de alojamiento. Por la vivienda de Arenas el Partido Popular refleja en sus cuentas 221.481 pesetas de retención en concepto de "retribución en especie". En 2001, el PP siguió pagando el alojamiento de Arenas, pero la factura descendió por motivos que Génova 13 no explica. Ese año, cada mensualidad de alojamiento para el secretario general le costó al PP 225.741 pesetas (1356,73 euros).

Arenas siguió cobrando para sufragar su alojamiento a lo largo de 2002. Los gastos de ese año figuran anotados en euros en las cuentas del PP y ascienden a 1.383,86 euros mensuales. El PP dejó de abonar las pernoctas de Javier Arenas en julio de 2002; en ese mes, Arenas fue

nombrado ministro de Administraciones Públicas y pasó a disfrutar una vivienda de patrimonio del Estado.

El caso de Arenas se suma al de otros altos cargos del PP que tampoco pagan su alojamiento, a pesar de que el Congreso les ofrece una indemnización para hacerlo. El pasado 10 de junio, eldiario.es reveló que Esteban González Pons tiene como casero en Madrid a una empresa de la Gürtel cuyas facturas abona el partido de Rajoy.

Restaurantes de lujo

Un repaso detallado a las cuentas del PP en lo referente a Javier Arenas dibujan a un dirigente político amante de la buena comida y las mesas caras. Arenas era capaz de gastarse 2.000 euros en restaurantes en un sólo día. Eso es lo que sucedió el 19 de diciembre de 2001. En referencia a esa fecha las cuentas del PP reflejan una factura en el restaurante del Hotel Ritz atribuida a Arenas con las siglas "J AR" de 165.839 pesetas (997 euros). Ese mismo día, las cuentas del PP le atribuyen otros dos pagos en restaurantes: 155.175 pesetas (932 euros) en el restaurante Errota Zar y 20.720 pesetas (124 euros) en el restaurante Balzac.

Las facturas que se atribuyen a comidas de Javier Arenas ascienden a miles de euros y muchas de ellas pagadas en restaurantes de lujo: Zalacain, Lhardy, Solchaga, Jockey, etc. Otro ejemplo nos sitúa en abril de 2001. El día 26 de aquel mes, Arenas utilizó los fondos del PP para costearse una comida en Zalacaín por importe de 126.121 pesetas (758 euros).

El sobresueldo de Arenas

Además de vivienda y barra libre en restaurantes de lujo, Arenas recibía del PP un pago mensual para completar su salario de diputado. Según la contabilidad oficial, el dirigente andaluz percibía del PP la cantidad de 3.700 euros mensuales, repartidos en dos pagos y con erráticas pagas extras atribuidas a los meses de junio y diciembre. (2.200 euros y 1.500 euros).

Estos complementos aparecen reflejados en la contabilidad popular referente a 2004, después de que el PP abandonase el Gobierno.

El propio Javier Arenas reconoció públicamente la percepción de salarios extraparlamentarios, pero se negó a aclarar a cuántía de esos pagos cuya legalidad defiende por encima de la polémica suscitada.

El 90% del presupuesto del Partido Popular proviene de subvenciones públicas.

Rectificación

En una anterior edición de esta información, eldiario.es atribuyó a Javier Arenas la percepción de una retribución en especie de 700.000 pesetas mensuales para el pago de su vivienda.

El Partido Popular, a través de un comunicado, confirma que Arenas cobró del partido para costearse su vivienda en Madrid pero puntualiza que ese pago fue de 260.000 pesetas netas.

La cifra aportada en la información citada surge de sumar la cantidad bruta que el PP abonaba a Arenas para el pago de su vivienda (481.000 pesetas) y otra cantidad de 221.481 pesetas que figura en la contabilidad del PP bajo el concepto "retribución en especie J Arenas Vivienda". Esa última cantidad, al tratarse de una retención fiscal, debe ser restada de la principal en vez de sumarse.

Por lo demás, la información se mantiene inalterable.

http://www.eldiario.es/politica/PP-sobresueldo-gourmet-Javir-Arenas_0_148735376.html
01.07.13

LA PROMOTORA DE LA URBANIZACIÓN AMUEBLÓ EL DÚPLEX DE JAVIER ARENAS

El político andaluz y su esposa se quedaron con el piso piloto: una de las viviendas más grandes de toda la promoción y la única que estaba amueblada

La empresa vendedora del dúplex era propiedad de Tomás Pascual, un empresario que poco después fue favorecido por decisiones del gobierno de Aznar

Javier Arenas y su esposa se evitaron el trámite de amueblar la vivienda que compraron en una lujosa urbanización próxima a Marbella. La promotora que vendió la propiedad al político andaluz se encargó de decorar el dúplex de 179 metros cuadrados. El detalle de los muebles se suma a la lista de facilidades que encontró Arenas para adquirir una casa situada en una urbanización con campo de golf en Marbella. El hoy vicesecretario de Política Autonómica y Local del PP y su esposa pagaron por ella solo 25 millones de pesetas: 15 millones a la firma de la escritura y otros 10 diferidos por medio de pagarés.

Como contó este sábado eldiario.es, el promotor inmobiliario que asumió tan inusual trato fue el difunto Tomás Pascual, conocido por su empresa de productos lácteos: el Grupo Leche Pascual. Poco después de vender este apartamento al político andaluz, su empresa fue beneficiada por decisiones políticas del Gobierno de Aznar durante la llamada "guerra del yogur".

Según fuentes oficiales próximas a Arenas consultadas por esta redacción, "los muebles no supusieron un regalo" sino que ya se encontraban en el interior del inmueble al tratarse del "piso piloto" de la promoción de la que formaba parte. Según estas fuentes, Arenas se decidió por el dúplex que ya estaba amueblado para evitarse el trámite de compra y traslado de muebles a la residencia. La redacción de eldiario.es ha preguntado al entorno de Arenas si hubo un pago a mayores del precio fijado por la propiedad para compensar el coste de los muebles sin que el entorno del político andaluz pueda precisar nada al respecto.

En la transacción operaron más circunstancias inusuales: el pago se realizó en dos partes, una al formalizar la escritura ante el notario y otra a través de pagarés. El matrimonio Arenas pagó 15 millones al firmar y los 10 millones restantes, más el IVA, a través de pagarés, tal y como figura en el registro de la propiedad. La vivienda, formada parte de la promoción "EaglesVillage", dentro de la urbanización de la Quinta Golf (Benahaví).

El dúplex adquirido por el matrimonio Arenas es una de las viviendas más grandes de las 48 que forman esta promoción situada junto a un campo de golf en las inmediaciones de Marbella. La urbanización está cerrada al tráfico rodado, y cuenta con spa, gimnasio, piscina y seguridad privada. A pesar del derrumbe del sector inmobiliario en los últimos años, especialmente en los precios de la segunda vivienda, hoy se ofertan casas similares de esa promoción –incluso más pequeñas– por unos 300.000 euros, cincuenta millones de las antiguas pesetas.

A través de un comunicado remitido a la redacción de eldiario.es, Arenas aclara que la vivienda fue comprada tras formalizar un préstamo hipotecario que el político del PP canceló en 2008, 10 años después de firmarse la compraventa.

http://www.eldiario.es/politica/promotora-Arenas-Marbella-amueblo-propiedad_0_127037865.html

ARENAS COMPRÓ SU DÚPLEX DE MARBELLA A UN EMPRESARIO BENEFICIADO POR EL PP

Javier Arenas y su esposa compraron en 1998 una lujosa vivienda en Marbella a un precio muy ventajoso

Parte del acuerdo se hizo a través de pagarés, que el vendedor aceptó

El constructor que le vendió el inmueble fue Tomás Pascual: un empresario lácteo que fue beneficiado por las decisiones de los gobiernos de Aznar

Arenas amenaza con una querrela por las informaciones sobre un dúplex

Javier Arenas y su esposa –casados en régimen de gananciales– compraron en 1998 un dúplex en una urbanización cercana a Marbella con condiciones tan inusuales como ventajosas. El entonces ministro de Trabajo y su mujer, Macarena Olivencia Brugger, adquirieron una lujosa vivienda en Marbella por solo 25 millones de pesetas, cuando las demás casas de esa misma urbanización se vendían en ese momento por encima de ese precio. El vendedor, además, aceptó cobrar gran parte del dinero meses después de escriturar la compraventa. El matrimonio Arenas pagó 15 millones al firmar y los 10 millones restantes, más el IVA, a través de pagarés, tal y como figura en el registro de la propiedad. La vivienda, según aseguran fuentes conocedoras de la operación, era la casa piloto de la urbanización "EaglesVillage", en la Quinta Golf (Benahavís).

El promotor inmobiliario que asumió tan inusual trato fue el difunto Tomas Pascual, conocido por su empresa de productos lácteos: el Grupo Leche Pascual. Poco después de vender este apartamento al político andaluz, su empresa fue beneficiada por decisiones políticas del Gobierno de Aznar. La información, destapada por el abogado malagueño José Cosín en su blog Libertad 2.0, pone a Arenas en el punto de mira de los políticos con acceso a propiedades a través de extraños procedimientos. Cosín ha desvelado también la certificación del registro de la propiedad sobre la compraventa del inmueble.

La vivienda es un apartamento duplex, con una superficie construida de 179 metros cuadrados. Está situada en la mejor zona de La Quinta Golf, una lujosa urbanización de Marbella. Según las tasaciones a las que asegura haber tenido acceso el abogado José Cosín, estas viviendas se vendieron por precios superiores a 80 millones de pesetas. Sin embargo, el matrimonio Arenas lo escrituró en 25 millones de pesetas, pagando al contado 15 millones y aplazando 10 millones en "pagarés" que fueron gustosamente aceptados por el empresario en una decisión muy poco habitual en cualquier compraventa inmobiliaria. La venta se cerró a través de una sociedad controlada por Tomás Pascual, El Herrojo Club S.A. La adquisición se inscribió en el registro el 17 de noviembre de 1998.

En la declaración de bienes que Arenas aportó al Senado el inmueble figura como libre de hipotecas. Según José Cosín, la vivienda se compró al contado, sin hipoteca. Sin embargo, fuentes próximas al político andaluz, consultadas por eldiario.es, señalan que "Arenas tiene una escritura de hipoteca referida a ese apartamento de lujo". El PP no ha facilitado documento alguno que pruebe la existencia de un crédito relacionado con la compra del inmueble, pero insiste en que "la hipoteca fue cancelada en 2008".

La guerra del yogur

La compra se produjo cuando Pascual estaba embarcada en lo que se llamó la guerra del yogur, que libró el grupo lácteo burgalés contra Danone. La historia se remonta a 1994, cuando Pascual empezó a comercializar un producto pasteurizado, similar al yogur, pero que no necesitaba frío para su conservación. Una orden ministerial de 16 de septiembre de 1994 prohibió denominar a estos productos como "yogur", lo cual afectó muy negativamente a su venta.

Desde entonces se inició una guerra entre Danone y el Grupo Leche Pascual, quien estuvo punto de ganar la batalla en la época del primer Gobierno del Partido Popular, llegándose a dar por hecho la identificación de los productos de Pascual como yogures. Sin embargo, las presiones de CiU impidieron que la multinacional francesa, con fábricas en Cataluña, viera perjudicados sus intereses.

La situación cambió con la mayoría absoluta del Partido Popular. Durante el verano del 2001, se modificó la orden del Ministerio de Agricultura, encabezado por Arias Cañete, lo que permitió al Grupo Leche Pascual comercializar sus productos pasteurizados con la denominación de yogur. En aquel momento Javier Arenas era secretario general del PP.

Javier Arenas es uno de los dirigentes del PP que todavía no ha hecho públicas sus declaraciones de la renta, a pesar del compromiso de "transparencia" que ofreció el partido hace unos meses, tras conocerse el escándalo de los presuntos sobres pagados por el extesorero Luis Bárcenas.

http://www.eldiario.es/politica/Javier-Arenas-apartamento-Marbella-contado_0_126337668.html

JAVIER ARENAS PAGÓ SU CHALET EN MARBELLA AL CONTADO Y CON PAGARÉS.

La esposa de Javier Arenas adquirió en noviembre de 1998 un chalet en la lujosa urbanización de La Quinta entre los términos municipales de Marbella y Benahavís. Esta compra se realizó pagando al contado la mitad del precio, y con pagarés con el resto, que fueron admitidos despreocupadamente por el promotor, el difunto empresario lácteo, Tomás Pascual.

La relación entre Tomás Pascual y Javier Arenas no sólo era de amistad. El empresario acudió a Javier Arenas para que le ayudase en la conocida como "guerra del yogur" que libró el grupo lácteo burgalés contra Danone.

La historia se remonta a 1994, cuando Leche Pascual comienza a comercializar un producto pasteurizado, similar al yogur, pero que no necesita frío para su conservación. La Orden Ministerial de 16 de septiembre de 1994 prohíbe denominar a estos productos como "yogur", lo cual afecta muy negativamente a su venta.

Desde entonces se inicia una guerra entre el Danone y el Grupo Pascual, quien está punto de ganar la batalla con el primer gobierno del Partido Popular, llegándose a dar por hecho la inclusión de los productos de Pascual como yogures. Sin embargo las presiones de CIU, impidieron que la multinacional Francesa, con fábricas en Cataluña, perdiera la batalla ante la influencia del Grupo Pascual en el gobierno durante la primera legislatura del gobierno de Aznar.

Fue entonces cuando Javier Arenas y su esposa adquirieron un inmueble a la sociedad controlada por Tomás Pascual, El Herrojo Club, S.A. La adquisición se inscribe el 17 de noviembre de 1998. Adjuntamos la certificación del registro de la Propiedad de la escritura de propiedad.

El inmueble es un apartamento duplex, con una superficie construida de 179 metros cuadrados radicado en la mejor zona de La Quinta. Según las tasaciones a las que he tenido acceso, estos chalets se vendieron por precios superiores a 80 millones de las futuras pesetas; sin embargo el matrimonio Arenas lo escrituró en 25 millones de pesetas, pagando al contado 15 millones y aplazando 10 millones (más el IVA, en una operación de más que dudosa legalidad) en "pagarés" que fueron gustosamente aceptados por el agradecido empresario.

Sorprende de sobremanera que el inmueble se adquiriese al contado, es decir sin ninguna hipoteca que ayudase a la adquisición, motivo por el cual el inmueble se hubiera adquirido, en el caso de que fuera comprado, con los ahorros del entonces Secretario General del Partido Popular, Arenas o su esposa.

Con la mayoría absoluta del Partido Popular, durante el verano del 2001 se cambia la Orden del Ministerio de Agricultura, encabezado por Arias Cañete, permitiendo al GRUPO PASCUAL comercializar sus productos pasteurizados con la denominación de yogur. Entonces Javier Arenas era vicepresidente del gobierno y Ministro de la Presidencia. Para agradecer la redacción del reglamento a medida, el ministro y el empresario se reunieron en Ronda, durante las goyescas del año 2001, en el precioso Parador Nacional, de la capital serrana de Málaga.

<http://josecosin.blogspot.com.es/2013/04/javier-arenas-pago-su-chalet-en.html>

ARENAS AMENAZA CON UNA QUERRELLA POR LAS INFORMACIONES SOBRE UN DÚPLEX

Arenas compró su dúplex de Marbella a un empresario beneficiado por el PP

El Partido Popular ha hecho público un comunicado con el que Javier Arenas afirma que "presentará de inmediato acciones judiciales frente a las informaciones publicadas" sobre la compra del dúplex. El dirigente del PP afirma que fue su mujer la que compró en 1998 "un apartamento en el término municipal de Benahavís".

Según el comunicado, la compra se pagó "con efectos bancarios" y una hipoteca por 10 años, cancelada en 2008.

"Ese crédito hipotecario aparece en las declaraciones presentadas en el Parlamento de Andalucía, el Congreso y el Senado mientras ha estado viva la hipoteca", dice el texto en su frase final.

http://www.eldiario.es/politica/Arenas-amenaza-querella-informaciones-duplex_0_126337684.html

ARENAS SOSTIENE QUE AHORA ES CUANDO RAJOY COMENZARÁ A CUMPLIR EL PROGRAMA ELECTORAL CON EL QUE EL PP GANÓ LAS ELECCIONES

Javier Arenas ha asegurado ante un grupo de jóvenes de Nuevas Generaciones reunido en Antequera (Málaga) que la Plataforma de Afectados por la Hipoteca "no representa prácticamente a nadie".

El vicesecretario del PP sostiene que ahora es cuando Mariano Rajoy empezará a cumplir el programa electoral con el que se presentó a las elecciones

El vicesecretario general de Política Autonómica y Local del PP, Javier Arenas, ha instado a su formación a "rebelarse democráticamente" contra las "minorías del insulto, del acoso y radicales" que, ha dicho, "quieren suplantar a la mayoría de la convivencia".

Así, ha manifestado, durante la clausura de la Intermunicipal de las Nuevas Generaciones (NNGG) de Andalucía celebrada en Antequera (Málaga), que "da la impresión" de que las minorías son cada vez más importantes, sin embargo, "los que practican el insulto y el acoso cada vez representan a menos gente".

Según Arenas, frente a los que utilizan "determinados métodos para hacerse ver porque no representan prácticamente a nadie" está una mayoría "que está en el respeto, en la tolerancia, en el diálogo, en la moderación y ahí está también la mayoría del PP".

El dirigente conservador ha animado también a rebelarse ante la situación económica y ha recordado que el Gobierno de Mariano Rajoy "lo hace todos los viernes aprobando reformas que son la única receta para tumbar la crisis y que haya empleo en España".

Para Arenas, el PP es "un partido reformista, progresista", frente al PSOE, a los que ha acusado de ser "los conservadores" de hoy ya que, "se oponen a todas las reformas, no quieren cambiar absolutamente nada y están ensimismados en sus problemas internos: que si Rubalcaba, Chacón o Madina".

Ahora toca, ha continuado, la segunda generación de reformas, un segundo paquete "centrado en el empleo juvenil", por lo que ha destacado que el Ejecutivo del PP apruebe un plan específico para este colectivo, "que lo está pasando fatal y son las grandes víctimas de Zapatero y Rubalcaba que ofrecían una única salida: cómprese un billete y busque trabajo en el extranjero".

"Frente a eso están las reformas de Rajoy para ganarle a la crisis", ha reiterado, y ha enumerado la educativa, "porque sin formación no hay empleo"; la del mercado de trabajo y la

de vivienda. En este último caso, ha manifestado que se necesitan "políticas serias" y ha afirmado que con el expresidente socialista José Luis Rodríguez Zapatero, "es cuando ha habido desahucios de verdad". "Quien está afrontando el problema es el Gobierno de Rajoy, igual que el problema de las preferentes", ha apostillado.

"Decir la verdad"

Arenas ha apuntado que decir la verdad "siempre es bueno". Así, ha relatado que los españoles han pasado "muchos años de engaños, con unas previsiones económicas desmentidas por la realidad"; frente a ello, ha incidido, está el Ejecutivo 'popular', que hace previsiones económicas "con la confianza de que la realidad las mejore".

Ha opinado que se ha superado una etapa, la del Gobierno socialista, "en la que se hacían fantasmadas, se practicaba el triunfalismo todos los días con las previsiones económicas, que luego destrozaba la realidad".

Con la recuperación económica, ha apuntado el vicesecretario general de Política Autonómica y Local del PP, "la confianza volverá a la política". En este punto, ha recalcado que se ha pasado por una primera etapa, consistente en "apagar los incendios de Zapatero"; y la segunda será "cumplir al cien por cien el programa del PP". "Tenemos tiempo para volcarnos con parados, con funcionarios, con pymes y autónomos y con las personas mayores a las que tanto respeto tenemos", ha aseverado durante su intervención.

Pactos nacionales

Arenas, quien ha admitido que el actual es un "momento difícil", ha dicho que el futuro "está cargado de esperanza". También en su alocución ha aludido al Pacto de Antequera que supuso una defensa de los intereses generales de los andaluces y ha reivindicado la necesidad de alcanzar "grandes pactos nacionales" que a España "le hacen falta en torno a nuestra convivencia, la Constitución".

"A España le hacen falta grandes pactos nacionales, para enterrar definitivamente al terrorismo, para que modernicemos nuestra sociedad y la hagamos viable para el futuro", ha afirmado, al tiempo que ha añadido que, "desgraciadamente, no se pueden alcanzar pactos nacionales porque no tenemos un partido de referencia", en referencia al PSOE.

A su juicio, los socialistas están "dedicados a sus problemas, a sus discusiones internas pero es incapaz de alcanzar acuerdos sobre cómo salimos de la crisis".

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2013/04/28/arenas_afirma_que_afectados_por_hipoteca_quot_representa_practicamente_nadie_quot_3084_1012.html

EL PP ADMITE POR PRIMERA VEZ QUE PAGÓ SOBRESUELDOS A SUS DIRIGENTES

Arenas dice que eran gastos de representación y los declaró a Hacienda

El vicesecretario general de política autonómica del PP, Javier Arenas, se convirtió ayer en el primer cargo en activo de los populares en reconocer que cobró y sigue cobrando sobresueldos del partido. Antes lo había hecho el ex secretario general del PP Francisco Álvarez Cascos, que ya no milita en la formación. Tanto Cascos como Arenas afirman que tributaron al fisco por todo el dinero que les entregaba el partido, al margen de sus sueldos como parlamentarios. «Tanto la nómina de la institución como los gastos de representación se declaran a Hacienda», aseguró ayer Arenas, que explicó que el partido mantiene actualmente el mismo sistema de retribuciones mediante el cual se entrega a los dirigentes cantidades por gastos de representación en función del cargo que ocupan en el PP. Arenas no detalló qué cantidades cobró cuando fue secretario general del partido, pero precisó que los importes no eran los mismos que percibió su antecesor, Francisco Álvarez Cascos, quien según el diario El Mundo admitió haber recibido 10.000 euros mensuales.

Cambio de estrategia

Hasta ahora, todos los dirigentes del PP, incluido Mariano Rajoy, se habían limitado a asegurar que nunca cobraron cantidad alguna en dinero negro, pero sin aclarar si cobraban o no sobresueldos. El cambio de criterio de los populares se debe a que la apertura de una pieza separada en la Audiencia Nacional en el marco del caso Gürtel sobre los papeles de Bárcenas les ha obligado a remitir al juez Pablo Ruz su contabilidad oficial de los últimos años. En esa contabilidad se detallan las cantidades añadidas que recibía cada dirigente del partido, que figuran siempre como gastos de representación.

Pese a la apariencia de normalidad que pretende dar ahora el PP a estos cobros, la revelación de la existencia de los sobresueldos deja en situación incómoda a algunos dirigentes del partido. El portavoz parlamentario del PP, Alfonso Alonso, fue preguntado ayer por los 10.000 euros que cobraba Álvarez Cascos cuando era secretario general. «Me parece un buen sueldo», respondió con ironía, y trató de desmarcarse asegurando que por aquella época él acababa de terminar de hacer la mili. En todo caso, aseguró que tanto en el caso de Cascos como en el de Arenas «lo importante» es que los sueldos eran «legales y estaban en paz con Hacienda».

Declaraciones pendientes

Los dirigentes del PP están pendientes de hacer públicas sus declaraciones de Hacienda de los últimos diez años. Un compromiso asumido por la secretaria general, María Dolores de Cospedal, y que hasta ahora solo ha hecho efectivo Mariano Rajoy. Javier Arenas aseguró ayer que hará públicas las suyas «cuando lo decida la secretaria general del partido y el propio comité de dirección al que pertenezco».

La portavoz del PSOE en el Congreso, Soraya Rodríguez, tachó de «escándalo» el hecho de que algunos dirigentes del PP cobraran hasta 10.000 euros en sobresueldos. «¿De dónde sacaban todo ese dinero?», se preguntó la diputada socialista.

http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2013/04/24/pp-admite-primera-vez-pago-sobresueldos-dirigentes/0003_201304G24P18991.htm

UN POLÉMICO VÍDEO REVELA QUE ARENAS ES FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE CULTURA SIN HABER HECHO OPOSICIONES

A una semana para el comienzo de la campaña para las elecciones andaluzas del 25 de marzo, el PSOE-A ha hecho público un vídeo titulado “Arenas, quien no te conozca que te compre”, en el que se remonta a los orígenes políticos del candidato del PP-A y repasa su trayectoria en Andalucía.

“Va de nuevo pero lleva 33 años en política”

El vídeo persigue “reflejar la parte de su biografía que Arenas suele ocultar” recuerda sus “mentiras” sobre el 11-M y la guerra de Irak, sus tres derrotas electorales en Andalucía y su condición de funcionario “sin oposiciones”. El documento audiovisual critica que “vaya de nuevo” cuando lleva “33 años en política” y acumula tres derrotas en sus tres intentos por acceder a la Presidencia de la Junta.

Opinión sobre sus “mentiras”

El vídeo tiene una duración de 49 segundos y se titula ‘Quien no te conozca, que te compre’. A lo largo de éste se pueden contemplar a seis ciudadanos anónimos de distintas edades y perfiles que van recordando decisiones políticas de los últimos 30 años y que intervienen con mensajes sobre Javier Arenas dando su opinión sobre sus “mentiras” en los atentados del 11-M, en la guerra de Irak, y resaltan sus tres derrotas electorales en Andalucía así como su condición de empleado público “sin hacer oposiciones”.

Primer tráfuga del Parlamento

Prosigue el audiovisual afirmando en boca de uno de sus personajes como “Estuviste en contra de la autonomía de Andalucía. Fuiste el primer tráfuga del Parlamento. Te enfrentaste a los andaluces en la era Aznar. Mentiste sobre el 11-M y sobre la guerra de Irak. Eres empleado público sin hacer oposiciones. Te has presentado a tres elecciones y has perdido. Exiges austeridad y ganas 180.000 euros al año, por eso fuiste el del limpiabotas. Vas de nuevo y llevas 33 años en política”, dicen sucesivamente los participantes en el vídeo, que se cierra con el mensaje “Javier Arenas, quien no te conozca, que te compre”.

En política desde 1979

Para el secretario de Comunicación del PSOE-A, Miguel Ángel Vázquez, este vídeo, “verídico como la vida misma”, persigue “reflejar esa parte de su biografía que Arenas suele esconder a los andaluces” como que “ya estaba en política en 1979, cuando se presentó como candidato de UCD a las elecciones generales” o que tiene el “curioso récord de ser el político andaluz que se ha presentado a más elecciones de todo tipo: generales, autonómicas o municipales”, con lo que “sólo no se ha presentado a las europeas”.

Arenas es funcionario, pero sin hacer oposiciones

Vázquez recuerda en su blog que “Arenas, enrolado en la UCD, estuvo en contra de la autonomía plena de Andalucía, conquistada con el referéndum del 28-F de 1980”, así como que, “gracias a los mandatarios de UCD, encontró plaza en el Ministerio de Cultura”. “Al tiempo consigue consolidar su plaza. Y como él mismo reconoce es funcionario, pero sin hacer oposiciones”, añade.

Al PP tras llamar a varias puertas

UL. Arenas acabó en el Grupo Mixto y se convirtió, junto con otros cinco democristianos, en el primer tráfuga del Parlamento”, prosigue el parlamentario socialista, que detalla que, “después de tocar varias puertas, en 1990 ingresa en el Partido Popular”.

Político mejor pagado de Andalucía

También apunta que, entre su “segundo y tercer traspies electoral” en autonómicas, “Arenas buscó refugio en Madrid a la sombra de Aznar y desde allí urdió una estrategia de confrontación con Andalucía como revancha ante sus sucesivos varapalos en las urnas ante los socialistas”. “Ninguneo a las instituciones autonómicas, discriminación en el reparto de ayudas europeas o asfixia financiera con fondos que nos correspondía por derecho”, añade Vázquez, que pone en valor que “nada más llegar, Zapatero pagó los 2.500 millones de euros que nos quitó Aznar, con la complicidad de Arenas”.

180.000 euros anuales

Por último, resalta que Arenas “siempre ha tenido buenos sueldos”. “En esta legislatura ha tenido que sucumbir a la presión y hacer pública su declaración de la renta, como consecuencia de la iniciativa del presidente de la Junta, José Antonio Griñán. Se ha conocido lo que percibe de sus distintos cargos públicos más el nada desdeñable complemento que le paga el PP. Así acumula 180.000 euros brutos anuales”, añade Vázquez, que subraya que “estas retribuciones lo convierten, con muchísima diferencia, en el político mejor pagado de Andalucía, pero, sin embargo, se da muchos golpes de pecho con la austeridad”.

www.elplural.com 02.03.12

CAMPS DA LAS GRACIAS A LA MACARENA

El expresident visita en Sevilla la basílica de la virgen, de la que es devoto, tras su absolución en el ‘caso de los trajes’

Francisco Camps es un hombre agradecido. El expresidente de la Comunidad Valenciana visitó el domingo la Basílica de la Macarena, en Sevilla. Allí pudo agradecerle su absolución, por cinco votos a cuatro, de un delito de cohecho en el llamado caso de los trajes.

El parlamentario valenciano acudió acompañado de Javier Arenas, presidente del PP andaluz y devoto de la Virgen, Juan Ignacio Zoido, alcalde de Sevilla, y otros rostros destacados del PP de Sevilla. Camps y Arenas fueron a misa y besaron la imagen de la Virgen, cuenta una persona conocedora de los pormenores de la visita.

Camps es hermano de la Macarena "desde hace varios años", señala a Público.es Manuel García, hermano mayor de la misma. "Ha venido aquí varias veces a verla, también siendo presidente. Lo consideramos un hermano más de los miles que hay, como la duquesa de Alba o el barrendero que pasa por la puerta", añade García, que no da detalles de la visita por ser "privada".

Desde que Camps vio por primera vez a la Virgen quedó "prendado" de ella, cuenta un miembro de la hermandad. Su acompañante Arenas es también devoto de la virgen y acude frecuentemente a misa en la basílica. El expresidente valenciano suele prodigar gestos públicos de devoción católica, como el ya famoso "Gracias, dios mío" que musitó tras conocer el veredicto absolutorio de cohecho.

La propia hermandad informa de la visita en su web: "En la tarde del pasado día 29 de enero, NHD [que significa Nuestro Hermano Don] Francisco Camps Ortiz, acompañado por NHD Javier Arenas Bocanegra, NHD Juan Ignacio Zoido Álvarez, D. José Luis Sanz Ruiz, alcalde de Tomares [y presidente del PP de Sevilla], y [el concejal del PP en Sevilla] D. Juan Francisco Bueno Navarro, giró expofesa visita particular a la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena, y ofreció las intenciones de una misa a la Santísima Virgen, por La que profesa una especial devoción y a La que se encomienda en los momentos de mayor necesidad". La web publica varias fotografías de la visita en las que se ve, entre otras escenas, a Camps mirando con sonrisa arrobada a la imagen de la virgen y a Arenas besándola.

Camps, Arenas y el resto fueron recibidos por el hermano mayor, Manuel García, que los acompañó durante la celebración y "posterior visita a las plantas de Nuestra Señora de la Esperanza", se lee en la web

www.publico.es 01.02.12

CASO GÜRTEL: EL MILLÓN QUE CAMPS CONSIGUIÓ A LA HERMANDAD DE LA MACARENA

El ex hermano mayor cuenta que el antiguo presidente logró una ayuda de la CAM

Si Francisco Camps está agradecido a la Virgen de la Macarena, la Hermandad de la Macarena también tiene motivos para estar agradecida a Camps. El expresidente visitó el domingo la popular basílica y fue a misa por la tarde acompañado por Javier Arenas, líder del PP andaluz y reconocido macareno; Juan Ignacio Zoido, alcalde de Sevilla; y un pequeño grupo de concejales y figuras del PP provincial.

La visita, publicitada en su web por la propia hermandad, tuvo entre sus motivos (aparte de lo que acabe significando políticamente su encuentro con Arenas, aunque este intentó quitarle toda trascendencia y afirmó que Camps visitó Sevilla sólo para ir a misa) el deseo del expresidente de agradecer a la Virgen su absolución en el caso de los trajes, según personas informadas sobre los pormenores del viaje. "Lo vemos [a Camps] como un hermano más, como lo son la duquesa de Alba o un barrendero que pasa por la puerta", dice Manuel García, hermano mayor de la Macarena. Pero Camps no es un miembro cualquiera.

La valenciana se convirtió en caja preferente de la Macarena en 2006

Corría el año 2005. El Gobierno del PSOE había anulado una subvención de 1.116.000 euros concedida por el último Ejecutivo de José María Aznar a la Hermandad de la Macarena para

obras de remodelación. El entonces hermano mayor, Juan Ruiz Cárdenas, coincidió entonces con Camps, hermano 11.107 de la Macarena, a escasas fechas de la Semana Santa de Sevilla. Así lo cuenta Ruiz Cárdenas a Público en conversación telefónica: "Es íntimo mío. Un hombre honrado, sobrio, austero... Estábamos él y yo con el que era presidente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo [Vicente Sala, fallecido en 2011] en la basílica. Yo le conté lo que pasaba. Y Camps, yo estaba delante, le dijo [a Sala]: Los macarenos necesitamos un millón. Y el otro respondió: Si me lo pide mi presidente, está hecho".

Público intentó ayer sin éxito contactar con Camps a través del grupo del PP en Les Corts, donde es diputado. La CAM fue intervenida en 2011 y vendida al Banco Sabadell.

Jugada redonda

La jugada fue redonda para la hermandad. En septiembre de 2007, Ruiz Cárdenas y Pedro Torres, entonces director de la CAM en la zona Centro Sur, dieron a conocer lo esencial de la ayuda: un millón para reformar y ampliar el museo de la hermandad. No sólo eso. Ruiz Cárdenas consiguió 300.000 euros del Ayuntamiento de Sevilla. La obra fue inaugurada en noviembre de 2009. Para colmo, en junio de ese año, el Tribunal Superior de Madrid obligó al Estado a abonar a la hermandad la subvención de 1,16 millones que le dio el Gobierno del PP y le anuló el del PSOE. "Pero Fomento recurrió y eso está en el Supremo", cuenta el abogado de la hermandad, Alfonso Pérez Moreno.

Arenas restó trascendencia política a la visita de Camps

Ruiz Cárdenas afirma que logró aquella subvención de la CAM "a cambio de nada". "Fue un regalo", dice. No obstante, en la Macarena hay voces que recuerdan cómo la CAM "quiso entrar en Sevilla a través de hermandad". "Y con el apoyo de Camps", añaden las fuentes. En diciembre de 2006, por ejemplo, la CAM donó 40.000 euros a la hermandad y se convirtió en su entidad preferente, nada desdeñable considerando la solera y la riqueza de la Macarena, con 13.000 hermanos. El acuerdo incluía una oferta de productos exclusivos para hermanos y el patrocinio conjunto del Concierto de Navidad.

Efe recogió unas declaraciones de entonces de Camps sobre aquel acuerdo, que, según él, "encarna valores, como el de la ayuda a los más necesitados, reconocidos en cualquier rincón de España". Y añadió, entre alusiones a la "solidaridad", la "tenacidad" y la "honradez": "La nación española tiene sentimientos comunes, como el acuerdo solidario suscrito".

www.publico.es 02.02.12

LA JUNTA EXPEDIENTA A UN CARGO DEL PP POR SUSTRAR DOCUMENTOS DE LOS ERE

Economía acusa del hurto al actual director de Mercasevilla, que trabajaba en la agencia Idea - Los populares hicieron públicas las actas tras el fichaje de Blanco

Un posible caso de espionaje político se suma a la maraña de los ERE fraudulentos que sacude la vida pública andaluza. La Junta ha expedientado al directivo de la agencia autonómica Idea en excedencia Manuel Blanco por la sustracción, entre junio y julio de 2011, de documentos relativos a los ERE. La información sensible, que consistía en las actas del Consejo Rector de Idea -agencia pagadora de los ERE irregulares- entre 2000 y 2010 fue exhibida en rueda de prensa por el secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz. En julio de 2011, Blanco solicitó la excedencia como directivo del ente empresarial autonómico. Dos meses después, el pasado septiembre, el supuesto filtrador de los documentos fue designado director de Mercasevilla, empresa municipal controlada por el PP.

"[Manuel Blanco] habría procedido -de manera grave y culpable e incumpliendo tajantemente las órdenes e instrucciones de la agencia amén de sus obligaciones de confidencialidad- a realizar una copia y por ende sustraer dicha documentación incorporada a la carpeta Actas de Consejo Rector 2000-2010", concluye el informe elaborado tras el hurto de documentos.

Las actas robadas sirvieron a Sanz para acusar al exconsejero de Empleo, José Antonio Viera, de otorgar hasta 55 ayudas por 38 millones de euros a "empresas amigas" y ayuntamientos del PSOE. La sucesión de hechos es la siguiente, según la investigación: Después de seis meses de instrucción judicial del caso de los ERE, el pasado 20 de junio el directivo de Administración y Finanzas de la agencia Idea Manuel Blanco copió desde un servidor común a su ordenador 114 ficheros pdf incluidos en la carpeta "ERE IDEA" con las actas del consejo rector de IDEA "originales, definitivas y firmadas" entre 2000 y 2010.

La Agencia había creado un equipo interno de trabajo compuesto por "cinco empleados de máxima confianza" para coordinar el asunto de los ERE, entre los que se encontraba Blanco. Solo esos cinco empleados y dos informáticos tuvieron acceso a dicha carpeta con diez subcarpetas incluidas en un servidor de acceso restringido. Los investigadores revisaron uno a uno los equipos informáticos de estas siete personas hasta que saltó el eureka. El ordenador de uso exclusivo de Blanco contenía rastro del copiado de la información confidencial que traspasó a una memoria USB con serie A4AD5531 el 14 de julio.

Al día siguiente de haber trasladado la información confidencial de Idea desde su ordenador a un dispositivo de almacenamiento externo, Blanco trató de borrar cualquier huella de su actuación. "El 15 de julio de 2011, concretamente a las 8.10, procedió a eliminar en el equipo informático (...) la carpeta". A pesar de la eliminación, los técnicos lograron recuperar el pasado otoño 63 de los 114 ficheros.

Blanco, responsable de Recursos Humanos en Idea durante una etapa, pasó a la excedencia el 29 de julio de 2011 y devolvió su ordenador después de haber borrado información propiedad de la agencia Idea. El 18 de julio a las 10.37 eliminó también una gran cantidad de mensajes de su correo electrónico.

Tras el mes de vacaciones, a principios de septiembre, el Ayuntamiento de Sevilla designó a Blanco como nuevo director de Mercasevilla, la empresa que originó el caso y cuya cúpula anterior está procesada por supuesta corrupción. El lunes 26 de septiembre el secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, mostró en rueda de prensa copia de las actas originales de la agencia Idea en las que figuraba la firma del exconsejero de Empleo y secretario general de los socialistas sevillanos José Antonio Viera, para demostrar cómo este había firmado 55 ayudas concedidas a "empresas amigas" y Ayuntamientos del PSOE por 38 millones.

Al día siguiente, la diputada del PP Patricia del Pozo requirió formalmente a la presidenta del Parlamento copia de todas las actas de los acuerdos del consejo rector de Idea de la última década. La comisión que evaluó la petición del PP dictaminó en los días sucesivos rechazar la petición de información al no estar fundamentada. Finalmente, el 7 de octubre el director general de Idea, Antonio Valverde, ordenó investigar la fuga de documentos reservados desde el organismo. El resultado de la investigación cierra el círculo en torno a Blanco.

"Procedió a eliminar/borrar multitud de información del equipo informático puesto a su disposición para la prestación de servicios profesionales como herramienta de trabajo, y propiedad de la agencia -sin consentimiento alguno de la misma-", subraya el informe de Economía. Ahora Blanco dispone de 10 días para presentar ante la instructora del expediente las alegaciones a la previsible sanción que puede costarle el puesto en la agencia. Por último, la dirección general de Idea decidirá sobre la sanción a Blanco.

Fuentes de Economía rechazaron ayer pronunciarse sobre esta investigación mientras el procedimiento sancionador esté abierto. De todos modos, es previsible que la Junta acuda a los tribunales y denuncie la sustracción de documentos dada la entidad de las pruebas halladas contra Blanco.

El directivo ha incumplido supuestamente la normativa interna de Idea, la Ley del Estatuto de los Trabajadores, el Estatuto Básico del Empleado Público y dos artículos del manual de comportamiento de los empleados públicos.

La fuga de información ya fue mencionada el pasado jueves por el ex director general de Trabajo Javier Guerrero, pero esta vez desde la Consejería de Empleo, de donde aseguró (sin aportar pruebas) que se habían sustraído documentos de los expedientes de los ERE.

La versión telefilme del caso de los ERE (despilfarro en cocaína y fiestas, oscuras alianzas entre imputados, intrigas de partidos políticos en precampaña) alcanzará con este episodio otro pico de audiencia. Y lo que a Lisbeth Salander de la saga Millenium le hubiera costado una tarde en descifrar, los técnicos al servicio de la Junta han tardado cerca de cuatro meses, pero el resultado a simple vista parece intachable. Está por ver si tras el análisis de la investigación por parte del Gobierno municipal de Juan Ignacio Zoido (PP), este releva a su alto cargo acusado de una sustracción ilegal o decide mirar hacia otro lado.

La investigación sobre el robo

- Según la investigación interna de la Consejería de Economía, el directivo de Idea Manuel Blanco "habría procedido -de manera grave y culpable e incumpliendo tajantemente las órdenes e instrucciones de la agencia amén de sus obligaciones de confidencialidad- a realizar una copia y por ende sustraer dicha documentación incorporada a la carpeta Actas de Consejo Rector 2000-2010".

- El funcionario copió las actas desde un servidor de acceso restringido a su ordenador el 20 de junio. El 14 de julio trasladó la información a una memoria USB, y al día siguiente trató de borrar su actuación eliminando los documentos de su computadora, propiedad de la agencia Idea y sin consentimiento de esta.

www.elpais.es 01.02.12

ARENAS RENUNCIÓ AL SUELDO DEL PP TRAS EL ESCÁNDALO POR SUS INGRESOS

Dejó de percibir en secreto el salario del partido tras conocerse que sumaba casi 100.000 euros

Javier Arenas, presidente del PP andaluz, renunció en secreto al sobresueldo que le pagaba su partido después del escándalo generado por la publicación de sus ingresos en julio pasado. Este salario del PP, que ascendió en 2010 a 95.674 euros brutos, casi 8.000 euros al mes, se quedó en 2011 en 55.490, según los datos sobre su renta publicados en la web del PP andaluz. La explicación de la rebaja, según afirmó ayer a Público el PP andaluz, radica en que Arenas "renunció a los gastos de representación que le pagaba Génova a raíz de que se dijera que era un sueldo, cuando no lo era". Eso fue en julio y esa decisión supuso una rebaja de ingresos de 40.183 euros.

Esta cantidad avalaría, según el PP, que su presidente dejó de percibir ya en agosto los 8.000 euros mensuales que venía cobrando de su partido.

La decisión, tomada en verano, mermó sus ingresos en 40.183 euros

Esta renuncia al sobresueldo del PP explica la rebaja del montante de sus ingresos totales brutos, sin contar dietas no tributables. En 2010, estos ingresos fueron de 142.679 y, en 2011, pasaron a 95.070,22. Si Arenas no es presidente tras las elecciones del 25 de marzo y mantiene esta renuncia a su sobresueldo, su salario quedaría reducido a lo que percibe como senador, 39.589 euros brutos en 2011, según los datos publicados en su web.

La controversia sobre los ingresos de Arenas viene de antiguo. Presionado por el PSOE y tras muchas vacilaciones, Arenas ya difundió sus tres últimas declaraciones de la renta el 15 de julio de 2011 sin tener obligación legal de hacerlo. Dos semanas antes lo había hecho José Antonio Griñán, presidente de la Junta, que en 2010 consignó, junto a su esposa, 85.131 euros. El hecho de que, en pleno debate sobre transparencia, los 109 parlamentarios publicaran su declaración evidenció que Arenas fue en 2010 el político mejor pagado de Andalucía.

Salario y austeridad

Arenas ingresó ese año 142.679 euros brutos, contando los 95.674 del PP, una cifra a la que habría que añadir 35.500 euros en dietas exentas de tributación (25.500 del Senado y 10.000 del Parlamento), es decir, en total, 178.179 euros brutos. Entre sus ingresos declarados figuraba, además de su sueldo como senador, el sobresueldo del PP. El presidente de los conservadores también difundió su declaración de 2008 y 2009, años en que el PP le pagó 79.065 y 106.614, respectivamente. El hecho de que, cobrando un salario público, Arenas complementara sus ingresos con otro de su partido en medio de una crisis galopante y con todo el PP pidiendo austeridad generó un gran revuelo y dio munición al PSOE. El PP arropó sin fisuras a Arenas.

El partido firmó el jueves pasado el documento que prueba la renuncia

El asunto de los salarios resucitó a raíz del pleno de la semana pasada, cuando Griñán anunció que publicaría su renta y sus ingresos al inicio y al final de la legislatura, como muestra de transparencia. Eso fue el 25 de enero. La reacción no tardó en llegar. El documento oficial del PP colgado en su web que acredita que Arenas percibió en 2011 del partido 55.490,96 euros brutos (de los que le retuvieron 23.861,12) está firmado al día siguiente, el 26.

Griñán hizo públicas sus cuentas el lunes. Colgó en su web oficial su declaración de 2007 y 2010 y el patrimonio que tenía en enero de 2008, recién cesado como consejero de Economía, en mayo de 2009, tras ser elegido presidente, y en enero de este año, a punto de acabar su mandato. El objetivo oficial era evidenciar que no se había lucrado con el poder. Pero el fin político era volver a presionar a Arenas.

Flanco a cubierto

El PSOE, mientras tanto, lo acusó en una rueda de prensa en Huelva de ser "el político mejor pagado de Andalucía", un flanco débil de Arenas que ahora ha puesto a cubierto.

El PP no precisó desde cuándo está disponible en su web la información sobre los ingresos de Arenas en 2011. La última actualización debe ser por fuerza posterior al 26 de enero, cuando está firmado el documento del PP. La acreditación del senado fue firmada el 12 de enero.

Cronología

15 de mayo de 2011. La indignación

El 15 de mayo de 2011, antes de las elecciones municipales, una ola de indignación ciudadana recorre el país. Reivindican un acercamiento de la clase política a la ciudadanía.

29 de junio de 2011. El gesto

En Andalucía, el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, recoge el guante de la calle y, en el Parlamento, difunde sus ingresos de la legislatura. Su rival, Javier Arenas, después de que IU también haga lo propio, se ve obligado a reaccionar.

7 de julio de 2011. El embrollo

Arenas se resiste durante un tiempo a hacer pública su declaración de la renta y embrolla la situación con una declaración de ingresos y gastos sesgada e incompleta ante un notario. La presión del 15M y de la izquierda, IU y PSOE, que presentan, antes que el PP, las declaraciones de IRPF de todos sus diputados, obligan finalmente a claudicar a Arenas y los suyos.

15 de julio de 2011. El sueldazo

El PP, tras dos semanas de resistencia, convoca de urgencia una rueda de prensa, después de que el PSOE hubiera entregado copia de las declaraciones de la renta de sus 56 diputados y

entrega la de Arenas y la de sus 46 parlamentarios. La comparación permite descubrir que Arenas era el mejor pagado de todos

www.publico.es 01.02.12

EL PP LE SIGUE PAGANDO LAS FACTURAS A ARENAS

El PP sigue pagando las facturas de Javier Arenas. El pasado verano, el presidente de los conservadores andaluces intentó enmascarar el sobresueldo que venía recibiendo del PP al menos desde el año 2008 al asegurar ante un notario, con facturas incluidas, que la cantidad que le pagaba su partido -y por la que Arenas abonó el IRPF- se destinaba a viajes, desayunos, hoteles y otros gastos generados por su actividad política, que incluían, según el notario, "100.000 kilómetros al mes en Andalucía [y, al menos] en [otras] tres ocasiones al mes a estar presente en el resto de comunidades".

Esta decisión no supone que Arenas se haya pagado desde el verano hasta hoy esos gastos de sus ahorros y de su sueldo como senador. "Se hace cargo el partido", señaló ayer el PP andaluz. ¿Qué ha cambiado entonces? "Ha cambiado el sistema. Antes -afirmó el PP- existía un concepto retributivo que ahora desaparece, porque podía dar lugar a confusión". Es decir, según esta versión, ahora el sistema sería presentar facturas para que el partido las abone a posteriori, mientras antes existía una cantidad para gastos.

Sin embargo, esto tiene difícil sostén. Además del pago del IRPF (que el PP no tenía por qué abonar de haber utilizado desde el principio el sistema que ahora afirma haber implantado), Arenas presentó al notario facturas por un importe de 47.990 euros y sólo presentó "los cargos en la tarjeta VISA" para 17.917 euros. En el resto, el notario se limita a acreditar que las facturas existen y están a su nombre.

Además, el balance del partido, según el Tribunal de Cuentas, recoge una partida destinada a "otros servicios". Es ahí donde, según datos a los que tuvo acceso Público, se consignan gastos de desplazamiento y comidas. Por tanto, según esta otra versión, las cantidades de "representación" abonadas a Arenas operaban como un sueldo. Así, es a un salario, que ascendió a casi 339.843 euros brutos desde 2008, a lo que renunció el presidente del PP y no, como dice su partido, a un cambio en el sistema de pago de facturas

www.publico.es 01.02.12

EL PP ENVÍA OTRO ESCRITO A ALAYA PARA VINCULAR A GRIÑÁN AL CASO

El PP ha enviado un escrito a la juez de los ERE, Mercedes Alaya, que acusa al presidente de la Junta, José Antonio Griñán, de autorizar durante su etapa como consejero de Economía transferencias de financiación a la agencia IDEA para el fondo para empresas en crisis, pese a que contaron con el visto bueno de la Intervención General.

Para ello pide que la Junta aporte los expedientes tramitados por la Consejería para que luego el Consejo de Gobierno aprobara estas modificaciones presupuestarias de programas de Empleo. El PP mostró dos modificaciones presupuestarias de 1,2 y 6 millones autorizadas por Griñán y con el visto bueno de la Intervención, que sí había cuestionado el procedimiento administrativo genérico utilizado para financiar ayudas a empresas en crisis y ERE.

El secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, opinó que esto prueba "la implicación de Griñán en este caso". Mar Moreno, consejera de la Presidencia, respondió: "Me parece patético la intención deliberada de mentir o el desconocimiento absoluto del funcionamiento de la Junta".

www.elpais.es 18.11.11

LA JUEZ DE LOS ERE ATIENDE LA PETICIÓN DEL PP E INDAGA LA GESTIÓN DE GRIÑÁN

La Junta niega la participación del presidente andaluz en las ayudas públicas

A solo tres días del cierre de la campaña electoral, la juez del caso de los ERE, Mercedes Alaya, disparó ayer su dinamita procesal para situar el foco del escándalo que investiga sobre el presidente de la Junta andaluza, José Antonio Griñán. Después de que la semana pasada el candidato socialista al Congreso Alfonso Guerra arremetiera contra la magistrada y tras protagonizar un sonado enfrentamiento con la Junta por las actas de los Consejos de Gobierno que diluyó el Supremo a su favor, ayer Alaya fue de nuevo el centro de la polémica política, no judicial.

El PP, personado en la causa, había pedido numerosas diligencias en un escrito. Y el pasado jueves, al día siguiente de las críticas de Guerra, Alaya dio respuesta a las peticiones del PP con un auto, conocido ayer, que analiza "la concesión ilícita de ayudas públicas durante más de una década". La juez exige a la Junta andaluza que le informe de las operaciones de endeudamiento de más de 1,2 millones autorizadas por "el titular de la Consejería de Economía", cargo que ostentó Griñán, tal y como subraya Alaya.

Esta era una petición expresa del PP, que ha situado a Griñán en el centro del caso, pese a que el epicentro del escándalo estaba en la Consejería de Empleo. La cercanía de las elecciones autonómicas andaluzas, que se celebrarán en marzo de 2012, ha intensificado la estrategia del PP de cercar al rival de Javier Arenas en las urnas.

Sin embargo, en el auto de ayer, la magistrada cometió un error "de bulto", según fuentes jurídicas, ya que la supuesta autorización que reclamaba el PP y que la juez ha ordenado investigar, no existe. En un comunicado de respuesta al auto de Alaya, el Gobierno autónomo asegura que Economía y Hacienda no daba el visto bueno "a la concesión de subvenciones" superiores a 1,2 millones de euros. A partir de esa cantidad, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno. Lo que sí debe autorizar la consejería que dirigía Griñán eran las operaciones de endeudamiento (obtención de ingresos) de la Agencia IDEA. Fuentes del Gobierno indicaron que durante la etapa de Griñán no hubo autorización de endeudamiento.

"La prescripción legal que se menciona no afecta a los casos investigados, no afecta a la concesión de subvenciones sino a operaciones de endeudamiento de la Agencia IDEA (...) El Gobierno deplora la confusión deliberada, provocada por el PP, al remitirse a obligaciones legales inexistentes", subrayó el Ejecutivo en un comunicado. Además, la Junta recordó a la magistrada que "puede comprobar en las actas" de los Consejos de Gobierno que le entregó por orden del Supremo, cómo "no existe ratificación por parte del Consejo de Gobierno de los acuerdos del IFA o IDEA".

No es la primera vez que Alaya vincula a Griñán con el escándalo de los ERE. En un auto de la pasada primavera, la magistrada expresó su convencimiento de que Griñán, en su etapa como consejero de Economía, conoció los informes de la Intervención General, que consideraron inadecuado el procedimiento administrativo empleado para el fondo con el que se han pagado los ERE y ayudado a empresas en crisis, dotado con 647 millones.

Mientras, en el auto de ayer llama la atención una petición concreta: "Procede reclamar la vida laboral de la empresa Matsa" y las subvenciones que recibió de la Junta andaluza. Con este requerimiento, la magistrada reabre el caso Matsa, que tiene su origen en una subvención de 10 millones que el Ejecutivo andaluz concedió a la empresa Minas de Aguas Teñidas (Matsa), donde trabaja como apoderada Paula Chaves, hija del vicepresidente del Gobierno y expresidente del Ejecutivo andaluz Manuel Chaves. Este participó en la aprobación de la subvención, pero el Supremo y el TSJA han dado por cerrado este caso, tanto en la vía penal como en la contencioso-administrativa.

Además, Alaya reclama en su auto información del ERE en las minas de la Faja Pirítica de Huelva que afectó a 796 trabajadores. La juez sospecha que numerosas pólizas fueron cobradas ilegalmente. Para averiguarlo, solicita copia del Plan Único que diseñó el Gobierno

central para la reconversión de la Faja Pirítica en 2002. Pero en lugar de pedírselo al Ejecutivo central, la juez se dirige al PP por el simple hecho de que los populares están personados en la causa y entonces están al frente del Gobierno central. El PP pidió a la juez que corrija el "error" en que ha incurrido. Alaya también le solicita el plan a la Junta para contar con este "a la mayor brevedad".

La instructora imputa en la causa al exdelegado de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta en Sevilla, Juan Rodríguez Cordobés y extiende sus sospechas de un "presunto uso abusivo de fondos públicos" a la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía.

Mientras, hace tres semanas la Junta presentó a la juez un extenso informe en el que denuncia la existencia de una trama integrada por 18 empresas que habrían percibido de manera irregular unos 20 millones. En el informe enviado a la instructora se cita a siete personas -entre las que figura el exconcejal socialista y empresario José Enrique Rosendo Ríos- que ostentaban u ostentan los cargos de administración de esas sociedades.

http://www.elpais.com/articulo/espana/juez/ERE/atiende/peticion/PP/indaga/gestion/Grinan/elpepinac/20111116elpepinac_24/Tes

GUERRA MATIZA QUE SOLO APUNTÓ UNA "RELACIÓN JUDICIAL" ENTRE ALAYA Y ZOIDO

El PP aprovecha la polémica para meter el caso de los ERE en campaña

La caja de las declaraciones enigmáticas es como la de Pandora, una vez que se abre a las interpretaciones, los truenos empiezan a explotar en cadena y nunca se sabe quién se va a achicharrar. El cabeza de lista del PSOE en Sevilla, Alfonso Guerra, comentó el miércoles en un coloquio que la juez del caso de los ERE, Mercedes Alaya, acompasa sus actuaciones a la campaña electoral y que "tiene una relación personal, incluso fuerte" con el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido. "Eran compañeros y algún expediente en común parece que tuvieron y alguna cuestión curiosa, dicen".

Arenas dice que Griñán es "la mano que mece la cuna" de los ERE

Micaela Navarro censura las palabras del exvicepresidente

La comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) leyó en estas palabras "insinuaciones claramente vejatorias por la condición de mujer" de Alaya y censuró a Guerra, al considerar que "no resulta de recibo" invadir la "esfera personal mediante descalificaciones". En una entrevista en Radio Betis, Guerra replicó ayer: "No sé qué tienen los señores de la comisión permanente del CGPJ dentro de su cerebro, que interpretan otro tipo de relación porque hablan de vejación de la condición de la mujer". Según el vicepresidente del Gobierno, él se refirió a una "relación" en materia judicial porque, según tiene entendido, "compartieron un expediente judicial concreto" que afectaba a la juez cuando Zoido, actualmente magistrado en excedencia, era juez decano de Sevilla.

Alfonso Guerra insistió en el espacio radiofónico que él habló de relación porque compartieron un expediente judicial concreto. Y se dirigió figuradamente a los miembros de la comisión permanente de CGPJ: "¿De qué está usted hablando?, si yo estaba hablando de compartir un expediente. ¿Usted de qué está hablando de compartir?".

El socialista se apoyó en los vocales del órgano de gobierno de los jueces que han discrepado de la nota que envió la comisión permanente, cuando la juez ni siquiera había solicitado amparo. Fuentes judiciales afirmaron que con nota el CGPJ había ido mucho más allá de lo dicho por Guerra, adentrándose en "una interpretación de índole sentimental cuando caben muchas interpretaciones, como la que de hayan formado una sala juntos".

Mientras que la mayoría de los socialistas no han querido entrar a descifrar el contenido de las declaraciones sobre la relación de Alaya y Zoido -sí han apoyado que es un hecho la coincidencia de la campaña con las actuaciones de la juez-, la consejera de Igualdad, Micaela

Navarro, rechazó lo dicho por su compañero de filas. "No estoy de acuerdo en absoluto con este tipo de manifestaciones. Yo no estaba presente en el momento en que lo dijo y no sé si fue un lapsus o no, pero no comparto esa expresión porque, para mí, las cosas están bien o mal en función de qué se ha dicho, no de quien lo diga y, con mi respeto a cómo lo dijera, lo que se ha traducido no lo comparto", dijo.

La oposición, fundamentalmente el PP, aprovechó el segundo día de polémica para remover el caso de los ERE, como ocurrió en la campaña de las municipales de mayo pasado, y atacar a la Junta y su presidente, José Antonio Griñán. El rival directo de Guerra, el cabeza de lista del PP por Sevilla, Cristóbal Montoro, atribuyó a este el mero afán de tapar con retruécanos las investigaciones de los ERE y a los miembros de su partido que están implicados en el caso.

Javier Arenas, el líder del PP, siguió con la línea de responsabilizar a José Antonio Griñán de todo y recurrió al título de una película de suspense de los años noventa. "Es la mano que mece la cuna del caso de los ERE y el acoso a la juez que está instruyendo este asunto y buscando la verdad".

En un acto en Huelva, Arenas sostuvo que Griñán y Manuel Chaves. "Sabemos que son la X de los ERE, ellos tienen tanto miedo y tanto pánico que acosan todos los días a la juez de los ERE porque saben cuánto han despilfarrado y qué fraude ha supuesto el asunto", dijo. Su teoría es que para el Gobierno andaluz tiene que ser difícil hacer una campaña "sabiendo que uno se ha gastado en los amigos del poder el dinero de los parados de Andalucía, por eso dice Griñán que no habla de esos asuntos".

También terció Antonio Sanz, secretario general del PP andaluz, quien acusó a los socialistas de "amenazar" a los jueces. "El PSOE no tiene un problema con un determinado juzgado, sino con el hecho de que la mancha de corrupción se extienda, de ahí que no le extraña que el nerviosismo de estos dirigentes socialistas les lleve a amenazar a los jueces".

Diego Valderas, coordinador de IU, coincidió con Montoro en que Guerra habla de la juez Alaya para "tapar" estas cuestiones, aunque en este caso lo que, según Valderas, Guerra pretende ocultar es el desempleo.

www.elpais.es 12.11.11

EL CGPJ IRRUMPE EN LA CAMPAÑA AL CENSURAR A ALFONSO GUERRA

El candidato socialista resaltó la relación de Zoido con la juez de los ERE

"Con esto de los jueces hay que andar con mucho cuidado". Alfonso Guerra, cabeza de lista del PSOE al Congreso por Sevilla, comenzó así de cauteloso su respuesta a una pregunta tras pronunciar una conferencia el pasado miércoles en Sevilla. Y tenía razón, con lo de andar con cuidado. La comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) irrumpió ayer en la campaña electoral para censurar unas manifestaciones del exvicepresidente socialista alusivas a la juez que instruye el caso de los ERE, Mercedes Alaya.

El Consejo califica las declaraciones de "vejatorias por su condición de mujer"

Guerra estableció un vínculo entre los tiempos de la investigación judicial con la campaña electoral y contó algo que está muy extendido en muchos ámbitos de Sevilla al asegurar que hay una "relación incluso fuerte, personal" entre la juez y el actual alcalde de Sevilla, el popular Juan Ignacio Zoido. "Eran compañeros y algún expediente en común parece que tuvieron y alguna cuestión curiosa, dicen".

De manera sorpresiva, el CGPJ se reunió ayer de manera urgente, sin que mediara ninguna petición de amparo de Alaya, y censuró a Guerra por unas declaraciones que "no resultan de recibo" al invadir la "espera personal mediante descalificaciones" y con "insinuaciones claramente vejatorias por la condición de mujer" de la juez. La nota hecha pública por el CGPJ no se refiere en ningún momento por sus nombres ni a Mercedes Alaya, a la que alude como

"una magistrada de Sevilla", ni a Alfonso Guerra, "un candidato al Congreso de los Diputados en las próximas elecciones".

La irrupción del CGPJ en la campaña sorprendió en medios políticos y judiciales. Muchos vocales del consejo, de los sectores progresistas y conservador, mostraron su disconformidad con esta decisión, según las fuentes consultadas por este periódico. De hecho, la vocal progresista Almudena Lastra emitió un voto particular en contra del pronunciamiento del Consejo. "Existe un pacto de neutralidad histórico que siempre se ha respetado en campaña electoral", recordaron estas fuentes, que aseguraron que el Consejo "no ha dado amparo a Alaya, sino reprobado a Guerra".

La frase de Guerra no habría tenido mayor recorrido que el del chascarrillo o la anécdota, aunque ahora el CGPJ la ha elevado a gran asunto. El abogado de Francisco Javier Guerrero, el principal alto cargo de la Junta imputado en el caso de los ERE, aseguró ayer a Europa Press que si lo que dijo Guerra era cierto, la juez Alaya "se habría abstenido" de instruir el caso.

El actual alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, del PP, presume de ser el que denunció en el juzgado el caso Mercasevilla, origen de la investigación de los ERE. Zoido es magistrado en excedencia y cuando fue juez decano de Sevilla conoció, según Guerra, un expediente que afectaba a la juez Alaya, del que nadie dice públicamente su contenido. Al considerar "vejatorias por su condición de mujer", el CGPJ va más allá de lo afirmado por el socialista y se adentra en una "interpretación de índole sentimental, cuando caben muchas interpretaciones como la de que hayan formado una sala juntos", afirmaron fuentes judiciales.

Los miembros de la comisión permanente del CGPJ actuaron de oficio, motu proprio y en una reunión extraordinaria decidieron dar un amparo a la juez Alaya que esta ni siquiera había pedido. La reunión, convocada sin avisar al resto de vocales, causó malestar en el órgano de gobierno de los jueces.

La decisión partió de la vocal a propuesta del PSOE Margarita Robles y de Manuel Almenar, consejero a propuesta del PP. Las quejas que circulan entre el resto de vocales no solo se basan en el secretismo con el que se organizó, sino en que el amparo se otorgó sin que lo hubiera solicitado la magistrada Alaya. El artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que "los jueces y magistrados que se consideren inquietados o perturbados en su independencia lo pondrán en conocimiento del Consejo General del Poder Judicial". Fuentes del Consejo señalan que este órgano no está para "proteger el honor de los jueces sino su independencia".

El apoyo a la juez fue otorgado por los dos vocales que organizaron la reunión -Robles y Almenar- con el apoyo del presidente del Consejo, Carlos Dívar. La única que se opuso fue la vocal progresista Almudena Lastra, que firmó un voto particular. En él, Lastra critica que la permanente valore el contenido o intención de unas declaraciones vertidas por un candidato durante una campaña electoral y recuerda que Alaya no ha solicitado el amparo, como establece la ley para estos casos.

El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, no se pronunció ayer sobre este episodio y se mantuvo en sus trece de no hacer "jamás" un pronunciamiento sobre la juez del caso de los ERE. No obstante, aprovechó para arremeter contra el PP por estar "instruyendo un juicio paralelo, declarando inocencias y culpabilidades".

El vicepresidente segundo del Gobierno y candidato del PSOE por Cádiz, Manuel Chaves, coincidió ayer con Guerra en el "dato objetivo" de que la magistrada de los ERE está llevando actuaciones judiciales "en plena campaña electoral", informa Cándido Romaguera.

Lo que dijo Guerra

- "No me querría yo complicar mucho la vida porque con esto de los jueces hay que andar con mucho cuidado. Yo he tenido diputados de mi propio partido que eran jueces, alguno famosísimo, y yo delante de ellos nunca he dicho una palabra, porque todo puede ser utilizado

en contra de uno. Entonces... Yo no conozco a la señora juez o jueza que ha mencionado la persona que pregunta pero, hombre, la impresión de la dosificación, la cronología, el calendario no es que la tenga yo es que es un dato objetivo. Parece además que hay una relación incluso fuerte, personal, entre la propia jueza y el actual alcalde de Sevilla porque eran compañeros y algún expediente en común parece que tuvieron y alguna cuestión curiosa dicen. (Se producen murmullos y algunas risas). Veo que se sonríen mucho... Parece que saben más que yo del asunto. Entonces, hombre... Y el caso de Blanco bueno está cantado. Crean la imagen de que va a ganar el PP, que luego va a venir un congreso del PSOE y que hay que quitar una piedra del camino".

www.elpais.es 11.11.11

ARENAS INSISTE EN QUE "NO ES LO MISMO" EL FINAL DE ETA QUE LA DERROTA DEL TERRORISMO

El presidente del PP andaluz mantiene "con todas las consecuencias" sus declaraciones de ayer

El PSOE "ruega al PP que no meta a ETA en la campaña electoral"

IU dice que Arenas "se ha pasado siete pueblos" y que percibe "nerviosismo en el PP"

Javier Arenas, vicesecretario de Política Regional y Local del Partido Popular (PP) en Andalucía, se ha reafirmado hoy en sus declaraciones de ayer en las que acusó a Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE) de no haber querido nunca "al cien por cien la derrota de ETA". A las voces que le han llamado la atención por haber ido demasiado lejos, Arenas les ha replicado que "no es lo mismo" el final de ETA que la derrota del terrorismo. La directora de campaña del PSOE, Elena Valenciano, ha rogado al PP que "no meta a ETA en la campaña electoral", mientras Izquierda Unida (IU) ha opinado que el dirigente popular "se ha pasado siete pueblos".

Preguntado por si estas afirmaciones representan su opinión o las de su partido, Arenas ha respondido que todas sus declaraciones expresan siempre su visión personal, informa Europa Press.

"Nosotros siempre hemos estado al cien por cien en la derrota del terrorismo, mientras que otros, en su estrategia, y ahí está el ejemplo de la legislatura pasada, han guardado un hueco para una posible negociación o diálogo", ha añadido. Las hemerotecas conservan, sin embargo, el acta de una reunión -elaborada por la etarra Belén González Peñalva, Carmen-, mantenida en mayo de 1999 en Zúrich (Suiza), en la que participaron el dirigente político de ETA, Mikel Albizu, Antza, y tres enviados de José María Aznar (PP) -presidente en aquella legislatura-, entre los que se encontraban Pedro Arriola, asesor del actual candidato popular, Mariano Rajoy.

Arenas, que ha afirmado que ese hueco para el diálogo "nunca" ha existido para el PP, ha asegurado que todos los demócratas quieren el final de ETA. El también presidente del PP andaluz olvida que Aznar apoyó aquellos contactos con ETA a finales de 1998 después de que la banda dictara una tregua en septiembre de ese año (que se rompió en noviembre de 1999). "Esta decisión obedece a la percepción de los cambios registrados en el entorno del Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), que se han traducido en intentos de aproximación a los que el Gobierno quiere ahora responder", señaló el entonces presidente. Antes del contacto hubo 135 etarras -entre ellos algunos de los más sanguinarios- que dejaron la prisión en la que estaban y fueron acercados a otras más próximas al País Vasco.

ETA en campaña

La socialista Elena Valenciano ha declinado hacer "un juicio de intenciones" sobre las declaraciones de Arenas, en una rueda de prensa recogida en una nota por su partido, pero ha recordado que "los hechos son que ETA está peor que nunca, y que estamos más cerca del final que nunca, y eso se debe al trabajo de muchísima gente", entre los que ha incluido a "dirigentes del PP".

Valenciano ha aprovechado, sin embargo, para destacar los méritos de Rubalcaba en la lucha antiterrorista, el candidato cuya campaña dirige ella. Como ha dicho, que ETA se acerque a su final "se debe desde luego al esfuerzo de Alfredo Pérez Rubalcaba". Dicho esto, ha añadido a renglón seguido que su partido no va a "hacer de la lucha contra el terrorismo un instrumento de la campaña electoral", ni va a usar la "hoja de servicios tan buena" del exministro de Interior en la lucha contra ETA.

El coordinador de IU en Andalucía, Diego Valderas, asegura que percibe "nerviosismo en el PP y en el señor Arenas". Valderas ha manifestado que "empezar el prólogo de las elecciones nacionales poniendo nuevamente a ETA encima de la mesa" es empezar "con mal pie". El dirigente andaluz ha pedido unidad para "recuperar los hechos de la acción democrática", y ha considerado que las declaraciones de Arenas se deben a que "los calores del verano no le están sentando demasiado bien", según Europa Press.

www.elpais.es 10.08.11

ARENAS PIDE AUSTRERIDAD TRAS DIFUNDIR QUE GANA 178.179 EUROS AL AÑO

El Gobierno andaluz acusa al líder del PP regional de "mentir"

El PSOE exige a Arenas que pida "perdón" a los andaluces Arenas es el político de Andalucía mejor pagado: 178.179 euros brutos El PSOE exige a Arenas que enseñe su renta "sin intermediarios" Javier Arenas ingresó en 2010 al menos 154.000 euros brutos El megasueldo de Javier Arenas estuvo ayer en boca de los altos dirigentes políticos andaluces a excepción del propio Javier Arenas, quien no dijo ni mu de sus 178.179 euros brutos en su primer acto público tras difundir, forzado por el PSOE, su declaración de la renta. Pero no sólo eso. Como viene haciendo desde antes de hacer públicos sus ingresos, el líder del PP andaluz volvió a abogar por "la austeridad". "Hay que pasar del paro a las oportunidades (...). Los andaluces no se merecen políticos que engañen, merecen políticos que respeten a los ciudadanos y gestionen con eficacia", dijo Arenas, obviando sus ingresos, en la clausura de la Escuela de Verano del PP andaluz en Islantilla (Huelva).

"Hoy sabemos que Arenas, por estar en la oposición, cobra el doble que el presidente de la Junta de Andalucía. Y no solamente eso, sino que lo ha intentado ocultar, negar y ha mentido al intentar ocultar esos sueldos secretos", denunció la consejera de Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, Mar Moreno, en referencia al sobresueldo que Arenas recibe de su partido: 95.674 euros brutos en 2010.

El líder del PP andaluz atribuye esa cantidad a gastos de representación, por cuyo importe presentó facturas ante notario. Hace dos viernes, el PP difundió a los medios esa acta notarial - que sólo incluía sus ingresos netos - con la que Arenas pretendía escaparse de hacer pública su declaración de la renta tal cual, pese a haberse comprometido en el Debate sobre el Estado de la Comunidad después de que José Antonio Griñán difundiera las suyas de los tres últimos años.

Ayer, un día después de exigirle que pida perdón a los andaluces por "mentir", el PSOE volvió a disparar a la misma diana: "Ha actuado con oscurantismo porque se avergüenza de cobrar como senador y como cargo del partido. Su problema no es lo escandaloso de los ingresos sino que ha mentido", aseguró la secretaria de Organización del PSOE-A, Susana Díaz, informa Europa Press. El líder de IU en Andalucía, Diego Valderas, insinuó que puede ganar incluso más.

El mejor pagado

Según su declaración, Arenas ingresó 142.679 euros brutos en 2010 frente a los 85.131 euros de Griñán. En total, sumando las indemnizaciones del Senado y el Parlamento andaluz, exentas de tributación, Arenas ganó 178.179 euros brutos. Desde que se conocieron sus ingresos, el PP ha intentado no airear mucho el asunto. Ayer, tras insistir en que Arenas no cobra del partido, su número dos, Antonio Sanz, usó la siguiente técnica de defensa: "Esto no es una competición de quién gana más, sino de quién es más transparente", informa Efe. No es

el momento más apropiado para presumir de primer puesto en el pódium de los políticos mejor pagados de Andalucía: en plena crisis y justo cuando el viento de San Telmo -sede de la Presidencia de la Junta- sopla a su favor.

<http://www.publico.es/espana/387540/arenas-pide-austeridad-tras-difundir-que-gana-178-179-euros-al-ano> 18.07.11

ARENAS ES EL POLÍTICO DE ANDALUCÍA MEJOR PAGADO: 178.179 EUROS BRUTOS

Los 109 diputados autonómicos difunden su declaración de la renta

El PP claudicó finalmente ayer y, presionado por la presentación por la mañana de las declaraciones de la renta de los tres últimos años de los 55 diputados socialistas, difundió definitivamente por la tarde, sin notarios de por medio, las de sus 47 parlamentarios, incluida la de su presidente, Javier Arenas. IU ya había difundido las suyas el pasado miércoles, con lo que los 109 diputados andaluces ya han hecho públicos sus ingresos de la legislatura.

Arenas es el político de Andalucía que más ingresos tiene, debido al sobresueldo que le paga el PP como vicesecretario nacional. Sus ingresos brutos del año pasado ascendieron a 142.679 euros, según su declaración de la renta, una cifra muy superior a la del presidente de la Junta, José Antonio Griñán, que cobró ese año 85.131 euros. Arenas ha dicho en varias ocasiones que ningún cargo público debe ganar más que el presidente de Andalucía.

A esta cantidad declarada por Arenas deberían añadirse 25.500 euros exentos de tributación que cobran todos los senadores en concepto de indemnización por desplazamiento (sobre la que Arenas no ha dicho que hubiera renunciado a ella), y unos 10.000 euros más en dietas del Parlamento de Andalucía, que Arenas cobra por Sevilla, donde reside, como todos los demás diputados autonómicos. Es decir, en total, el presidente del PP, con estas indemnizaciones, cobró 178.179 euros en 2010.

El PP complementó sus ingresos como senador, a lo largo de toda la legislatura. En 2008, su partido le abonó 79.065 euros brutos, que subieron a 106.614 euros en 2009, y descendieron a 95.674 brutos el año pasado. Esta es la razón que explica que sea el diputado andaluz mejor pagado. Su número dos, el secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, no recibió sobresueldos del partido. Arenas tampoco cobró del partido como presidente del PP andaluz.

En su declaración ante notario, que difundió a la prensa la semana pasada, Arenas afirmó que le quedaron limpios, tras pagar impuestos, 95.492 euros, sumando sus ingresos como senador, de 33.017 euros, los del PP, de 54.534 euros en concepto de gastos de representación, y otros, más pequeños procedentes de acciones, un plan de pensiones y una póliza de vida.

A los 142.679 euros que declaró Arenas se le suman 35.500 euros en dietas. Ante el notario, Luis Marín Sicilia, Arenas aportó un conjunto de facturas por valor de 47.990 euros, que perseguían justificar ese sobresueldo que le paga el PP, al cubrirlo prácticamente en su totalidad. Arenas y su partido con él afirman que con ese dinero se pagó los viajes, desayunos, hoteles y otros gastos generados por su actividad política, que incluyen viajar al menos, "100.000 kilómetros al mes en Andalucía, sin perjuicio de que su puesto de vicesecretario nacional del PP también le obliga, al menos, en tres ocasiones al mes a estar presente en el resto de comunidades".

Tarjeta VISA

Sin embargo, de la lectura atenta del acta notarial, no queda claro que Arenas fuera quien efectivamente pagase todas esas facturas. Sólo en el caso de los gastos que el presidente del PP andaluz califica como destinados a "manutención, reuniones y encuentros sectoriales", que sumaron 17.917 euros en 2010, Arenas presenta "los cargos en la tarjeta VISA". En el resto, el notario Luis Marín Sicilia se limita a acreditar que las facturas existen y están a su nombre.

El PP revela los ingresos de sus diputados después de IU y PSOE. El PP, según avanzó Público en su edición del pasado lunes, destina cada año más de tres millones de euros a

colaboraciones, apartado en el que, a tenor de la información recabada por este diario, priman los gastos de representación. Además, el balance del partido, según el Tribunal de Cuentas, recoge una partida destinada a "otros servicios".

Es ahí donde, según los datos a que ha tenido acceso este periódico, se consignan los gastos de desplazamientos y comidas. Por tanto, las cantidades de "representación" abonadas a los dirigentes operan como un complemento del sueldo que los dirigentes cobran por su cargo público y no como una bolsa para gastos a justificar. Esta versión cuestiona la aportada por Arenas con las facturas.

Antonio Sanz, número dos de Arenas, afirmó ayer en la rueda de prensa en la que dio a conocer las rentas de los 47 diputados del PP, que Arenas "tiene menos ingresos líquidos que Griñán y tiene 21 veces menos gastos de representación que el presidente de la Junta". Sanz denunció también que el PSOE andaluz, que ayer tachó de "escandalazo" el sueldo de Arenas, ha querido "confundir" a la opinión pública desde el principio con este tema.

Para apuntalar su argumento, Sanz recordó que la idea de publicar las rentas de todos los diputados fue suya. Después de que Griñán presentase su renta en el Debate sobre el Estado de la Comunidad, hace dos semanas, el PP presentó una propuesta de modificación legal que permitiese a los ciudadanos conocer el IRPF de todos los parlamentarios. El PSOE votó en contra entonces, aunque luego se enmendó y aceptó convertir en ley lo que los partidos andaluces han hecho voluntariamente esta semana. PSOE, PP e IU pactaron esta semana impulsar los cambios normativos necesarios para que los diputados, altos cargos de la Junta de Andalucía hagan público, obligatoriamente, su IRPF.

www.publico.es 16.07.11

PSOE Y PP SE ENZARZAN CON EL IRPF DE ARENAS Y SE ACUSAN DE OPACIDAD

La polémica por los ingresos de Javier Arenas no ha terminado con el documento ante un notario que ha distribuido a algunos periódicos. Muy al contrario, se ha enredado aún más. Los socialistas acusan al líder del PP andaluz de presentar un escrito lleno de trampas y medias verdades para ocultar que percibe un sueldo de su partido y ofrecer las cantidades netas (descontados los impuestos) en lugar de las brutas. El portavoz parlamentario del PSOE, Mario Jiménez, dijo ayer que el popular "miente" y cada vez se sumerge más en un embrollo de difícil salida.

Arenas afirma en el documento notarial que en 2010 recibió 33.017,33 euros líquidos del Senado y 54.534,18 euros, también netos, como vicesecretario de Política Territorial del PP nacional, que, sostiene, son para "gastos de representación" porque su cargo le obliga a viajar mucho. Pese haberlo prometido en el Parlamento, no ha mostrado el formulario del IRPF.

"Arenas sigue sin entregar a los ciudadanos sin trampa ni cartón, sin intermediarios, sin tapujos, su declaración de la renta", dijo ayer Jiménez, mientras el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, "no tuvo ninguna dificultad" para mostrar las declaraciones de IRPF de los tres últimos ejercicios. Según el portavoz, las cifras de los ingresos del popular son "falsas" porque las cantidades dadas a conocer "no se corresponden con lo que está aprobado por acuerdo de las Cámaras a las que pertenece", informa Europa Press. Y le achacó estar, "cada día que pasa", metiéndose "en un berenjenal", y, de paso, al PP "en un lío desde el punto de vista fiscal y contable", si bien, añadió, "todos sabemos que la contabilidad del PP es una selva en la que no se sabe muy bien qué es la verdad y qué es la mentira".

"No es de fiar"

El socialista se preguntó "qué esconden los ingresos para que Arenas esté intentando mentir a todos y con todo" y señaló: "Una persona que oculta y miente no es de fiar".

El secretario general del PP, Antonio Sanz, contraatacó con el presupuesto de la oficina y el gabinete del presidente de la Junta, que "cuesta a los andaluces la parafernalia de 1.365.450

euros". El popular dijo que Griñán tiene que enseñar también los gastos de representación que le paga el PSOE por ser sercero general y le acusó de opacidad.

www.elpais.es 11-07-11

JAVIER ARENAS INGRESÓ EN 2010 AL MENOS 154.000 EUROS BRUTOS

'Público' calcula las rentas íntegras del líder del PP andaluz ante su negativa a desvelarlas

Javier Arenas, presidente del PP andaluz y vicesecretario general del partido, percibió como mínimo 154.000 euros brutos en 2010 procedentes en su mayoría de tres fuentes nutridas con dinero público: el Senado, el PP y el Parlamento andaluz. Arenas se ha negado a facilitar sus ingresos íntegros. Pero el escenario fiscal más prudente que, tras las deducciones aplicables, sólo tuviera que pagar a Hacienda una media del 20% de todas sus remuneraciones sujetas a IRPF indica que la cifra no puede ser inferior a los 154.000 euros señalados.

Pese a la promesa de que desvelaría su declaración de la renta, el dirigente conservador sólo despejó el viernes y con la inédita fórmula de difundir un acta notarial la incógnita de sus ingresos netos después de impuestos: 95.492 euros, de los que 54.534 tienen su origen en el PP y 33.017, en su sueldo del Senado, mientras que el resto procede de acciones, un plan de pensiones y una póliza de vida.

Según lo que haya pagado al Fisco, la cifra podría acercarse a los 180.000 euros

Pero esos 95.492 euros no constituyen la suma total de ingresos netos: porque no incluyen los 25.500 euros adicionales exentos de tributación que la Cámara Alta destina a cada senador como indemnización para gastos, ni los 10.000 euros que asigna el Parlamento andaluz a sus miembros por idéntico concepto y también libres de IRPF. Es decir, salvo que Arenas haya renunciado en secreto a cobrar dietas del Senado y el Parlamento andaluz, en 2010 incorporó a sus cuentas 130.990 euros limpios tras saldar sus cuentas con Hacienda.

Aunque el PP se negó a confirmar expresamente si Arenas cobra las indemnizaciones del Senado y el Parlamento andaluz, lo corroboró de forma tácita: "Las dietas del Parlamento y el Senado están exentas legalmente del IRPF, por lo que es imposible que figuren en la declaración de la renta de Arenas ni de ningún diputado o senador", respondió ayer a Público un portavoz de Arenas a la pregunta de si el dirigente del PP había o no cobrado esos 25.500 euros del Senado y los 10.000 del Parlamento andaluz .

Ante la negativa de Arenas a publicitar sus ingresos íntegros, este diario calculó a cuánto ascienden, a partir de los datos de ingresos netos facilitados por el político . Las estimaciones se hicieron sobre tres supuestos. El primero, el de que sólo tribute al 20% el conjunto de sus ingresos sujetos a IRPF, y así sus rentas totales se situarían en los 154.000 euros antes citados.

El equipo de Arenas se niega a dar los datos y amenaza con querrellarse

La segunda opción barajada es la de que los ingresos de Arenas estén sometidos a una retención del 27,5%, el tipo medio para rentas medias-altas. En ese caso, sus ingresos brutos sumarían 167.000 euros.

La tercera hipótesis se sustenta en lo dicho ayer por el vicesecretario de Política Económica de PP andaluz, Rafael Carmona, quien estimó que el tipo aplicado a Arenas en el IRPF se sitúa entre "un 33, 35, 37, no más". De existir una retención global del 33%, sus ingresos sumarían 178.000 euros, incluidas las rentas exentas de tributación.

Ayer, tras insistentes peticiones para conocer los ingresos íntegros del dirigente y la retención practicada tanto por el Senado como por el PP, Público trasladó las tres hipótesis antes enunciadas a los portavoces de Arenas. El diario solicitó una verificación de cuál de las opciones manejadas era la correcta. Y la respuesta fue la siguiente: "Nos remitimos a la profusa información que os hemos aportado, que Arenas ha facilitado como ningún cargo

público hasta ahora. Javier Arenas se reserva las acciones legales, civiles y penales que estime oportunas si la información que publicáis no se ajusta a la realidad".

Como senador, ingresa algo más de 25.000 euros libres de impuestos al año

"Fullero y embustero"

"He explicado todos los ingresos y todos los gastos como nunca antes ningún responsable público en Andalucía", afirmó ayer en Almería el jefe del PP andaluz. No obstante, Arenas no ha convencido a los socialistas. Susana Díaz, número dos del PSOE andaluz, le llamó ayer "fullero" y "embustero" y le acusó de "ocultar" las dietas que le pagan el Senado y el Parlamento.

El vicesecretario de Política Económica del PP andaluz, Rafael Carmona, acusó a Díaz de "manipular" la realidad y anunció una querrela contra ella. "Las dietas no son renta", afirmó. ¿Pero no es cierto que las cantidades brutas siguen en la sombra? "Los ingresos brutos no son más que el resultado de aplicar los impuestos, que serán un 33, 35, 37, no más", explicó al tiempo que exigía al presidente andaluz, José Antonio Griñán, que "haga como Arenas" para que sepamos "cuánto nos cuesta".

El líder andaluz de IU, Diego Valderas, afirmó que las retribuciones de Arenas no le causan "ninguna sorpresa" y subrayó que no se ajustan a la austeridad que pregona el propio dirigente conservador. Las del viernes "son las cantidades netas. Las brutas estarían por encima de los 150.000 euros", añadió.

www.publico.es 10.07.11

ARENAS ELUDE MOSTRAR EL IRPF, AUNQUE ASEGURA QUE GANA 95.492 EUROS NETOS

El líder del PP solo presenta un documento de un notario con sus ingresos

La tensa espera, plagada de todo tipo de acusaciones entre PSOE y PP, para que Javier Arenas hiciera pública su declaración de la renta ha finalizado de manera asombrosa. Pese a que el líder del PP se comprometió solemnemente en sede parlamentaria a que lo haría, después de que José Antonio Griñán entregara sus tres últimos ejercicios, lo que ha enseñado Arenas es un documento notarial que afirma que en 2010 ingresó 33.017,33 euros netos (descontados los impuestos) como senador, y 54.534,18 euros, también netos, como vicesecretario de Política Territorial del PP Nacional.

El presidente popular dice recibir 33.017,33 euros líquidos del Senado

Ninguna hoja del IRPF de la Agencia Tributaria, solo la fe del notario, Luis Marín Sicilia (asesor del PP y miembro de los foros de ideas del partido). Arenas asegura que los 54.534,18 euros recibidos del PP nacional -que tributan como ingresos- son "para gastos de representación", ya que su cargo le obliga a viajar "permanentemente", y agrega una relación de facturas que custodia la notaría y que en el documento aparecen como globales.

Tanto a esta cantidad líquida como a los 33.017,33 euros del Senado (la mínima retribución), que suman en total 95.492,93 euros -junto con las retribuciones en especie, intereses de sus cuentas y dividendos-, habría que añadir las retenciones practicadas por la Cámara Alta y el PP para hacerse una idea del bruto, que podría superar los 130.000 euros anuales.

El conjunto de facturas que Arenas exhibe al notario Marín Sicilia se divide en cuatro bloques. El primero se refiere a gastos de floristería, atenciones protocolarias, aportaciones al PP, a la Asociación de Víctimas y Justicia, al Patronato del Rey San Fernando, Hermanitas de los Pobres, etcétera. El global es de 10.776,52. El apartado de viajes -en los que no se incluyen el avión o el tren, que paga el Senado- es de 7.948,22 euros. El tercer apartado (manutención, reuniones y encuentros sectoriales), alcanza los 17.917,63 euros, y el cuarto, los gastos de alojamientos y desayunos de trabajo, 11.347,75. En total, los gastos que acredita Arenas ante

notario suponen 47.990,12. El resto hasta los 54.534,18 euros netos que recibe de su partido "son gastos menores que no constan en facturas ni es posible su acreditación", si bien el presidente del PP hace constar que no existe obligación legal.

El PSOE ha requerido incansablemente durante estos días a Arenas que cumpliera con su promesa de hacer públicas las declaraciones de la renta de los tres últimos años. Sin embargo, un portavoz dijo ayer que no lo hará porque cree que la fórmula notarial es "más completa". El dirigente popular ha aprovechado para entremeter en el documento peticiones políticas, como que el PSOE acepte modificar el Reglamento de la Cámara para que los 109 diputados den a conocer sus IRPF, o que Griñán vaya a un notario para declarar sus gastos de representación como presidente de la Junta y secretario general del PSOE.

El presidente del PP andaluz aseguró el pasado sábado a EL PAÍS que no recibe salario alguno de su partido, y que solo ingresa su sueldo de senador y un complemento de dietas como diputado del Parlamento andaluz, que están exentas de declaración. No obstante, los 54.534,18 euros líquidos que les paga el PP nacional para "gastos de representación" se consignan en su renta como ingresos y tributan.

Javier Arenas ha defendido en los últimos años que ningún cargo público debe ganar más que el presidente de la Junta. Griñán declaró en 2010 haber recibido 85.131,29 euros; en 2009, 92.562,21 euros; y en 2008, 90.137,41 euros. Se trata de cantidades brutas, es decir, antes de impuestos, a las que habría que restar entre un 30% o 32% para calcular el sueldo neto. En 2010 el líquido de Arenas supera al bruto de Griñán en 10.360,71 euros.

El líder del PP se proclamó ayer víctima de una campaña de acoso y persecución del PSOE.

www.elpais.es 09.07.11

ARENAS SE RESISTE A HACER PÚBLICAS SUS DECLARACIONES DE RENTA

Tras larga demora en presentar la documentación sobre sus ingresos, Arenas ha defraudado. Finalmente no ha mostrado ninguna de sus declaraciones de renta, solo unos documentos notariales en los que se descubre que además de su sueldo del Senado percibe un sobresueldo del PP de 54.000 euros.

"Obligado" por Griñán

Arenas ha vuelto a hacerse el remolón en este aspecto y aunque se comprometió públicamente en el Parlamento Andaluz a hacerlo, tal vez obligado por el golpe de efecto de José Antonio Griñán que si entregó sus tres últimos ejercicios, lo único que ha hecho público ha sido un documento notarial donde se recoge que en 2010 ingresó 33.017,33 euros netos -ya descontados los impuestos- por su escaño en el Senado, más 54.534,18 euros netos que le paga su partido como vicesecretario del PP.

Ante un notario del PP

Como explica El País, Arenas no aporta ninguna hoja del IRPF de la Agencia Tributaria, solo la fe del notario, Luis Marín Sicilia (asesor del PP y miembro de los foros de ideas del partido). Arenas asegura que los 54.534,18 euros recibidos del PP nacional -que tributan como ingresos- son "para gastos de representación", ya que su cargo le obliga a viajar "permanentemente", y agrega una relación de facturas que custodia la notaría y que en el documento aparecen como globales.

Un bruto de 130.000 euros

Tanto a esta cantidad líquida como a los 33.017,33 euros del Senado (la mínima retribución), que suman en total 95.492,93 euros -junto con las retribuciones en especie, intereses de sus cuentas y dividendos-, habría que añadir las retenciones practicadas por la Cámara Alta y el PP para hacerse una idea del bruto, que podría superar los 130.000 euros anuales.

Gastos de floristerías

El conjunto de facturas que Arenas exhibe al notario Marín Sicilia se divide en cuatro bloques. El primero se refiere a gastos de floristería, atenciones protocolarias, aportaciones al PP, a la

Asociación de Víctimas y Justicia, al Patronato del Rey San Fernando, Hermanitas de los Pobres, etcétera. El global es de 10.776,52. El apartado de viajes -en los que no se incluyen el avión o el tren, que paga el Senado- es de 7.948,22 euros.

Desayunos de trabajo

El tercer apartado (manutención, reuniones y encuentros sectoriales), alcanza los 17.917,63 euros, y el cuarto, los gastos de alojamientos y desayunos de trabajo, 11.347,75. En total, los gastos que acredita Arenas ante notario suponen 47.990,12. El resto hasta los 54.534,18 euros netos que recibe de su partido “son gastos menores que no constan en facturas ni es posible su acreditación”, si bien el presidente del PP hace constar que no existe obligación legal.

No presentará la declaración

El PSOE ha requerido incansablemente durante estos días a Arenas que cumpliera con su promesa de hacer públicas las declaraciones de la renta de los tres últimos años. Sin embargo, un portavoz dijo ayer que no lo hará porque cree que la fórmula notarial es “más completa”.

Dietas del Parlamento Andaluz

El presidente del PP andaluz aseguró el pasado sábado que no recibe salario alguno de su partido, y que solo ingresa su sueldo de senador y un complemento de dietas como diputado del Parlamento andaluz, que están exentas de declaración. No obstante, los 54.534,18 euros líquidos que les paga el PP nacional para “gastos de representación” se consignan en su renta como ingresos y tributan.

Más sueldo que Griñán

Choca que Javier Arenas haya defendido en numerosas ocasiones en los últimos años que ningún cargo público debe ganar más que el presidente de la Junta. Queda demostrado que no es así ya que obtendría casi 15.000 más de lo que Griñán y su mujer declararon en 2010. Griñán declaró en 2010 haber recibido 85.131,29 euros; en 2009, 92.562,21 euros; y en 2008, 90.137,41 euros. Se trata de cantidades brutas, es decir, antes de impuestos, a las que habría que restar entre un 30% o 32% para calcular el sueldo neto. En 2010 el líquido de Arenas supera al bruto de Griñán en 10.360,71 euros.

Doble sueldo, mesa de ping-pong y un balón

Según “El Correo de Andalucía”, la razón de por qué Arenas ha tardado casi dos semanas en hacer pública su renta -mientras la Junta, el PSOE e IU presionaban para que lo hiciera- está precisamente en este doble salario. El líder popular decidió presentar su declaración ante notario para explicar al detalle ese sobresueldo y evitar así que el PSOE lo utilizara para cuestionar su defensa de la austeridad. Para ello Arenas adjuntó los justificantes de prácticamente todos los gastos que tuvo en 2010 en los que hizo uso del dinero del partido (135 facturas), incluida la compra de un balón y de una mesa de ping-pong que les regaló a las Hermanitas de los Pobres en concepto de donativos. No ha podido aportar justificantes sobre 6.500 euros “o bien porque no ha conseguido encontrar las facturas o porque eran gastos pequeños personales por los que no pidió el recibo”, explicaron fuentes del PP.

Ocultos gastos según el PSOE

Tras conocerse estos datos la secretaria de Organización del PSOE-A, Susana Díaz, ha acusado al presidente del PP-A, de “fullero” y “embustero” por haber “mentado” con sus ingresos mensuales al asegurar, primero, que no cobra de su partido y, después, al “ocultar” los gastos que le pagan el Senado y el Parlamento Andaluz. Díaz ha dicho que le gustaría conocer “cuánto se lleva al bolsillo todos los meses Arenas”, si recibe “4.500 euros del partido, 3.000 del Senado, 1.800 de gastos por el Senado y 800 del Parlamento de Andalucía”.

Arenas “mintió”

La número dos del PSOE-A ha mantenido que el ‘popular’ “mintió el sábado cuando dijo que no tenía ingresos del PP e incluso amenazó a Mario Jiménez en llevarle a la Justicia” y hoy “vuelve a hacerlo cuando se le ha olvidado que el Senado y el Parlamento Andaluz le pagan por esos mismos gastos que le paga su partido”.

www.elplural.com 09.07.11

ARENAS: "YO DECIDIRÉ CUÁNDO HAGO PÚBLICA MI RENTA"

El PSOE ha convertido la declaración de la renta del líder del PP, Javier Arenas, en un elemento esencial del rifirrafe político. Desde que el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, mostró (hace una semana) los tres últimos ejercicios de las cuentas de él y su esposa, no hay día en el que algún dirigente socialista no le reclame que haga lo mismo.

Arenas reiteró ayer que presentará ante un notario su renta, junto con lo que le paga su partido en gastos de representación (comida, desplazamiento y alojamiento). Y añadió: "Será muy pronto, pero cuándo lo hago, lo decido yo".

El popular dejó por la mañana en el registro de la Cámara el formulario de la declaración de IRPF de 2010, como deben hacer todos los diputados, aunque esta información es reservada y no se debe desvelar a menos que exista una causa fundamentada. Si pueden conocer todos los ciudadanos, a través de la página web del Parlamento, los bienes, intereses y actividades de los diputados.

Javier Arenas pidió que los 109 parlamentarios den a conocer sus declaraciones, así como lo que reciben de sus partidos por gastos diversos. También Griñán: "De este modo, sabremos cuánto nos cuesta el presidente de la Junta".

Según Arenas, él no percibe salario alguno del PP. Sus ingresos se limitan a su sueldo como senador y las dietas que le corresponden por ser diputado del Parlamento andaluz.

Por su parte, la consejera de la Presidencia y portavoz del Gobierno, Mar Moreno, dijo ayer: "No se trata ni de notarios ni de facturas ni de gastos de partido ni de contables; no hay que darle tantas vueltas, tiene sus declaraciones de la renta y lo que tiene que hacer, si quiere, es hacerlas públicas, como ha hecho el presidente de la Junta".

www.elpais.es 06.06.11

EL PSOE LLAMA A ARENAS FULLERO POR OCULTAR SU RENTA

Sanz dice que "en pocos días" el líder del PP hará pública su declaración

"Yo, por supuesto, que voy a hacer públicos todos los ingresos porque todos los ingresos que tengo son de mi responsabilidad pública, lo único, lo único, y voy a hacer público lo que gano y recibo todos los años. Incluso las facturas que mi partido me pague por una comida o por un hotel". Estas palabras las dijo el miércoles día 29 de junio desde la tribuna del Parlamento de Andalucía el líder del PP, Javier Arenas. Fue su respuesta en el debate de la comunidad al gesto que horas antes había tenido el presidente de la Junta, José Antonio Griñán, de entregar a la presidenta de la Cámara y a los periodistas la copia de su declaración de renta de los tres últimos ejercicios. En 2010, Griñán tuvo unos ingresos 85.131,29 euros, según figura en la declaración conjunta con su esposa.

"Que se deje de ir al notario y diga lo que cobra", pide Susana Díaz

Pese a dar su palabra, Arenas aún no ha hecho pública su renta. El sábado pasado dijo que la presentaría ante un notario y que aportaría también lo que le paga su partido en comidas, desplazamientos y alojamientos. Su intención es que Griñán dé también esta información.

Como quiera que no es la primera vez que Arenas dice que va a ir al notario -hace un año también lo anunció-, desde la dirección del PSOE de Andalucía se le calificó ayer como "el mayor fullero de la política andaluza". Esta frase la suscribió la secretaria de Organización socialista, Susana Díaz, quien pidió al presidente del PP que "se deje de ir al notario", diga a los andaluces "cuánto dinero va a su bolsillo" y si sus ingresos como senador por la comunidad son los únicos o recibe un complemento salarial como es el caso de la secretaria general popular María Dolores de Cospedal. Esta recibió en 2010, 153.271 euros de su partido, además de 66.783 euros como senadora.

Los diputados andaluces entregan su declaración de la renta y de patrimonio al Parlamento, pero no es pública. Sí lo es la declaración de bienes, actividades e intereses.

Eso va a cambiar a partir de ya, si como está previsto los grupos alcanzan un acuerdo en los próximos días para modificar el Reglamento de la Cámara. La intención de los socialistas es que las reformas puedan aprobarse en un pleno a mediados de este mes.

Por su parte, los populares han propuesto la eliminación de las cesantías a la que tienen derecho los parlamentarios cuando dejan su escaño. A diferencia de otros trabajadores, los diputados no cobran paro.

Para el secretario general del PP, Antonio Sanz, la exigencia del PSOE supone una "obsesión enfermiza" con Arenas. Según él, "en pocos días" el líder popular dará "cumplida cuenta de sus datos tanto de lo que gana como de sus gastos", informa Europa Press. Sanz ha pedido que se haga pública la renta no sólo de los 109 diputados, sino de todos los miembros del Gobierno y los altos cargos.

www.elpais.es 05.07.11

ARENAS REGISTRA SU RENTA, PERO YO "DECIDO" CUANDO "LA HAGO PÚBLICA"

El presidente del PP-A, Javier Arenas, ha anunciado que este martes ha registrado en el Parlamento de Andalucía su declaración de la renta correspondiente al año 2010, y que comparecerá ante notario para dar cuenta de los gastos que conlleva su actividad política.

Ha dejado claro que la hará pública "muy pronto". "Pero cuando la hago pública, lo decido", ha sentenciado el dirigente popular, a quien dirigentes del PSOE-A le han venido reclamando en los últimos días que haga pública su declaración de la renta.

Otras rentas y gastos

El dirigente popular ha indicado en que las declaraciones de la renta de los 109 diputados andaluces y de los altos cargos de la Junta de Andalucía tienen que hacerse públicas, como pidió el PP-A en el pasado Debate sobre el Estado de la Comunidad, así como los gastos de representación (comidas, viajes o alojamiento) que tienen los dirigentes políticos y altos cargos de la Junta, sufragados por sus partidos o por la administración, respectivamente.

"Lleva 17 años trampeando"

El secretario de Estado de Cooperación Territorial, Gaspar Zarrías, en rueda de prensa para informar de los fondos europeos, ha recordado que el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, entregó su información en el Debate de la Comunidad, mientras que el presidente de la oposición, Javier Arenas, "lleva 17 años trampeando". "La historia y la hemeroteca no engañan y en 1994 dijo que en los próximos días entregaba su declaración de la Renta. Tras 17 años, Arenas sigue haciendo trampas", sentencia.

"Que la deposite en el parlamento"

Así, insta a Arenas a que "deje de hacer trampas y que haga como ya ha hecho Griñán". "No llevarla al notario e inventar triquiñuelas, sino que la deposite en el Parlamento para que todos los andaluces conozcan su declaración de la Renta", recalca.

Pública en breve

Zarrías insiste en que Arenas podía haberlo hecho ya, aunque "estoy seguro de que no tiene nada que ocultar, por lo que "en pro de la transparencia que pregona" pide que la haga pública en breve.

"Lo que gana la oposición"

"Arenas tiene entre sus virtudes la de trampear y lleva ya 17 años haciéndolo, pero por lo que sea, aún no la ha entregado", concluye, tras dejar claro que "ya se sabe lo que gana Griñán y habría que saber lo que gana la oposición".

www.elplural.com 05.07.11

ARENAS, UNO DE LOS HOMBRES DE CONFIANZA DE RAJOY, ACUSA AL PSOE DE NO QUERER ACABAR CON ETA

De nuevo el Partido Popular vuelve a utilizar descaradamente el terrorismo como baza electoral. Cuando todos los indicadores señalan que ETA está agónica y muchos de sus antiguos miembros reniegan de la organización terrorista, Arenas, de forma inoportuna y descarada, cuestiona la voluntad política de los socialistas de acabar con la organización asesina.

Artículos relacionados

El presidente del PP andaluz y vicesecretario de Política Territorial del partido, Javier Arenas, ha afirmado que “el PSOE nunca ha asumido al cien por cien la idea de la derrota del terrorismo y siempre ha dejado un hueco para otros márgenes que no pasan por la derrota”.

Bildu y el PSOE

En una entrevista en el marianista diario La Razón, el presidente del PP andaluz ha atribuido a una “decisión errónea” del Tribunal Constitucional (TC) la presencia de Bildu en las instituciones, y ha precisado que “en todo este asunto la irresponsabilidad del PSOE ha sido mayúscula”.

“Ni ETA había soñado nunca con tener tanto poder”

Arenas, uno de los hombres fuertes en el equipo de Mariano Rajoy, ha defendido que “el PP ha sido muy firme en el fondo de su respuesta ante un espectáculo dantesco en el que el PSE tiene mucha responsabilidad. Ni ETA había soñado nunca con tener tanto poder político o con que la capitalidad cultural quedara en manos de Bildu”, ha ficho el dirigente popular.

www.elplural.com 03.07.11

GRIÑÁN RETA A ARENAS A QUE HAGA PÚBLICOS SUS INGRESOS

Fue la sorpresa que guardaba José Antonio Griñán y uno de los golpes de efecto del Presidente de la Junta de Andalucía durante el debate del estado de la Comunidad. En un acalorado rifirrafe dialéctico donde el eterno aspirante, Javier Arenas, basó su discurso en la crítica habitual y en propuestas que Griñán calificó como carentes de contenido, el presidente andaluz, dio un golpe político directo a la mandíbula de cristal del líder de la oposición conservadora al entregar en mano a la Presidenta del Parlamento sus tres últimas declaraciones de renta.

Reto a Arenas

Al hacerla conjunta con su esposa, Griñán dejó claro que el contenido mostraba la totalidad de sus remuneraciones durante estos tres últimos ejercicios económicos. Junto a este gesto otro más contundente aun fue el de retar a Javier Arenas a emularlo cumpliendo con similar trámite ante la Cámara andaluza, ya que tras muchos años en distintas e importantes actividades políticas, jamás ha hecho públicos sus emolumentos y ganancias.

Arenas descompuesto por el gesto de Griñán

El gesto de Griñán y sobre todo el reto lanzado, hicieron mella instantánea en la bancada popular y especialmente en el rostro de Javier Arenas que recibió el impacto cariacontecido. De ahí su respuesta airada y desordenada al responder, ya por la tarde, que también él la entregaría en el mismo día. Eso sí, matizó que daría a conocer sus ingresos provenientes de “mi responsabilidad política”.

Ingresos de Arenas y de su esposa

Como fuera que Griñán al hacer declaración conjunta con su esposa, no ha ocultado ni un solo euro de lo que percibe, un iracundo y enfadado Arenas, dijo que “tras hablar con su mujer” también aportaría la de su esposa pero matizando que siempre y cuando se lo pidiera Griñán. La cónyuge de Arenas trabaja como abogada en el prestigioso bufete de su padre, Manuel

Olivencia, el mismo despacho del que recientemente se conoció que habría pasado minutas millonarias por la gestión de un ERE.

Siguen esperando que lo presente

Arenas quiso reforzar su respuesta con un argumento supuestamente contundente. Aseguró ante los diputados andaluces que “hoy mismo” el PP iba a presentar en la Cámara una propuesta para que las declaraciones de la renta de los 109 diputados andaluces sean públicas. Cuatro días después, el Parlamento Andaluz está esperando esas declaraciones de bienes y la del propio líder del PP-A.

Desde 2010 Arenas incumple el compromiso de hacerlo público

Lo cierto es que llueve sobre mojado ya que el Vicesecretario general del Partido Popular también se comprometió a presentar su sueldo ante notario en mayo 2010, algo que pasó al largo listado de brindis al sol del democristiano ya que no se ha vuelto a saber nada más de ese compromiso.

“Mientras más tiempo pase, más se estarán desacreditando”

Los socialistas ya está criticando esa demora en el órdago lanzado por Arenas. El portavoz parlamentario del PSOE, Mario Jiménez, ha afirmado que en el caso de que Arenas y otros dirigentes políticos sigan ocultando sus datos económicos “se estarán desacreditando como líderes andaluces”. Jiménez ha calificado a Griñán como “un presidente austero” y considera que ha marcado “un reto” en Andalucía. “Mientras más tiempo pase, más se estarán desacreditando”, afirma.

“Arenas aún hace cuentas para presentar su declaración”

Por su parte la presidenta del PSOE-A, Rosa Torres, ha declarado hoy que Arenas “aún está haciendo cuentas para ver si puede hacer pública su declaración de la renta”. Los andaluces “aún están esperando conocer los datos de la declaración de la renta de Javier Arenas, que dijo él mismo que iba a entregar, pero todavía no lo ha hecho, y no sabemos si es porque está haciendo cuentas para ver si puede hacerla pública o no”. Torres ha recordado que Griñán, presentó su declaración de la renta por iniciativa propia y “sin que nadie se lo hubiera pedido, lo que hizo romper todos los esquemas a Arenas, cuyo discurso estaba únicamente centrado en creer que cada parado andaluz es un voto para el PP”.

www.elplural.com 02.07.11

EL PADRE DE LA EXCANDIDATA DEL PP DE CÓRDOBA QUE DIMITIÓ ES UN INTRUSO

Rafael Ruiz percibió 58.000 euros de manera ilegal del ERE de la sociedad Cespa

El padre de Cristina Ruiz, la candidata del PP cordobés que dimitió salpicada por el caso de los ERE (expedientes de regulación de empleo) fraudulentos, es uno de los intrusos detectados por la Junta. Rafael Ruiz percibió supuestamente de manera ilegal 58.000 euros como falso prejubilado, según refleja su declaración policial, al ser incluido en el ERE de la empresa Cespa.

Cristina Ruiz achaca su dimisión al PSOE y a la sociedad Promi que denunció

Cristina Ruiz, de 34 años, figuraba como independiente en el puesto 22 de la candidatura de José Antonio Nieto y fue gerente de Fundación para la Promoción del Minusválido (Promi). En los ERE de dos empresas ligadas a la fundación, Promi Forja y Muebles Promi de Madera, han sido identificados ocho intrusos tras la investigación de la Junta. Ruiz negó estar relacionada con las posibles ilegalidades, pero dimitió al trascender su responsabilidad en Promi.

Su padre prestó declaración como detenido ante la policía el pasado 22 de marzo acusado de tráfico de influencias y reconoció que es amigo del ex director general de Trabajo Javier Guerrero desde hace 14 años. Al quedarse en el paro en 2005 llamó a Guerrero y este le tramitó la documentación para que empezara a percibir una póliza, pese a que nunca trabajó en Cespa. “Una señorita se identificó como la secretaria de Guerrero y me comunicó por

teléfono que me pasara por la Consejería de Empleo para firmar unas pólizas a mi nombre (...) El dinero recibido por esta póliza no lo he repartido con nadie", declaró.

Cristina Ruiz envió un fax a Guerrero en noviembre de 2005 agradeciéndole las gestiones para la póliza que posteriormente percibió su padre: "Gracias por la ayuda que te ofreces a dar a mi padre. Aún no sé en qué consistirá. Pero tanto él como yo te lo agradecemos de corazón, salga o no. Eres una bellísima PERSONA, lo supe desde que te conocí, pero además me lo vas confirmando conforme pasa el tiempo".

Ayer la excandidata popular subrayó su sorpresa ante el escándalo que ha provocado su dimisión: "Detrás solo hay un interés por parte de mi exempresa, a la que he denunciado, y el PSOE para tirar tierra encima porque está en campaña electoral y me han cogido de cabeza de turco". Ruiz añadió que conoce a muchos políticos del PSOE porque han gobernado en la Junta, pero que formó parte de la candidatura de Nieto porque "cree en su proyecto para Córdoba y respetaron mi independencia".

Por su parte, la portavoz parlamentaria del PP, Esperanza Oña, dijo que Cristina Ruiz no es militante del PP ahora ni lo era cuando se produjeron los hechos en 2006. "Se le fichó como independiente en calidad de experta en discapacitados porque podría ser útil, pero si José Antonio Nieto hubiera sabido esto, seguro que no habría contado con ella", dijo. Oña añadió: "Tenía mucha, mucha amistad con Guerrero, y, a lo mejor, en ese momento Ruiz era socialista, del entorno del PSOE".

La portavoz se refirió también a que Antonio Fernández, cuando era viceconsejero de Empleo, firmó en 2002 una adenda a un convenio para financiar una prejubilación en la Fábrica de San Carlos de San Fernando (Cádiz) de la que se benefició Francisco Sánchez Reyes, concejal del PSOE en este municipio desde 2007. Oña matizó que el PP no sostiene que sea un intruso, lo que quiere demostrar es que no solo Guerrero firmó ERE con cargo al "fondo de reptiles".

Sánchez Reyes aclaró ayer que trabajó en San Carlos entre 1967 y 1999, y que la adenda se realizó de manera individual porque presidió el comité de empresa y como administrador único de una sociedad tenedora del 80% de las acciones. El concejal socialista permaneció durante un año gestionando la liquidación de la empresa, en concurso de acreedores, tras el ERE que afectó a unos 20 trabajadores y que la Junta subvencionó con tres millones. "No estoy preocupado. El PP debió haber estado con nosotros cuando nos dejaron en la calle en 1999", dijo. La adenda se firmó por 188.396 euros y Sánchez Reyes asegura que percibe una jubilación de 580 euros al mes.

www.elpais.es 28.04.11

UNA CANDIDATA DEL PP DE CÓRDOBA RENUNCIA POR EL 'CASO DE LOS ERE'

Un expediente en el que se han detectado intrusos salpica a Ruiz

El PP ha tenido que sacar de su lista electoral de Córdoba a uno de sus principales fichajes para los comicios del 22-M. El nombre de Cristina Ruiz era un guiño a los colectivos sociales, pues esta mujer de 34 años -que no está afiliada al partido e iba en el puesto 22 de la candidatura de José Antonio Nieto-, había sido gerente de Fundación para la Promoción del Minusválido (Promi). Pero un Expediente de Regulación de Empleo en dos empresas ligadas a la fundación y ejecutado cuando ella era gerente aparece en la investigación que la Consejería de Empleo realiza por el caso de los ERE fraudulentos. Ruiz presentó ayer su renuncia al puesto.

En concreto, se investiga si en el ERE en Promi Forja y Muebles Promi de Madera hubo ocho falsas prejubilaciones y otras nueve irregularidades más, según avanzaron ayer el diario Córdoba y El Correo de Andalucía. Cristina Ruiz envió ayer un escrito en el que negaba tener relación alguna con las posibles ilegalidades. "Los ERE se tramitaron desde la legalidad absoluta, cada uno de los trabajadores de dichas empresas firmó su póliza correspondiente y dieron sus datos personales. Jamás en las mesas en los que los trabajadores firmaban sus pólizas se sentó ninguna persona ajena a las empresas", afirma la ex gerente. "Las

irregularidades o la manipulación que más tarde pudiera haber con ese listado de personas no es responsabilidad mía, ni de nadie de la Fundación Promi. Los trámites que se siguieran a posteriori entre la Junta de Andalucía y la aseguradora los desconozco", continúa.

El presidente del PP en Córdoba y candidato a la alcaldía, José Antonio Nieto, defendió ayer a Ruiz, a la vez que anunciaba su caída de la lista. "Estamos muy tranquilos en cuanto a su actuación. No va a tener trascendencia a nivel judicial. No ha habido ninguna irregularidad por su parte que pueda ser puesta en tela de juicio en ningún juzgado. Pero ante la actitud que tienen algunos y los intereses bastardos que suelen tenerse después de dar algunas filtraciones que se hacen sobre este asunto, ella entiende que procede presentar su renuncia".

La mácula en la lista electoral del PP, a dos semanas de comenzar la campaña para las elecciones municipales, no ha sido desaprovechada por el resto de candidatos.

El alcalde Andrés Ocaña (IU) dijo ayer que espera que los electores "tengan en cuenta" episodios como este. "Antes de avivar fuegos en casas ajenas, deberían mirar sus propias responsabilidades", dijo Ocaña.

Mucho más duro fue el candidato del PSOE y secretario general del partido en la provincia, Juan Pablo Durán, quien dijo que "sobre todo este jaleo de los ERE", lo único que él opina es que "los chorizos y la chorizas, a la cárcel cuanto antes", pues "no hacen ningún bien a la política honrada y sincera".

www.elpais.es 26.04.11

EL PSOE EXIGE A ARENAS QUE DÉ EXPLICACIONES SOBRE RUIZ

La dimisión inmediata de Cristina Ruiz de la lista electoral del PP de Córdoba no frenó la batería de preguntas que tenía preparadas el PSOE a Javier Arenas. Susana Díaz, secretaria de Organización del PSOE, dijo que el líder del PP tendrá que explicar "qué hizo y cuál era la relación" de Ruiz con el ex director general de Empleo Francisco Javier Guerrero, así como las "vinculaciones" del entorno de José Antonio Nieto con Guerrero. "Arenas tiene la oportunidad de demostrar si persigue la verdad en relación con las irregularidades en ERE o lo que persigue es cazar socialistas", dijo Díaz. Y añadió que habría que preguntarse si el presidente del PP andaluz también considera ahora que su "cabeza" y la de Nieto deben "estar en la mesa judicial", como exige para Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

El secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, se felicitó de la dimisión de Ruiz, pero afirmó: "Los únicos que han recibido trato de favor de los fondos de los ERE son los amigos, familiares y cargos del PSOE, por más que se empeñen en torcer el caso".

www.elpais.es 26.04.11

ARENAS ACUSA A LA FISCALÍA DE ESTAR AL SERVICIO DEL GOBIERNO

"Quienes se pronuncian así, mienten", dice el fiscal del TSJA

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, criticó ayer la actuación de la fiscalía en el caso del presunto fraude en los expedientes de regulación de empleo (ERE) pagados con fondos públicos, después de que la Fiscalía Anticorrupción se haya opuesto a que la juez que lleva el caso, Mercedes Alaya, acceda a todas las actas del Gobierno autonómico. En un acto en Córdoba, aseguró que se han producido, en los últimos días, "nombramientos de fiscales vinculados a los ERE", algo que al PP le ha "extrañado mucho". Arenas no explicó a qué se refería.

Arenas acusó al fiscal de estar "al servicio" del Ejecutivo autónomo, en lugar de "estar al servicio de la investigación, de la legalidad y la transparencia". Según él, la oposición a que no se entreguen todas las actas "no hace un buen servicio al crédito de la Administración de Justicia".

Aunque sin referirse a las declaraciones de Arenas, el fiscal superior, Jesús García Calderón, señaló que este tipo de acusaciones son falsas. En un acto, dijo que "determinados grupos cuestionan de forma sistemática y generalizada al Ministerio Fiscal" y se presenta a los fiscales "como un grupo profesional ambivalente según el signo político imperante". García Calderón añadió: "Quienes se pronuncian en tales términos suelen hacerlo porque desconocen nuestro Estatuto Orgánico o porque, sencillamente, mienten y confunden la contrariedad procesal con la parcialidad". En otro momento, añadió que "esta crítica excede con mucho del compromiso con la verdad".

Por otro lado, la secretaria de Organización del PSOE andaluz, Susana Díaz, acusó ayer al PP de "mentir" por negar que sus cuentas electorales tengan "reparos" y ha asegurado que la Cámara de Cuentas detectó que no informaron en 2004 de una facturación de 520.491 euros hecha a una empresa de la trama Gürtel. A esta afirmación, contestó el secretario general del PP, Antonio Sanz, con un anuncio de querrela.

Mientras, el secretario federal de Política Autonómica del PSOE, Gaspar Zarrías, instó a Arenas a preguntar a su vicesecretario general y diputado, Ricardo Tarno qué dedicó los "miles de euros que la red Gürtel le tenía anotados en su contabilidad B". El nombre de Tarno figura en la agenda de Pablo Crespo, implicado en la trama Gürtel, en una anotación realizada en septiembre de 2005 con la cifra "36.697 euros + IVA", dentro del epígrafe "temas pendientes".

www.elpais.es 16.04.11

ROSA TORRES PIDE A ARENAS QUE ACLARE SU RELACION CON GÜRTEL

El PSOE presume de no llevar imputados por corrupción

La presidenta del PSOE de Andalucía, Rosa Torres, también se ha puesto en la diana del Partido Popular, que se está querellando contra todo responsable político que implique a sus dirigentes con la corrupción de la trama Gürtel. Torres siguió la estela marcada el viernes pasado por la secretaria de Organización del PSOE, Susana Díaz, seguida el domingo por el portavoz del grupo socialista, Mario Jiménez, de pedir explicaciones al líder del PP, Javier Arenas, por este caso.

Torres relacionó con la trama Gürtel, que "amenaza con enganchar al PP andaluz", a la candidata popular a la alcaldía de Jerez y vicepresidenta del Parlamento, María José García Pelayo; al diputado y aspirante a la alcaldía de Mairena del Aljarafe (Sevilla), Ricardo Tarno; y al propio Javier Arenas, al que instó a ir al juzgado y "esclarecer qué relación tiene con esta cuestión". A todo mortal que ha insinuado cualquier nexo con la trama Gürtel, el PP andaluz ha reaccionado con un anuncio de querrela por injurias y calumnias.

La investigación de la trama Gürtel analiza la adjudicación de un stand del Ayuntamiento de Jerez en Futur a empresas de la trama, cuando García Pelayo era alcaldesa. En cuanto a Ricardo Tarno, los socialistas exigen que este dé explicaciones de por qué aparece su nombre en la agenda de Pablo Crespo, implicado en el caso, en una anotación realizada en septiembre de 2005 con la cifra "36.697 euros + IVA", dentro del epígrafe "temas pendientes".

La presidenta del PSOE aseguró que mientras el PP echa "velas de suciedad" sobre su formación, los socialistas actúan con transparencia. La también candidata a la alcaldía de Antequera (Málaga) presumió de que en las listas presentadas por el PSOE a las elecciones municipales "no hay ningún imputado por corrupción", algo que, subrayó, "solo lo puede decir" su partido.

A la pregunta de que sí había imputados en las listas, Torres acotó que "por irregularidades administrativas" que, en su opinión, "no es lo mismo".

www.elpais.es 19.04.11

EL NÚMERO TRES DEL PP ANDALUZ, EN LA AGENDA DE CRESPO

"Tarno, 36.697 euros+IVA", anotó en septiembre de 2005

El nombre de Ricardo Tarno, número tres del PP andaluz y azote del vicepresidente Manuel Chaves en el caso de los ERE, aparece en la agenda de Pablo Crespo, lugarteniente del jefe de la trama Gürtel, Francisco Correa. Crespo anotó en su cuaderno, incorporado al sumario judicial abierto en el TSJM, el nombre del diputado Tarno y a continuación lo siguiente: "36.697 euros + IVA". El apunte está recogido bajo el epígrafe "temas pendientes" y fue hecho en septiembre de 2005. Entonces, Tarno era presidente del PP de Sevilla.

Este diario contactó ayer en dos ocasiones por teléfono con Tarno, ahora vicesecretario general del PP andaluz, quien ayer mismo arremetió de nuevo contra Chaves en el Congreso. Ambas veces, el diputado y también candidato a la Alcaldía de Mairena del Aljarafe (Sevilla), se mostró "asombrado" y no fue capaz de explicar las razones por las que su nombre ha acabado en el cuaderno de Crespo, en el que este apuntó, entre otras cosas, la creación de un partido en Valencia para hacer el juego sucio al PSOE y la visita del papa a esa comunidad antes de que se anunciase. En ambas conversaciones, Tarno negó con rotundidad haber adquirido una deuda con el lugarteniente de Correa y también que este pudiera tener una con él.

Tarno, azote de Chaves, negó tener negocios con la trama Gürtel'

Tarno sí admitió haber mantenido un encuentro con Crespo de "un minuto y medio" antes de la campaña electoral de 2004, en el que el lugarteniente de Correa le ofreció la preparación de mítines. "Me lo presentan, él dijo: nosotros podemos hacer mítines. Le dije que no. Tenemos otros proveedores en Sevilla y no tratamos con nadie de fuera. Fueron 90 segundos", dijo Tarno a Público. "Jamás he recibido pago alguno de este señor ni he vuelto a verle", añadió.

La campaña de 2004

Rialgreen, una empresa de la trama, no justificó ante la Cámara de Cuentas de Andalucía sus servicios al PP de esta comunidad durante la campaña de las elecciones autonómicas de 2004, cuando la candidata conservadora fue Teófila Martínez. La compañía facturó al PP andaluz 520.491 euros. "Si Crespo cree que el PP le debe algo no le puedo decir", afirmó ayer Tarno.

Admitió que tuvo un encuentro de "90 segundos" con Crespo en 2004

El número tres del PP andaluz, que entonces dirigía el PP de Sevilla, explicó a Público que en aquella campaña su partido contrató a la multinacional McCann, que posteriormente hizo una UTE con "estos señores", Rialgreen. Sin embargo, un informe policial incorporado al sumario detalla cómo se produjo realmente aquella contratación. Fue el entonces gerente del PP nacional, Luis Bárcenas, quien dirigió el proceso. Y este fue al revés de cómo dijo Tarno. Se contrató a Rialgreen y, posteriormente, esta subcontrató a la multinacional McCann.

"Los fondos públicos recibidos para la financiación electoral y que se destinan a pagar actos electorales revierten a los responsables políticos del PP encargados del control de los ingresos y gastos, distrayendo estos recursos de forma indirecta para su lucro personal", dice el informe. Esto sucedió en la campaña de 2004 y algo similar en la de las municipales de un año antes, 2003. La Policía cree que Bárcenas, Jesús Merino, Jesús Sepúlveda y Gerardo Galeote recibieron presuntamente los pagos. Tarno negó ayer tener relación con estos exdirigentes.

También negó que el apunte en la agenda pudiera tener nada que ver con Cajasol, la entidad de ahorro en la que ha ocupado distintos puestos desde finales de 2004. El número tres del PP andaluz rechazó también haber hecho negocios privados con Correa o algún otro integrante de la trama Gürtel. "No tengo el más mínimo trato con ninguno de ellos ni he estado en mi vida con ellos", dijo.

Ulibarri dice que pagó un millón por un estudio inútil

El empresario José Luis Ulibarri, considerado una pieza clave en la rama empresarial de la 'trama Gürtel', declaró ayer ante el juez Antonio Pedreira que en la Navidad de 2005 pagó un millón de euros por un estudio urbanístico que ni siquiera llegó a concluirse porque cambió de planes cuando ya había abonado las facturas.

Imputado por blanqueo de capitales, Ulibarri ofreció esa versión en su intento por anular las sospechas de que ese dinero fue, en realidad, el pago de una comisión a la red corrupta por ayudarle a conseguir contratos amañados en Boadilla (Madrid). Antes que Ulibarri declaró el exedil del PP Ricardo Galeote, también imputado por blanqueo.

www.publico.es 14.04.11

LA JUNTA ANDALUZA PAGÓ AL SUEGRO DE ARENAS CON EL FONDO PARA LOS ERE

El bufete Olivencia Ballester facturó 120.000 euros por asesorar a Santana Motor

La Junta de Andalucía abonó casi 120.000 euros al bufete Olivencia Ballester, propiedad de Manuel Olivencia, suegro del líder del PP andaluz, Javier Arenas, procedente del fondo para empresas en crisis dotado con 647 millones. El bufete asesoró en 2001 a la empresa pública Santana Motor, participada al cien por cien por la Junta, para externalizar algunos componentes de los coches que fabricaba, y por ello facturó 119.828 euros. Pero la Consejería de Empleo pagó la minuta a través del mismo fondo con el que subvencionó los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos que un juzgado investiga ahora, según reflejan las diligencias abiertas.

Empleo abonó a los despachos algunas minutas por los expedientes

"El dinero se destinó a pagar jubilaciones millonarias a los amiguetes del PSOE andaluz (...). Sabemos que todas las personas beneficiadas son cercanas al PSOE", censuró el vicesecretario de comunicación del PP, Esteban González Pons, sobre el escándalo hace dos meses.

El despacho de abogados Olivencia Ballester tramitó los aspectos mercantiles de la externalización del parque de proveedores de Santana, ya que fabricar ciertos componentes resultaba deficitario para la empresa pública. Olivencia Ballester se encargó de los contratos mercantiles con empresas de todo el país, por lo que con cargo a la partida 31L emitió una factura de 104.400 euros en marzo de 2002 y otra de 15.428 euros cuatro meses después. "Se nos llamó para prestar un servicio y no nos preocupamos de la situación interna de Empleo, solo de que nos vuelvan a contratar", alegó su hijo y director actual del bufete, Luis Olivencia.

Manuel Olivencia fue comisario general de la Expo de Sevilla en 1992 (aunque dimitió antes de la inauguración) y catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad sevillana, profesor entre otros de Felipe González. En 2006 su firma se integró en el potente bufete Cuatrecasas.

Olivencia Ballester ya asesoró en 1999 a la Junta para recurrir una sentencia que cuestionó las ayudas públicas concedidas a la empresa Cárnicas Molina, un quebradero de cabeza que fue el detonante de la creación del fondo para empresas, denominado "fondo de reptiles" por el ex director general Javier Guerrero, aunque luego se desdijo.

Al margen de las empresas, Ayuntamientos y asociaciones beneficiadas, la Junta abonó facturas a multitud de bufetes gracias a este fondo. Por ejemplo, Empleo subvencionó con 23 millones el ERE que afectó a 600 trabajadores de Santana Motor en 2001. El bufete Estudio Jurídico Villasís asesoró a la asociación de los empleados en la negociación del ERE, pero sin embargo la factura de 46.000 euros la pagó Empleo en 11 pagos a lo largo de 2002. Este despacho, donde trabajó el seguidor detenido por la policía Juan Lanzas, percibió otro ingreso de 20.880 euros seis meses más tarde.

El bufete Garrigues asesoró a la empresa en el ERE de Santana, pero su factura también se pagó con este fondo a través del Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), propietaria de las acciones en Santana. "Era imposible saber cómo iba a acabar un conflicto laboral. Nadie sabía

dónde estaba el final. Contratabas con Garrigues un contrato menor por 10.000 euros, pero luego se multiplicaba por diez", alegó un ex alto cargo de Empleo. La Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 2/2000 establece que los contratos menores no pueden exceder los 30.050 euros ni ser prorrogados.

Garrigues cobró asimismo 162.000 euros por el ERE de Cuerotex, pese a que la empresa contrató sus servicios. La Junta asumió el gasto del bufete en el ERE de 2005. Juan Pérez, cuñado del secretario general del PSOE de Sevilla, José Antonio Viera, negoció este expediente como presidente del comité de empresa y se acogió a él tras 42 años como empleado. "Son servicios prestados a empresas o colectivos de trabajadores y la Junta asumió el pago", señalaron fuentes de Garrigues.

El PP sostuvo que todos los beneficiados del "fondo de reptiles" eran cercanos al PSOE

Desde que estalló el caso del presunto fraude de los expedientes de regulación de empleo (ERE) pagados con fondos públicos, el Partido Popular lo ha ligado siempre al PSOE. El líder de los populares andaluces, Javier Arenas, sugirió sin pruebas la posible existencia de una trama de financiación ilegal del PSOE, que se habría beneficiado de los 647 millones de euros con los que se pagó desde 2000 hasta 2010 las prejubilaciones de empresas en crisis. Esa "pregunta está en el aire" y "en absoluto puede descartarse", dijo Arenas el pasado 24 de febrero. Esta partida fue descrita en su declaración ante la policía judicial por el ex director general de Trabajo Javier Guerrero como un "fondo de reptiles". Guerrero luego se retractó, pero el PP se ha abonado a esa frase.

"No sabemos cuántas empresas están involucradas, ni el montante total de dinero, ni cuántas personas se beneficiaron de los ERE podridos, pero lo que sí sabemos es que todas las personas beneficiadas son cercanas al PSOE", aseguró el responsable de Comunicación del PP, Esteban González Pons. Este dirigente ha sido de los más agresivos en sus críticas. "El PSOE utiliza el dinero de los parados en Andalucía para pagar a sus amigos", dijo en otro momento. También la portavoz parlamentaria del PP, Soraya Sáenz de Santamaría, ha sostenido que "en Andalucía si eres socialista cobras la pensión aunque nunca hayas trabajado".

Los datos de la investigación interna de la Consejería de Trabajo han detectado 72 intrusos de un total de 5.982 trabajadores que habrían percibido de manera indebida unos nueve millones de euros. El PSOE ha reconocido que entre los polizones hay nueve militantes socialistas.

Al trascender que 13 Ayuntamientos, asociaciones y fundaciones percibieron ayudas públicas de este fondo destinado para empresas, Javier Arenas criticó que el PSOE se beneficiara de ello: "La trama siempre va en la misma dirección y los actores tienen un nexo: un partido político y el poder actual que hay en Andalucía".

www.elpais.es 12.04.11

ARENAS TRAMPEA CON LA INTERVENCIÓN

El PP acusa al Consejo de Gobierno de conocer el fraude de los ERE porque aprobó partidas adicionales del fondo - El órgano de control avaló el aumento de las ayudas

El mismo día en que los jueces reabren el caso del espionaje político en la Comunidad de Madrid y que la investigación de la trama Gürtel alcanza a la exalcaldesa de Jerez del PP María José García Pelayo, Javier Arenas intentó ayer extender la confusión en la Cámara andaluza. Al menos consiguió desencadenar una bronca enorme al mantener que poseía los documentos que demuestran que la Junta conocía el fraude de los ERE y que las irregularidades llegaron al Consejo de Gobierno. En realidad, pruebas no tenía ninguna, pero presentó las modificaciones presupuestarias de la partida de ayudas a los trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo como si fueran tales.

Las ampliaciones de créditos se aprobaron por el Consejo de Gobierno, al menos, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008 con los preceptivos informes favorables de la Intervención

General, a los que ha tenido acceso EL PAÍS. El dirigente popular trampeó con las palabras y con gran protocolo acusó al Gobierno andaluz de ser consciente y permitir desde el primer momento las anomalías.

La estrategia del PP en el caso de los ERE apunta hacia el actual presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, al que acusa de conocer los informes de Intervención en los que se advertía en contra del procedimiento seguido para conceder las subvenciones. La Junta lo ha negado siempre y asegura que la Intervención no elevó un informe de actuación o código rojo alertando del menoscabo de fondos.

Arenas recurrió a una elaborada puesta en escena. Dijo que las fechas de cuatro modificaciones presupuestarias del fondo de ayudas para el empleo -de donde salió el dinero para pagar los ERE-, era la demostración "palmaria" de la complicidad del presidente y pidió, entre aplausos del PP, su dimisión inmediata.

Los documentos, como después explicó el PP en conferencia de prensa, eran las mencionadas comunicaciones de cuatro modificaciones para incrementar las partidas de los fondos. Lo que el PP no dijo es que ningún informe detectó indicios de un posible fraude.

Eso fue lo que señaló Griñán a Arenas en su respuesta, pero hasta llegar ahí, las palabras que fue desgranando el popular -con sus pausas, sus acotaciones y frases como: "Las caretas ya se han terminado"- tuvieron el efecto de un encrepado enredo que hizo brotar los insultos de una bancada a otra como mangueras a presión.

La secuencia se produjo así. Tras descalificar la acción del Gobierno autónomo y sostener que ahora lo único que le preocupa es ocultar los informes de los ERE, Javier Arenas pronunció una vez más el enunciado que se ha convertido ya en una especie de eslogan: "Usted supo, consintió y tapó". "Se estaban administrando fondos de nuestros parados al margen de la ley". Después preguntó con solemnidad: "¿Este asunto que tanto escándalo ha provocado en nuestra tierra se ha abordado alguna vez en el Consejo de Gobierno?".

El socialista le respondió rotundamente que no, que nunca, en el sobreentendido de que se refería a un informe de actuación de la Intervención General de la Junta de Andalucía que alertara de un posible fraude.

En el siguiente turno el popular rebatió con efectismo y la ovación de su grupo: "Yo le digo que sí". Y enumeró en tono elevado las fechas en la que se aprobaron incrementos. Mientras, el secretario general del PP, Antonio Sanz, gritaba mostrando unos papeles: "Ha mentido, ha mentido". La presidenta de la Cámara, Fuensanta Coves, llamó dos veces al orden a Antonio Sanz, que es un aviso de expulsión.

Entonces, Javier Arenas dijo que el incremento del "fondo de reptiles" [el fondo de ayudas] se llevó al Consejo de Gobierno al menos en cuatro ocasiones para aumentarlo. "¿Esa es la razón por la que no entrega las actas de las reuniones a la juez?", apostilló. Luego señaló: "Usted conoció los informes de la Intervención General, llevo estos fondos al Consejo de Gobierno al menos cuatro veces, por lo que queda demostrado palmariamente que este asunto no termina en un director con Manuel Chaves y con usted. Usted hoy ha mentido, le pido que presente su dimisión".

Griñán replicó -en medio del fuego a discreción de gritos y abucheos que entablaron socialistas y populares-, que no solo han ido al Consejo de Gobierno cuatro veces los incrementos de estas ayudas, sino muchas más, porque las cantidades están incluidas en los epígrafes correspondientes de los presupuestos, que se aprueban en el Consejo de Gobierno, lo mismo que sus modificaciones. Pero eso no tiene nada que ver con irregularidades o fraude, que, reiteró, nunca se han tratado en las reuniones del Ejecutivo.

Insistió en que los informes de la Intervención General de Hacienda no propusieron jamás actuación, aunque sí una modificación de procedimiento "al ente gestor", recordó.

Una vez acabado el duelo quincenal entre Griñán y Arenas, los miembros del Gobierno fueron al encuentro de los periodistas para explicar las modificaciones presupuestarias. El enfado de la consejera de la Presidencia, Mar Moreno, por lo que consideró una manipulación de Arenas, era monumental, pero no mayor que el que tenía la consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo.

Esta en un corrillo con la prensa, informal pero con varias cámaras de televisión, intentó explicar las objeciones de la Intervención al procedimiento seguido para tramitar las ayudas a los ERE con un símil un tanto surrealista. Y puso como ejemplo que elegir un método administrativo u otro es lo mismo "que ponerse una camisa o un niqui". "Lo que dice la Intervención General es que, en lugar de la camisa que tú llevas [dirigiéndose a un periodista], deberías ponerte un niqui".

El informe de la Intervención dice que la dirección general de Empleo, tutelada por Javier Guerrero (imputado de prevaricación, malversación y tráfico de influencias), "ha tramitado subvenciones excepcionales prescindiendo de la forma total y absoluta del procedimiento administrativo establecido".

Como en los tres plenos anteriores, todas las iniciativas del Partido Popular giraron sobre el caso de los ERE. Los diputados conservadores repitieron en la sesión de control los mismos argumentos: los gobernantes socialistas conocieron y taparon "la trama de corrupción". Como ya ocurrió hace dos semanas, el candidato del PP a la alcaldía de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, ha quedado exento de participar en esta batería, después de saberse que fue él quien negoció y autorizó el ERE de la cuenca minera de Riotinto, un caso que cuando saltó a la prensa su jefe Javier Arenas lo calificó de "espeluznante" al creer que lo había firmado el PSOE.

Los populares también pidieron la reprobación de los consejeros de Empleo, Manuel Recio, y de Hacienda, Carmen Martínez Aguayo. Recio, que informó en Facebook de los resultados definitivos de la investigación interna abierta por su consejería, colgó ayer tres tuit mientras seguía el pleno sentado en su escaño, que se encuentra justo delante del de Javier Arenas. Escribió: "Aguayo: 'Al PP le va más la Gramática que la Aritmética'. Gramática parda diría yo"; "Arenas insiste en hacerme el Consejero de las redes sociales. Para mí es un gran honor!!!"; "A continuación tengo cuatro preguntas en el Parlamento. ¿Creéis que me preguntarán por las redes sociales? Tic tac, tic tac".

La portavoz del PP, Esperanza Oña, pidió la reprobación de Recio y Aguayo por "mentir a los andaluces" en el caso de los ERE. Al consejero de Empleo le volvió a reprochar su "irresponsabilidad" por informar en Facebook "de lo que niega al Parlamento". Y lo tachó de nuevo de "quincañero". A Martínez Aguayo le afeó el que no hubiera avisado a Griñán, cuando este era consejero de Economía y Hacienda, de las advertencias contra el procedimiento de la Intervención. "Es una consejera que ha decidido quemarse a lo bonzo y que está inmolada, habiendo dilapidado su honorabilidad para defender unas políticas corruptas y a un presidente que lo sabía todo".

El PP se quedó solo en esta votación, ya que obviamente, los socialistas la rechazaron, mientras que Izquierda Unida tampoco la apoyó (se abstuvo) porque su estrategia es otra. "No vamos a trabajar para ustedes", argumentó el diputado izquierdista Pedro Vaquero.

A Esperanza Oña le irritó la posición de Izquierda Unida porque dejaba al PP aislado en la votación y tras advertir que no le extraña "-son conocidos y sabemos de qué van"-, pasó a palabras mayores, al acusar a IU de "prostituirse por un escaño en el Gobierno del PSOE".

Vaquero reclamó luego un turno para pedir a Oña que retirase esa afirmación porque "no responde a la dignidad de la Cámara". Oña no sólo no rectificó sino que puso aún más pimienta: "No la retiro, y añado: prostituirse políticamente". El uso de este adverbio es muy común en algunos políticos para poder decir las mayores barbaridades posibles o acusaciones muy fuertes. Creen que al agregar la palabra "políticamente" están corrigiendo sus exabruptos.

El socialista Felipe Sicilia acusó al PP de retorcer el caso de los ERE con mentiras y le reprochó una doble vara de medir con la corrupción. "Nosotros los llevamos a los tribunales,

mientras que ustedes a sus trincones los protegen y se van a jugar al pádel con ellos", en referencia a la foto de Arenas con el extesorero del PP, Luis Bárcenas.

www.elpais.es 01.04.11

EL PSOE PIDE A ARENAS QUE EXPLIQUE LAS CONTRATACIONES CON LA TRAMA GÜRTEL

El portavoz parlamentario critica las filtraciones del caso de los ERE

El portavoz del grupo parlamentario socialista, Mario Jiménez, ha pedido al presidente del PP andaluz, Javier Arenas, que explique de manera inmediata y voluntaria las contrataciones realizadas por el PP cuando era secretario general de esta formación con la trama de corrupción Gürtel. Jiménez ha hecho estas afirmaciones a raíz de la declaración ayer del extesorero del PP Luis Bárcenas ante el juez Antonio Pedreira, de donde ha salido imputado por cohecho y delito fiscal.

Un día después de que el Gobierno andaluz decidiera no entregar a la juez del caso de los ERE todas las actas de las reuniones del Consejo de Gobierno celebradas desde 2001 hasta la actualidad, Jiménez ha sostenido que Arenas "participó, como era de esperar, en la contratación con empresas implicada en la trama de corrupción Gürtel" y lo ha acusado de "poner en marcha" ese comité de contratación.

De otro lado, el portavoz socialista ha apoyado la decisión de la Junta de Andalucía de pedir a la juez del caso de los ERE mayor precisión en su petición de las actas del Consejo de Gobierno. También ha mostrado su "estupor" por ver que a los "cinco minutos" de que la Junta de Andalucía entregue a la instructora información del caso esta se publique en los medios de comunicación. Aunque Jiménez no ha querido especificar esta queja, sí ha apuntado que las filtraciones se producen "antes de que se remita a las partes", una información que sólo puede tener la juez.

www.elpais.es 30.03.11

ARENAS RESUCITA EN LA TELE DE PEDRO J. LA CONSPIRACIÓN DEL 11-M IMPLICANDO A ETA

El vicesecretario de Política Autonómica del PP, Javier Arenas, ha vuelto a la carga con el discurso de la teoría de la conspiración, al apuntar nuevamente a ETA como autor o coautor del atentado del 11-M. "Es casi imposible que un terrorismo foráneo intervenga en un país con terrorismo propio sin tener contacto con el terrorismo interno", ha dicho Veo7, la cadena del abanderado de los conspiranoicos, Pedro J. Ramírez.

En la Vuelta al Mundo de Veo7 y entrevistado por el mismísimo Pedro J., Arenas, que era el vicepresidente del Gobierno del 11-M, afirmó que entre los autores de la matanza de Atocha hubo "cabezas cercanas y otras más lejanas" [rememorando las palabras de Aznar en la comisión del 11-M sobre los autores atentado: "No están ni en montañas lejanas ni en desiertos remotos"], y asumió el compromiso de su partido de que, si gana las elecciones generales, impulsará las investigaciones para determinar "muchas incógnitas que quedan por resolver" en relación al 11-M.

"Se intensificarán las pesquisas"

"Levantaremos los obstáculos, nunca le volveremos la cara a la verdad, si hay un Gobierno del PP, se intensificarán las pesquisas", aseguró el líder del PP en Andalucía. Pese a ello, subrayó que comparte "la verdad judicial de la A a la Z".

Se apoya en la autoría intelectual

Para justificar tal incongruencia añadió una de las máximas de los conspiranoicos: "Esa verdad se refiere sobre todo a la autoría material pero quedan muchas cosas por averiguar acerca de quién fue la cabeza intelectual que diseñó ese atentado, que viene a reproducir otro que ETA tenía preparado en fechas anteriores y que, afortunadamente se desbarató".

El atentado determinó las elecciones de 2004

El presidente del PP andaluz insistió en que "resulta evidéntísimo" que los atentados tuvieron "una incidencia en el proceso electoral, pero puntualizó que no comparte la idea —expresada por otros dirigentes populares como Jaime Mayor Oreja— de que hubiera sido oportuno aplazar los comicios, porque "muchos españoles no lo habrían entendido".

Cospedal también

El pasado mes de octubre, en la misma televisión y también entrevistada por Pedro J., María Dolores de Cospedal dijo que, con el PP en el Gobierno, se sabrá la verdad sobre el 11-M, vertiendo de nuevo dudas sobre el peor ataque terrorista que han sufrido los españoles

www.elplural.com 26.01.11

ARENAS APOYA PARA LAS LISTAS A LOS SOSPECHOSOS DE CORRUPCIÓN

Javier Arenas, líder del PP andaluz y uno de los hombres fuertes de la dirección nacional del partido, se sumó ayer a las alabanzas de otros dirigentes a Carlos Fabra, el presidente de la Diputación Provincial de Castellón sobre el que pesan múltiples indicios de tres graves delitos desde hace siete años.

Arenas aseguró que "no ve ningún inconveniente" en que Carlos Fabra se vuelva a presentar como candidato del PP en unas listas electorales. Eso, pese a que está imputado por un delito fiscal (ingresó en 1999 cerca de un millón de euros que no declaró a Hacienda y que superaba más de 10 veces su sueldo como presidente de la Diputación Provincial), tráfico de influencias (presionó a altos cargos de dos ministerios, Agricultura y Sanidad, durante el mandato de José María Aznar, para que agilizaran permisos fitosanitarios para un amigo suyo; y falsedad documental (falsificó tampones con sellos oficiales).

Pese a todos estos indicios, basados en numerosa documentación oficial y en numerosos testimonios, Javier Arenas no ve ningún inconveniente en que su partido presente en las listas a Fabra. Sin embargo, Fabra anunció ayer que no quiere presentarse más.

Arenas tampoco ve inconveniente y está convencido de que otro de los principales sospechosos de corrupción en el PP, Francisco Camps, será de nuevo candidato a presidir la Comunidad Valenciana. Y eso que sobre Camps pesan múltiples indicios de cohecho pasivo, al recibir numerosos regalos, tanto él como su familia, de Álvaro Pérez, el jefe de Orange Market, la filial valenciana de la red Gürtel.

Camps recibió los regalos después de que la Administración que gobernaba adjudicara decenas de contratos a Orange Market sin concurso y pese a que esta empresa carecía de experiencia en ese territorio porque acababa de constituirse. El juez que instruye el caso, José Flors, ya entendió hace un año que había suficientes indicios de delito como para sentar a Camps en el banquillo aunque sigue cumplimentando diligencias. Pese a ello, y pese a que hay otra causa abierta que destapa numerosas vías de financiación ilegal del PP valenciano a través de empresas privadas, contratistas del Gobierno de Francisco Camps, Arenas avala al presidente autonómico para que repita como candidato.

EL PAÍS - Madrid - 29/12/2010

EL PP TRATA DE APARCAR EL DESLIZ DE COSPEDAL Y ARENAS CON SU GUIÓN DE CRÍTICAS A ZAPATERO Y RUBALCABA

Javier Arenas reconoce que debió ser mucho más precavido y carga contra la gestión de Zapatero. Esteban González Pons le deja en evidencia: ¿Yo en privado pienso lo mismo que en público¿

No hay nada como rectificar, como cambiar de opinión, como ser ambivalente en política o tratar de matizar lo que prácticamente no deja sitio a la matización. Lo hizo el presidente del Gobierno este miércoles con una remodelación de calado en su ejecutivo, la mayor que haya

realizado en sus seis años en la Moncloa, y lo hacen hoy los imprudentes miembros del corrillo 'popular' pillado 'in fraganti' ayer comentando la jugada. Javier Arenas y María Dolores de Cospedal se quitaron la careta a las puertas del Senado para certificar que la hábil remodelación de Zapatero les va a complicar la vida para lo que resta de legislatura.

Cospedal, Arenas y otros dos senadores populares barruntaban imprudentemente frente a las cámaras, de manera tan inocente que parecía "teatro del bueno" (ni uno solo de los presentes en el vídeo se puso en ningún momento de espaldas a la cámara), y confesaban cabizbajos que el presidente había dado en el clavo con los cambios, que el este nuevo Gobierno "es mejor" que el anterior... "Bueno, no sé si mejor, pero con mejor proyección pública sí..", se lamentaba Arenas. Y al fin y al cabo es de lo que se trata, de mejorar su proyección pública, de recuperar la confianza perdida de los ciudadanos y reducir la acolchada ventaja del PP en las encuestas.

Y lo que parecía imposible de matizar o rectificar también cayó en el saco de la matización, Y a otra cosa. El presidente del PP de Andalucía se lo pensó durante la noche y encontró su argumento: El nuevo Gobierno es "igual de malo" que el anterior porque está presidido por José Luis Rodríguez Zapatero. La remodelación se ha realizado pensando en la "proyección pública" y para tapar "el desastre" de los Presupuestos Generales del Estado y la "derrota" del líder del Ejecutivo frente al presidente del PP, Mariano Rajoy, en el debate presupuestario.

Torpemente, Arenas trató de ocultar lo que ha estado a vista de todos para esudarse en la sintaxis y matizar que lo que quiso decir es que "es una provocación pública que Zapatero siga de presidente del Gobierno". "Dicen que al parecer yo ayer dije en una conversación privada algo de proyección pública pero lo que estoy seguro que quise decir es que es una provocación pública que Zapatero siga de presidente del Gobierno, eso es lo que yo quería decir de verdad". 'Provocación', 'proyección'... Maldito lenguaje.

Consciente de que la metedura de pata no se salva con un arrebato de lealtad y un ataque masivo de discurso crítico, Arenas asumió el palo para confesar que no está habituado a que una conversación pública se grabe, ha dicho que tendrá que ser "más precavido". Si bien, ha asegurado que respeta profundamente el papel de los medios de comunicación y la libertad de expresión. "A partir de ahí, cuando uno hace un comentario privado tiene que ser mucho más precavido".

Las declaraciones del vicesecretario de Comunicación del PP, Esteban González Pons al respecto prueban que el 'patinazo' de Arenas y Cospedal no puede volver a suceder y que no podía ser más inoportuno. "Yo en privado pienso lo mismo que en público", calibró. Pons aparcó el tema y volvió al guión oficial. Pero también se advirtió el temor ante la figura del 'todopoderoso' Rubalcaba: "es un político esquivo, difuso, con lengua de doble filo y de los que daña a la oposición", confesó.

www.lavanguardia.es 21/10/2010

EL MARIDO DE LA JUEZ ALAYA FUE EL AUDITOR DE MERCASEVILLA HASTA 2002

La empresa prescindió de Jorge Castro tras un informe negativo de su labor - Un abogado pregunta a la magistrada sobre su imparcialidad en la causa

Jorge Castro, marido de la juez Mercedes Alaya, que instruye el caso Mercasevilla, fue varios años auditor de la empresa municipal que investiga la magistrada. Castro fue el responsable de la auditoría hasta que Mercasevilla decidió prescindir de sus servicios en junio de 2002. En la actualidad, la juez Alaya mantiene tres causas abiertas por irregularidades en la gestión de la empresa. El principal acusado en estas investigaciones, el ex director de Mercasevilla, Fernando Mellet, participó en el consejo de administración que prescindió de los servicios de KPMG, la consultora donde Castro trabajaba como gerente.

"Yo era el responsable del trabajo de campo, pero era una época muy diferente a esta. Entiendo que el periodo que está analizando mi mujer es posterior. No tiene absolutamente nada que ver", afirmó Castro cuando fue preguntado por este periódico.

La juez alertó de que su marido tenía una empresa auditora en el 'caso Betis'

La última investigación que ha abierto Alaya, por malversación y delito societario, se remonta hasta septiembre de 2002, solo tres meses después de que su marido dejara de auditar Mercasevilla y cuando Mellet fue nombrado director. A pesar de que ambos trabajaron al mismo tiempo para la empresa, Castro y Mellet no se conocieron.

El hecho de que el marido de la juez Alaya trabajó para Mercasevilla venía circulando en los juzgados desde hace semanas y ha servido de base para que un abogado haya presentado esta semana un escrito ante la juez para que esta aclare la "presunta lógica animadversión" entre su marido y Mellet y si ella ha recibido "asesoramiento técnico extraprocésal" que pudiera haberle hecho perder su imparcialidad como instructora de la causa. Alaya rehusó hacer declaraciones para esta información.

A las partes del caso no les consta que la juez avisara en su momento de que su marido fue auditor de Mercasevilla. Sí alertó, sin embargo, de una posible incompatibilidad con la actividad de su marido en un caso bien distinto pero de no menos impacto, la investigación que realiza al Betis y a su máximo accionista, Manuel Ruiz de Lopera. En 2008, Alaya solicitó que una empresa privada de auditoría se encargara de desatascar la investigación contable que afectaba al Betis y que no avanzaba. En su petición avisó a la Consejería de Justicia de que su marido era dueño de la auditoría Engloba Auditores, según fuentes de la Administración. Respecto a este caso, Castro declaró: "Soy muy bético, pero una cosa es eso y otra la profesión de mi mujer".

El trabajo de Castro en Mercasevilla no resultó demasiado eficaz, a tenor de un informe de control interno que la empresa encargó al Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España en 2002. El documento, firmado por la auditora María Ángeles Fernández Luna en mayo de 2002, sirvió para que Mercasevilla prescindiera de los servicios de KPMG. "La empresa mantiene numerosos clientes que vienen presentando impagos de manera sistemática. La política contable seguida es la de traspasar sus saldos de antigüedad superior a un año a cuentas de dudoso cobro", subrayó Fernández.

"Ellos llevaban varios años auditando y lo debían saber", destaca ahora Fernández sobre KPMG. Y el caos en la gestión financiera solo fue denunciado en mayo de 2002, al saberse que a clientes morosos con impagos "de dudoso cobro", Mercasevilla aún le vendía mercancía, trasladando esos impagos a otras cuentas

www.elpais.es 14.10.10

REPULSA AL DIPUTADO DEL PP QUE SE MOFÓ DEL ACENTO DE TRINIDAD JIMÉNEZ

La última de la que ya es una larga serie de manifestaciones de menosprecio de dirigentes del PP de fuera de Andalucía hacia aspectos de la cultura o de la sociedad andaluza ha generado una ola de indignación en la comunidad. El pasado 13 de agosto el portavoz adjunto popular en la Asamblea de Madrid, Juan Soler, escribió en su blog que la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, nacida en Málaga, es una "candidata floja para Madrid" ya que "su acento le hace más apta para Dos Hermanas o Vélez-Málaga".

Javier Arenas optó, una vez más, por esperar a que escampe

"Trini es encantadora, lista y guapa", se disculpó el diputado

"Suena extraña y solo aparece por aquí para aspirar a un puesto. (...) Le faltan fondo y cuajo madrileño", añadió el político popular en su bitácora, que lleva por subtítulo "comentarios impertinentes sin mala fe".

Las reacciones comenzaron en el propio PP de Vélez-Málaga. El ex alcalde popular de esa localidad, Francisco Delgado Bonilla, dirigente cualificado del PP provincial, fue el más contundente. En declaraciones a la cadena Ser, exigió la apertura de un expediente contra

Soler por sus palabras "reprobables e inaceptables". Delgado Bonilla recordó cómo en enero de 2009 la ex parlamentaria catalana del PP Montserrat Nebrera afirmó que la entonces ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, tenía "un acento que parece un chiste".

La del ex alcalde veleño fue la respuesta más contundente que recibió Soler de sus compañeros andaluces. El presidente del PP regional, Javier Arenas, optó, como acostumbra en estos casos, por esperar a que escampe y por dejar que la portavoz popular en el Parlamento de Andalucía, Esperanza Oña fijara la posición oficial: "Juan Soler ya se ha disculpado (...) Parece que lo razonable es aceptar que las declaraciones no gustan pero también aceptar la disculpa", dijo a Europa Press.

Desde la Junta de Andalucía, el consejero de Gobernación, Luis Pizarro, culpó a Javier Arenas de los "insultos reiterados" hacia Andalucía de sus compañeros de partido al norte de Despeñaperros. "Mientras que no haya una posición firme de Arenas en ese sentido, que no la hay, seguirán las descalificaciones".

Tomás Gómez, contrincante de Trinidad Jiménez en las primarias socialistas para elegir candidato a la Comunidad de Madrid, condenó el tono "discriminatorio y xenófobo" de la crítica de Soler.

A la vista de una polémica que no paraba de crecer, el diputado madrileño redactó otro escrito en su blog a modo de "aclaración para malévolos". Tras declarar su amor a Andalucía con referencias a Lorca, el flamenco, el aceite de Jaén, y el brandy de Jerez, "que es, a precio igual, mejor que el cognac", aclaró su referencia al acento de Trinidad Jiménez: "Que quede claro: Ni un desprecio, ni una sorna a la parte más elegante del mundo. Nunca yo lo permitiría. Trini me parece encantadora, lista y guapa". Aún así, insistió en su idea: "solo digo que su acento malagueño la distancia del elector medio de Madrid".

La aclaración no hizo sino añadir más fuego al asunto. A primera hora de la tarde, el PP en la Asamblea de Madrid emitió un comunicado en el que Soler pedía disculpas por los "desafortunados comentarios" de su blog. El comunicado afirmaba que el diputado "en ningún momento pretendía ofender a nadie, y que si lo ha hecho, lo lamenta".

En marzo pasado, la presidenta de Madrid, Esperanza Aguirre comparó a los jornaleros que cobran subsidios con gallinas a las que el Gobierno "da pitas, pitas, pitas con dinero del contribuyente". Antes, Ana Mato dijo: "Los niños andaluces son prácticamente analfabetos. Es que es verdad". Alejo Vidal-Quadras calificó de "cretino integral", "payaso" y "el más tonto de Europa" a Blas Infante, precursor de la autonomía andaluza. En julio de 2008, la número dos del partido, Dolores de Cospedal, afirmó: "Con un gobierno del PP en Andalucía, los andaluces ya no van a tener que irse fuera a buscar un puesto de trabajo".

www.elpais.es 20.08.10

JAVIER ARENAS: "CAMPS ES UN HOMBRE EXTRAORDINARIAMENTE DECENTE"

Ni mucho, ni poco, sino "extraordinariamente decente", el grado superlativo y más inmaculado de la integridad y probidad política es el que aplica Javier Arenas a su compañero, además de amigo, Francisco Camps. Las imputaciones, los indicios racionales de delito, las conversaciones telefónicas y las informaciones de la prensa, en torno al caso "Gürtel" y a los "trajes de Milano", deben ser considerados por el del Olvera, como errores y falsedades de bulto. Lo ha dicho sin tibiezas, a lo grande

Así se manifestó hoy en Almería el presidente del PP-A y vicesecretario de Política Territorial, Javier Arenas, quien ha expresado con contundencia "su plena confianza" en que va a quedar demostrada "de forma palmaria" la "inocencia" del presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps, con respecto a su relación con la presunta trama de corrupción liderada por Francisco Correa.

Apoyo a Camps

Arenas que declinó en entrar en valoraciones sobre la decisión adoptada por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia (TSJV), reiteraba por primera vez el apoyo a su compañero de partido desde que se conociese el auto judicial en el que se aprecian que "indicios racionales suficientes" de haber incurrido en un delito de cohecho.

Lo conoce de años

Tras el acto de clausura del Comité Director de los populares andaluces en el Parador Nacional de Mojácar, Arenas apeló a su "conocimiento personal desde hace muchos años" de Francisco Camps para salir en defensa y asegurar con "claridad que es un hombre extraordinariamente decente".

Los regalos a Arenas

Hace unos meses, Ignacio Escolar desveló un supuesto regalo que Arenas habría recibido de manos de Francisco Correa. El obsequio no era, ni más ni menos, que un reloj de pulsera valorado en 250.000 de las antiguas pesetas.

La foto misteriosa

EIPlural se hizo ayer eco de la publicación de una foto en ABC en la que aparecían Luis Bárcenas, Gerardo Galeote y Jesús Sepúlveda. Tras su publicación se especuló con que pudo ser Javier Arenas quien tomó la instantánea o, incluso, que la foto se cortase justo donde estaba él, disputando un partido de paddel con los citados durante un torneo en Marbella.

ARENAS RESPALDA QUE MATAS COBRASE 5.000 EUROS DEL PP

El presidente del PP-A y vicesecretario general de Política Territorial, Javier Arenas, ve bien y respalda que Jaume Matas, para quien el juez pide una fianza de tres millones de euros para eludir la prisión, cobrase 5.000 euros al mes como sueldo del PP, Razonó que se "ha hecho en alguna ocasión" en el seno de la formación popular.

A preguntas de los periodistas en Almería, Arenas trasladó "con toda claridad" que "no le parece mal" que Matas percibiese la citada asignación habitual en aquellos "que solicitan ayuda al PP cuando han cesado de actividad y están pendientes de incorporarse a otra" aunque declino pronunciarse "políticamente" sobre el auto dictado ayer por el juez instructor al afirmar que "debe ser valorado por otras instancias judiciales".

Cinismo del PSOE por "los silencios de Rajoy"

Rechazó, en esta línea, que desde la dirección nacional del PP y, en el caso concreto de su líder, Mariano Rajoy, se haya adoptado "una estrategia de silencio" ante la imputación del ex presidente balear, al tiempo que calificó de un "extraordinario cinismo" las críticas vertidas por el PSOE, partido que, según subrayó, "está vinculado" en los último 30 años a lo que denominó "la gran corrupción".

Sueldo del PP a Matas

Con respecto al hecho de que Jaume Matas percibiese un sueldo del PP que ascendió entre los años 2007 y 2008 a un total de 63.609 euros, afirmó no conocer "en detalle" la situación concreta aunque aseguró que, con carácter general, sí le "parece bien". Tampoco se pronunció "por desconocimiento absoluto" sobre si el ex ministro depositará la fianza de tres millones de euros fijada por el juez para eludir su entrada en prisión.

Auto del juez "valorado en su momento"

El presidente del PP-A expresó, asimismo, su convencimiento "sincero" de que el auto dictado ayer por el titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Palma, José Castro, será "valorado en su momento" por otras instancias judiciales ya que, a su juicio, no procede "valoración política". "Desconozco si habrá recurso o no pero el proceso está aún en fase inicial", concluyó.

www.elplural.com 31.03.2010

EL PP EVITA DISCULPARSE POR LA QUERRELLA A CHAVES Y LE ATACA DE NUEVO

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, se defendió ayer con un ataque del varapalo del Tribunal Supremo, que ha archivado la querrela de su partido contra el vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves. El Supremo considera que el supuesto tráfico de influencias que denunció el PP -al conceder la Junta de Andalucía una subvención a una empresa minera en la que trabajaba la hija de Chaves cuando éste era presidente andaluz- está basado en "conjeturas" y le reprocha haber acudido a la vía penal.

Sin pedir disculpas, ni bajar el tono de sus acusaciones, como le ha exigido el PSOE, Arenas aseguró que mantendrá viva la vía, que inició su partido hace unos meses, contencioso-administrativa por la supuesta incompatibilidad en la concesión. Arenas trasladó su respeto "profundo" a la decisión del alto tribunal, al tiempo que volvió a la carga en su acusación a Chaves. "Todavía nadie ha explicado por qué votó esa subvención cuando tenía el deber legal de abstenerse", insistió en un argumento ya descartado explícitamente por el Supremo, cuya decisión será recurrida por el PP.

Arenas confió en que la Sala de lo Contencioso responda a todas las dudas del PP sobre el incentivo concedido a Minas de Aguas Teñidas.

"Sin escrúpulos"

Manuel Chaves, por su parte, cargó ayer contra el PP, y en especial contra Javier Arenas. Afirmó que éste "ha actuado sin escrúpulos políticos y humanos", y le reprochó que utilizara a Paula Chaves -empleada de la multinacional minera canadiense- "para tapar sus derrotas electorales durante 20 años. Ni en la política ni en la vida todo vale", enfatizó el ex presidente andaluz.

Para Chaves, la querrela de los populares estaba basada "en el rencor personal y el resentimiento", elementos que suponen un "mal bagaje" para quien pretende gobernar Andalucía. "Han vendido una gran mentira e insidia", recalcó. Y concluyó: "No les voy a pedir que presenten disculpas, no lo van a hacer. En la estrategia de la derecha, cuando quieren destruir al adversario político no entra el pedir disculpas. Y, sobre todo, porque creo que ni los dirigentes del PP, y sobre todo Javier Arenas, no tienen ni la categoría humana ni la dignidad suficientes y necesarias para pedir disculpas".

www.elpais.es 20.02.10

EL SUPREMO VAPULEA AL PP POR LA QUERRELLA CONTRA CHAVES

El Tribunal Supremo ha archivado la querrela del PP de Andalucía contra el vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, por estar basada en "conjeturas" sobre un supuesto tráfico de influencias derivado de que su hija Paula trabaja en una empresa minera que obtuvo una subvención de la Junta de Andalucía, entonces presidida por Chaves.

El auto del Supremo implica un severo correctivo a la conducta jurídica del PP, al que reprocha acudir a la vía penal tras denunciar unas supuestas irregularidades que, en su caso, deben ser investigadas en la vía administrativa.

El PP de Andalucía se querelló contra Chaves por la concesión de un incentivo a Minas de Aguas Teñidas (Matsa), en cuya asesoría jurídica trabajaba Paula Chaves, hija del entonces presidente de la Junta. El proyecto fue visado y aprobado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y el 20 de enero del año pasado lo aprobó la Junta presidida por Chaves.

Frente a la tesis del PP de que Chaves debió abstenerse, el Supremo entiende que "el incumplimiento de deber de abstención no genera por sí solo el presupuesto de la prevaricación", y sólo debe ser perseguido penalmente si la resolución administrativa es "arbitraria". Y respecto a supuestas irregularidades denunciadas por el PP, el Supremo dice que el expediente aparece "correctamente tramitado".

Según el Tribunal Supremo, el tráfico de influencias "tiene que tener la entidad suficiente para entender que ha conformado la voluntad del funcionario por la influencia recibida". Y en este caso, la querrela "no denuncia hechos susceptibles de ser subsumidos en el delito de tráfico de influencias", por lo que la Sala acuerda archivar la querrela.

(www.elpais.com, 19/02/10)

EL PP NO ENCAJA QUE EL SUPREMO DESMONTE SU CAMPAÑA CONTRA CHAVES

Que el Tribunal Supremo estuviera de acuerdo con la línea de la Fiscalía y no haya aceptado las acusaciones del Partido Popular contra el vicepresidente Manuel Chaves, ha caído como un jarro de agua fría entre los conservadores. El vicesecretario de Comunicación del PP, Esteban González Pons, afirmó hoy que la Fiscalía General del Estado está "tan politizada" que en ocasiones "da miedo" y argumentó que "se inhibe" ante asuntos que tienen que ver con el PSOE mientras toma parte en todo aquello que no guarda relación con los socialistas.

A su juicio, se demuestra en que se ha puesto a favor del ex presidente de la Junta de Andalucía Manuel Chaves en el caso 'Matsa', ha eludido investigar al ex jefe del CNI Alberto Saiz o cuando ha solicitado archivar el caso Faisán.

La maquinaria de acusaciones del PP para contrarrestar el efecto Gürtel se desmorona. En declaraciones a Onda Cero, González Pons realizó estas acusaciones tras ser preguntado por el auto del Tribunal Supremo por el que archiva la querrela del PP contra el ex presidente de la Junta y actual vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chaves, por el asunto de la subvención a la empresa de Minas de Aguas Teñidas (Matsa). Cuestionado si su partido piensa mantener el litigio, respondió que su formación continuará por la vía civil.

Como quiera que las decisiones de la Justicia no le favorecen, Pons pone en tela de juicio la utilidad de la Fiscalía. Consideró "determinante" que ahora "se ha puesto a favor de Chaves". Comparó esta posición con que la Fiscalía General del Estado no haya abierto una investigación sobre el antiguo director del Centro Nacional de Inteligencia Alberto Saiz al tiempo que calificó como "sorprendente" que pida el archivo del caso Faisán.

"También llama la atención que la Fiscalía no haya abierto ningún tipo de diligencias sobre Caja Castilla-La Mancha", agregó Pons. "En este país tenemos que empezar a plantearnos qué hacemos con el fiscal general del Estado, qué hacemos con la Fiscalía que sólo cuando se trata de partidos que no son el PSOE o de asuntos que no tienen que ver con las administraciones gobernadas por el PSOE, se pone en una acusación acusadora y cuando tiene que ver con el PSOE se inhibe", denunció.

Por contra, el PP pide que no se sea tan estricto con su partido. "En otros asuntos la Fiscalía persigue con saña a los partidos de la oposición", recaló González Pons, antes de sentenciar que es "difícil" contar con un fiscal general del Estado "tan politizado" en un país "que se llama una democracia".

A pesar de que explicó que la Fiscalía "siempre" ha tenido "un sistema de obediencia jerárquica", criticó que la situación que vive ahora no se ha producido "absolutamente" en ningún otro momento, como demuestran, dijo, los ejemplos "claros" e "indiscutibles" que puso con anterioridad.

(www.publico.es, 19/02/10)

ARENAS CALIFICA DE "MODÉLICO" EL TRABAJO DE BÁRCENAS EN EL PP

Si Cospedal, pese su pública enemistad, justificó este lunes que el PP pague la defensa de Bárcenas; Javier Arenas, que siempre ha defendido al ex tesorero, no ha querido quedarse atrás y ha dicho que es "lógico" porque lleva 30 años prestando un trabajo "modélico" en el PP.

El vicesecretario de Política Regional y Local del PP, Javier Arenas, justificó este lunes que el partido pague la defensa judicial del ex tesorero y senador del Grupo Popular, Luis Bárcenas, imputado en el 'caso Gürtel', ya que, según dijo, lleva 30 años prestando un trabajo "modélico" a la formación. El pasado 28 de julio, tras declarar en el Tribunal Supremo, Bárcenas renunció de forma "temporal" a su puesto al frente de las cuentas del partido.

En una entrevista concedida a Onda Cero, recogida por Europa Press, Arenas destacó que Bárcenas lleva "muchísimos" años prestando sus servicios al PP, en su mayor parte como gerente. Si bien, tras ser preguntado por si el hecho de que el PP le haya pagado la defensa a Bárcenas responde a que sea un hombre que "sabe demasiado", el dirigente del PP respondió: "por supuesto que no".

Arenas, que aseguró que las cuentas del PP son "absolutamente transparentes e impecables", afirmó que nunca han merecido "ni el más mínimo reproche" por parte del Tribunal de Cuentas, como, según dijo, sí que ha ocurrido con otras formaciones políticas.

Cuestionado sobre si el daño que el caso Gürtel haya podido causar en el PP ya está amortizado, el dirigente 'popular' contestó afirmativamente y añadió que está "archidemostrado" que no ha existido una trama organizada dentro del PP. "Puede que haya habido personas que se han aprovechado del PP para su provecho", apuntó Arenas.

En esta línea, indicó que su formación no ha mirado para otro lado, como, a su juicio, sí ha hecho el PSOE con otros casos de presunta corrupción, y resaltó que algunos compañeros de su partido han dejado sus responsabilidades. "A partir de ahí, que brille la transparencia con la investigación de los jueces", concluyó Arenas.

www.efe.es 01.02.2010

ARENAS: CAMPS ES "HONESTO" Y BÁRCENAS "HA DEMOSTRADO SU DECENCIA"

Javier Arenas ha hablado sobre la operación Gürtel y sus protagonistas. Lo ha hecho a través de una entrevista concedida a los diarios andaluces del Grupo Joly. Sobre los supuestos casos de corrupción, el popular afirma que "Bárcenas ha demostrado su "decencia" y que Camps es "un hombre de trayectoria ejemplar y profundamente honesto". Sobre su relación con Correa dice que "lo he saludado en algún acto público", aunque "no le dió buena impresión desde el principio". Reconoce que se paga sus trajes y que echa de menos al ex vicepresidente Gaspar Zarrías. Por último, afirma que ve signos de pluralidad en Canal Sur.

En la amplia y muy interesante entrevista concedida a Ignacio Martínez, director adjunto de Publicaciones de Grupo Joly, abordan el caso "Gürtel". Afirma el Presidente del PP andaluz que cree en la inocencia de Bárcenas "porque nos la ha demostrado con documentos, y porque durante años en el PP ha demostrado su decencia y profesionalidad". Sobre su relación con él comenta que "Bárcenas ha trabajado con los secretarios generales del PP en los últimos 25 años. También conmigo".

Saludó a Correa

Desvela que "a Correa lo he saludado en algún acto público y la verdad es que no me dio buena impresión desde el principio". Y quiere desmarcar al PP del caso Gürtel, donde "hay personas que se han intentado aprovechar de las relaciones con cargos públicos del PP para hacer negocio".

Problemas en Sevilla, Huelva y Jaén

Adelanta que de nuevo, en las próximas elecciones autonómicas, será candidato por Almería. Al mismo tiempo parece dar por perdida la capital andaluza ya que afirma que "el PP está en condiciones de ganar en cinco de las ocho provincias, pero Almería, Jaén y Huelva las ve como "asignaturas y media pendientes". Para confirmar lo difícil de resolverlo reconoce que en "Sevilla, nuestro problema no es la capital, sino 25 pueblos de la provincia con muchos habitantes, donde estamos claramente por debajo de la media sevillana y andaluza".

Canal Sur y Zarrías

En un gesto nada habitual ni normal en el líder del PP, habla bien de la RTVA, al reconocer que le llegan señales positivas en cuanto a la dirección y al pluralismo en Canal Sur. En este punto de la entrevista, tiene un "recuerdo" para el anterior Vicepresidente del Gobierno andaluz reconociendo que "A Zarrías es imposible no echarle de menos".

"Caso Matsa"

Comenta las acciones que piensan iniciar sobre el Caso Matsa, destacando que la más importante es una comisión de investigación en el Parlamento andaluz. También demandará de la Junta que declare la incompatibilidad de Chaves. Por último vuelve a anunciar, como buen "pichichi" andaluz de las querellas, que acudirá a los tribunales para demandar responsabilidades penales "si consideramos que las hay".

Nombres para su gobierno en 2012

En una declaración sin precedentes, da nombres de quienes constituirían un hipotético gobierno andaluz del PP en 2012 (aunque las encuestas publicadas hoy lo hagan tan inviable como imposible). "Yo creo que hay un gobierno infinitamente mejor para Andalucía que el actual gobierno de la Junta... ¿Mi equipo en Andalucía? Hay nuevas figuras de esta etapa, Juan Ignacio Zoido en Sevilla, José Luis Sanz en Tomares, Ángeles Muñoz, en Marbella, José Antonio Nieto, en Córdoba, Antonio Sanz, Esperanza Oña, Carlos Rojas, alcalde de Motril".

Descalifica a UPyD

Para Arenas "este es un proyecto personal de Rosa Díez, que me parece una persona respetable, pero con una clarísima indefinición ideológica. Yo creo que los proyectos de perfil personal, que no tienen que ver con fundamentos ideológicos asentados, son de corto recorrido. No le auguro a esta formación política muchos años de vida".

¿Los trajes? los paga con su "dinerito" y no pide recibo

Ironiza Ignacio Martínez con la compra de trajes. Arenas le confirma que él, "la mayoría de ellos los he pagado con tarjeta, y excepcionalmente algo habré pagado con dinero en metálico. Pero si usted me pregunta dónde están los recibos de los trajes que me he comprado, yo estoy seguro de que no los tengo". Aclara -tal vez para justificar a Camps- que no guarda ningún tipo de recibo de las compras que hace: "a veces mi mujer me ha comprado algún traje, otras veces me los he comprado yo y lo que sí le garantizo es que todos los he pagado con mi dinerito".

www.elplural.com 21.06.09

ARENAS CREE "NORMAL" QUE EL PP REINCORPORA A UN IMPUTADO

El vicesecretario de Política Autonómica y Local del PP, Javier Arenas, calificó como "completamente normal" la reincorporación del ex alcalde de Pozuelo Jesús Sepúlveda a su puesto como "personal técnico" en el partido tras su excedencia como cargo público. Sepúlveda es uno de los principales imputados en el caso Gürtel -se le atribuyen más de 400.000 euros en sobornos- pero Rajoy aceptó reincorporarle cuando éste se lo pidió. De momento, Sepúlveda recibe su sueldo pero no tiene ninguna atribución específica.

www.elpais.com, 18/09/09

ARENAS APOYA A LOS TRÁNSFUGAS DE CHICLANA Y EL PUERTO

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, mostró su respaldo a los alcaldes gaditanos de Chiclana, Ernesto Marín, y El Puerto de Santa María, Enrique Moresco, declarados tráfugas.

El líder popular, acompañado de representantes del PP de toda la provincia y del secretario del partido en Andalucía, Antonio Sanz, protagonizó sendos actos públicos en los que envió mensajes de aliento a sus compañeros: "Hemos querido venir para que sepas que contigo está el PP de Chiclana, el de Cádiz, el andaluz, y que esta mañana Mariano Rajoy me ha pedido que te dé un abrazo y que te diga que el PP de España también está contigo", le comunicó Arenas al primer edil de Chiclana.

El presidente del PP en Andalucía negó, con todo, que su postura ante los casos de Chiclana y El Puerto supongan una ruptura tácita del pacto nacional antitransfuguismo. "Tengo simplemente una discrepancia", matizó Javier Arenas, "para mí el pacto antitransfuguismo sigue en vigor y lo que hace falta es que el PSOE lo cumpla algún día. Pero aquí, en Chiclana, mientras no se demuestre lo contrario, lo que hay es un pacto legítimo entre cuatro partidos".

El PP viene a cerrar filas en torno a Ernesto Marín en uno de los momentos más difíciles para el alcalde, que se enfrenta a la amenaza de una moción de censura por parte del PSOE y del sector de IU que no ha pactado con los populares. Su futuro depende de la única concejala del PSA, grupo que mañana celebra asamblea para fijar su posición. Pese al optimismo del alcalde, su discurso tuvo tintes de despedida.

(www.elpais.com, 04/09/08)

ARENAS ACUSA OTRA VEZ DE CORRUPCIÓN A LA JUNTA ANDALUZA SIN PRUEBAS

El presidente del PP en Andalucía, Javier Arenas, volvió a acusar ayer genéricamente a la Junta de Andalucía de la corrupción que ha sufrido Marbella (Málaga) durante años. Una vez más, Arenas lanzó sus dardos sin aportar prueba alguna y a rebufo de la estrategia de defensa del principal imputado en el caso Malaya, Juan Antonio Roca. Arenas afirmó que cuando se sepa lo ocurrido en Marbella, "en la Junta no va a quedar títere con cabeza, desde el primero al último".

El presidente del PP andaluz retomó, en la reunión de la comisión interparlamentaria de su partido en Sevilla, el discurso que repitió cíclicamente durante la campaña de las pasadas elecciones municipales. Arenas aseveró que "resulta imposible que se hayan realizado algunas actuaciones sin que la Junta haya conocido, firmado y amparado lo ocurrido en Marbella". Arenas fue más lejos y apuntó directamente al presidente de la Junta, Manuel Chaves, de quien dijo que "resulta imposible que no haya estado enterado de todo", informa Efe.

El líder de los populares andaluces hizo estas afirmaciones después de conocer que los abogados de Juan Antonio Roca, el ex asesor urbanístico de Marbella y supuesto cerebro de la trama corrupta en esa ciudad, ha pedido al Ayuntamiento que certifique si el Gobierno autónomo impugnó determinados convenios urbanísticos y licencias presuntamente irregulares. El Ayuntamiento de Marbella, gobernado por la popular Ángeles Muñoz, dijo ayer que no iba a hacer ningún tipo de declaración ante la pregunta de si se había encontrado algún documento en los archivos que vincule a la Junta de Andalucía con el caso Malaya, como asegura Arenas.

No es la primera vez que el líder popular utiliza la estrategia de defensa de Roca como base para atacar a la Junta. El pasado 22 de mayo, cinco días antes de las elecciones municipales, Arenas exigió a Chaves que desvelara "de una vez" quién es el "míster X" que como cargo público permitió o toleró que el balance de lo ocurrido en Marbella haya sido el "robo de medio billón de las antiguas pesetas". La acusación, también sin pruebas que la avalaran, llegó después de que se publicara que Roca envió mensajeros a la Junta para cambiar la impunidad por su silencio. Arenas no ha recurrido sólo a los movimientos judiciales de Roca: el término de "míster X" fue acuñado por la ex teniente de alcalde socialista Isabel García Marcos, en libertad bajo fianza por el caso Malaya.

El 13 de mayo, recién iniciada la campaña electoral, Arenas, en un mitin en Huelva, se mostró convencido de que cuando se sepa todo lo que ha ocurrido en Marbella, el presidente de la Junta "tendrá que dimitir". Una vez más, el principal dirigente andaluz del PP no dio pruebas para sostener su acusación.

Las declaraciones de Arenas llegan en un momento en el que el recién constituido Ayuntamiento de Marbella y la Junta de Andalucía viven una época de distensión tras años de desencuentro. La alcaldesa marbellí dio el pasado viernes el visto bueno al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la ciudad elaborado por la Junta de Andalucía en el periodo en el que el gobierno regional retiró a Marbella las competencias en urbanismo tras los múltiples desmanes de la era Gil. La regidora aceptó la primera versión del documento, sobre la que se

pueden presentar alegaciones, a pesar de que admitió que sus criterios urbanísticos "habrían sido otros".

La investigación del caso Malaya, iniciada en noviembre de 2005 y cuyas primeras detenciones se produjeron en marzo de 2006, se acerca a su conclusión. El juez instructor de la causa contra la corrupción en Marbella, Miguel Ángel Torres, no ha solicitado la prórroga de la comisión de servicios que le mantiene en el Juzgado número 5 de Marbella y abandonará la instrucción a final de este mes.

(www.elpais.com, 10/07/07)

EL PP PRESENTA A 26 EX CANDIDATOS DEL GIL

Por primera vez desde 1991 el Grupo Independiente Liberal (GIL) que fundó el fallecido Jesús Gil no se presenta a unas elecciones municipales. Cuatro años después de lograr su última mayoría absoluta en Marbella, la mayoría de los ex concejales de esta ciudad están imputados en la Operación Malaya, el mayor escándalo de corrupción política conocido hasta ahora en España, que motivó hace un año la disolución de la corporación municipal, una medida inédita hasta entonces en la democracia. En agosto de 2003, después de la moción de censura contra Julián Muñoz que supuso la ruptura interna de lo que quedaba de un partido que llegó a lograr 93 cargos electos en las municipales de 1999, Jesús Gil disolvió la formación.

Pero no todos los que pertenecieron al GIL han desaparecido de la escena política. En las listas electorales del 27-M aún figuran 36 candidatos que en su día lo fueron del GIL, 26 de ellos en el PP, partido que se ha nutrido como ningún otro de la polémica cantera gilista.

La desmembración del GIL comenzó en 2000, sólo un año después de que la formación consiguiera sus mayores cotas de poder municipal -en 2003 la formación sólo se presentó en Marbella y Ronda-. Aproximadamente la tercera parte de los concejales que logró el GIL acabaron militando en el PP, y del otro tercio que fueron a partidos independientes algunos ya han encontrado acomodo en la formación que preside en Andalucía Javier Arenas.

A lo largo de la azarosa vida del peculiar partido, todas las formaciones sin excepción alcanzaron en algún momento algún acuerdo de gobierno con un partido que en teoría denostaban por sus formas y sus oscuras pretensiones. El pacto anti GIL que los cuatro grandes partidos firmaron en 1999 no sirvió para nada. Las alianzas con unos y otros provocó en su día mociones de censura en Manilva (2), Marbella, Ronda, Estepona, Casares y San Roque. Pero ningún partido como el PP ha sido refugio de ex gilistas.

En tres ciudades, los candidatos a alcalde del PP fueron cargos electos del GIL. En La Línea, Juan Carlos Juárez aspira a su tercer mandado. En 1999, como cabeza de lista del GIL arrasó de forma similar a como el fundador del partido lo hizo en Marbella en 1991. Pero en septiembre de 2001, los 17 concejales gilistas decidieron pasarse al PP. En la candidatura popular en La Línea aún permanecen 14 ediles que fueron del GIL.

En San Roque, la candidatura la encabeza Fernando Palma, que fue alcalde entre 2000 y 2003. Palma fue elegido concejal por el GIL en junio de 1999 y nueve meses después se pasó con los otros cinco ediles de este partido al grupo mixto. Con los tres concejales del PP urdieron una moción de censura que aupó a Palma a la alcaldía, y poco después los seis gilistas se afiliaron al PP. Con el PP en 2003 se quedó en la oposición, y ahora encabeza una candidatura popular en la que figuran además otros dos ex miembros del GIL.

En Manilva, Francisco Álvarez Gil, es el último fichaje gilista del PP, pero no el único. Otros tres aspirantes en la lista del PP de esta ciudad han tenido pasado en el GIL. En 1999 Álvarez Gil fue elegido concejal como número dos de la candidatura del GIL que encabezaba Pedro Tirado, el ex alcalde que dimitió en octubre de 2005 tras ser detenido imputado de cohecho y delito urbanístico en la Operación Ballena Blanca.

En 2003 se presentaron con el Partido Democrático de Manilva. En la lista popular de Manilva figuran también los ex concejales gilistas Lorenzo Guerra (que fue edil en Estepona) y Rafael

Mena, además de Janette Kay, que figuró en 1999 en la candidatura del GIL aunque no fue elegida.

En Estepona, donde en 2000 hubo un episodio de transfuguismo desde el GIL hacia el PP similar al de San Roque, moción de censura incluida, permanecen en la candidatura popular dos ex gilistas, José López Vázquez, que fue concejal, y José Lozano, que en 1999 ocupó el último puesto en la candidatura del partido de Gil. Un tercer ex edil del GIL tenía puesto en esta candidatura, Francisco Gerez, pero renunció días antes de que se proclamaran definitivamente las listas tras realizar unos comentarios machistas.

En Ronda, el PP lleva en su candidatura al concejal Jerónimo García, que en las últimas elecciones fue número dos del GIL, y a Ignacio Serratosa, que también fue edil de este partido entre 1999 y 2003.

La nómina de candidatos ex gilistas del PP se completa en Benahavís con Antonio Castaño, que en 1999 fue número dos del GIL y en los últimos cuatro años no ha tenido cargo.

Fuera del PP, otros 10 candidatos de formaciones independientes proceden del Grupo Independiente Liberal. De todos ellos llama especialmente la atención el caso de Carlos Marín, que fue concejal del GIL hasta la disolución de la corporación de Marbella, aunque es una de las excepciones que no se ha visto implicado en la Operación Malaya, y que ahora encabeza la candidatura del Centro Andaluz Independiente en Marbella.

El grupo más nutrido se localiza en el Partido Democrático Social de Ronda, la única ciudad al margen de Marbella donde se presentó el GIL hace cuatro años, y que hereda a cinco ex miembros de este partido.

La candidatura la encabeza Trinidad Aragón, que ya lideró la lista del GIL en 1999 y 2003 y que como en aquellas ocasiones vuelve a tener a su hijo Alberto Ramos en el número tres. En Ronda, el GIL pactó en septiembre de 2004 con PA y PP una moción de censura que derrocó al PSOE de la alcaldía, aunque recientemente los concejales procedentes del GIL fueron destituidos del equipo de gobierno por el alcalde, Antonio Marín Lara, del Partido Andalucista.

La candidatura del Partido Estepona (PES) la vuelve a encabezar José Ignacio Crespo, que fue primer teniente de alcalde de Jesús Gil Marín entre 1995 y 1999, y lo ha vuelto a ser en los últimos cuatro años en el gobierno municipal del socialista Antonio Barrientos. En esta candidatura figuran otros dos candidatos que lo fueron en 1999 con el GIL, aunque no lograron acta de concejal.

Por último, la Agrupación Socialista de Manilva (ASM) lleva en su candidatura a José Luis Ruiz Pizani, que en 1999 se presentó con el GIL aunque no salió elegido. Esta lista la encabeza el fundador del partido, el ex alcalde Emilio Sánchez, expulsado del PSOE hace siete años por pactar con el GIL

www.elpais.es 20.05.07

ARENAS DESTACA LA SERIEDAD DE OÑA TRAS SU FALSA ACUSACIÓN CONTRA NARANJO

El presidente del PP, Javier Arenas, dio por zanjada la polémica suscitada por la vicesecretaria general de su partido, Esperanza Oña, por acusar falsamente a la consejera de Gobernación, Evangelina Naranjo, de tener a dos hermanos trabajando en la Junta de Andalucía. Arenas aseguró que se trata de "un asunto terminado" y señaló que Oña "es una dirigente política extraordinariamente seria".

Oña se ha negado a rectificar la acusación que hizo en el pleno del Parlamento pese a la exigencia de Naranjo. Arenas, que ayer acudió al congreso provincial de Nuevas Generaciones de Almería, señaló que está "totalmente de acuerdo con Oña", pero al ser preguntado si ratificaría la acusación de "nepotismo" que hizo su compañera de partido, aseguró: "No ratifico nada".

Arenas afirmó que "lo que había que aclarar ya se ha aclarado" -el PP argumentó que Oña hizo la acusación al ver en un papel sobre funcionarios de la Junta que había dos personas que tenían los mismos apellidos que la consejera de Gobernación- y añadió: "Para mí es un asunto terminado".

Naranjo ha exigido a Oña que pida la retirada de su falsa acusación del diario de sesiones del Parlamento. En una carta, Naranjo también pidió a Oña que se retractara, a lo que la popular se niega.

Publicado en El País.03.04.05

EL PP ADMITE QUE ARENAS REÚNE CASI 10.000 € DE DOS SUELDOS PÚBLICOS

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, vinculó su renuncia al sueldo público que percibe como ex ministro (5.323,25 €/mes brutos) -junto con el de diputado por Sevilla en el Congreso (4.446 € €/mes brutos)- a que el PSOE renuncie a aprobar una ley que regula los estatutos de los ex presidentes de la Junta, dentro de los acuerdos del llamado impulso democrático. Esta norma -en fase de discusión- prevé que los ex presidentes perciban el 60% del salario que esté en vigor cuando se jubilen, sin perjuicio de recibir también la pensión máxima de la Seguridad Social.

El PP dio por cierto que en la actualidad Arenas suma unos ingresos mensuales brutos de las arcas públicas cercanos a los 10.000 €, si bien el dirigente popular se negó a contestar a ninguna pregunta. No obstante, aprovechó su alocución en el acto para arremeter contra el presidente de la Junta, Manuel Chaves, y su "pensionazo", así como exponer su tesis sobre el polémico asunto de las cesantías de los cargos públicos. Arenas ha sido el principal enemigo de esta remuneraciones por considerarlas excesivas y escandalosas y ha llegado a afirmar que si el PSOE y el resto de los grupos insisten en establecer una indemnización temporal (cesantía) para los diputados cuando dejen de serlo, él y sus compañeros de partido renunciarán por escrito a las "prebendas".

Tras conocerse que compatibiliza una cesantía como ex ministro (durante dos años) con el sueldo de diputado nacional, Arenas dijo que renunciará a su remuneración ministerial si Chaves "renuncia al abuso de los blindajes (...) Yo renunciaré a un derecho a cambio de que Chaves renuncie a un abuso, que no es lo mismo". Arenas destacó que en Andalucía "no hay gobierno porque Chaves sólo piensa en su pensión", una cuestión que "me preocuparía poco si no fuera porque la ha convertido en un problema de los andaluces" ya que "plantea para él una pensión vitalicia como ocurría con los ministros en la época de Fran

ARENAS ENCABEZA UNA PROTESTA DEL PP EN GRANADA CONTRA LA "DISCRIMINACIÓN" DE LA JUNTA

El presidente del PP andaluz, Javier Arenas, dio una muestra más de su intención de echarse a la calle para acudir a manifestaciones o protestas y ponerse detrás de pancartas. Arenas, que fue muy crítico con el PSOE cuando este partido secundó manifestaciones en la oposición y él era miembro del Gobierno de José María Aznar, estuvo presente en una concentración convocada por los alcaldes del PP de Granada contra la Junta y la Diputación provincial. La protesta vino marcada por la polémica, ya que la Subdelegación del Gobierno dio por "no comunicada en tiempo y forma" la concentración. A la misma, acudieron unas 500 personas, según el PP, se produjo primero ante la sede de la Diputación granadina y, luego, ante la Delegación del Gobierno de la Junta en Granada. Arenas acudió sólo a la primera. Los convocantes se quejaron del trato que la Junta y la Diputación dan a los municipios gobernados por el PP. "El día de es uno de los más felices desde que estoy en la vida pública", afirmó Arenas, quien destacó que en la protesta no se realizó "ningún tipo de descalificación o insultos".

Desde su llegada a la presidencia del PP andaluz, Arenas ha defendido que el PP debe quitarse los complejos y apoyar las manifestaciones que considere convenientes. Como precedente, Arenas acudió hace unas meses a una protesta por la derogación del trasvase del

Ebro. Así, el presidente del PP tiene claro que va a seguir secundando protestas. "Mi intención es seguir yendo. (...) pero no voy a pedir permiso a nadie" por acudir a protestas, dijo Arenas, al tiempo que defendió la legalidad de la protesta. La concentración, dijo Arenas en Granada, "no molesta al tráfico y absolutamente a nadie" y "se ha comunicado en tiempo y forma y quien no lo considere así que acuda a los tribunales".

En un comunicado, la Subdelegación del Gobierno afirmó, por contra, que la concentración no fue convocada ni en tiempo ni en forma. Añadió que la protesta fue una "reunión" y que los promotores tenían la obligación de comunicar su convocatoria en tiempo y forma para "proteger el propio derecho de la reunión frente a quienes tratasen de impedir el lícito ejercicio de este derecho". La Subdelegación explicó que la comunicación del PP informando de la reunión de alcaldes llegó a su fax a las 13,43 horas del 20 de octubre, "es decir, con una antelación inferior a las 24 horas que, en los casos excepcionales de urgencia, permite la normativa aplicable".

EL PP RECURRE LA LEY ANDALUZA DE PARIDAD ELECTORAL PORQUE "ATACA EL PLURALISMO"

El PP considera que la presentación de listas electorales en la que se alternen hombres y mujeres vulnera el derecho a la igualdad y es "un ataque frontal contra el pluralismo". A su juicio, la paridad en las candidaturas daría pie a que otros grupos sociales demandaran lo mismo por lo que con "semejante tendencia distributiva, se primaría la disolución del interés general en un conjunto de intereses parciales, más cercanos al corporativismo de regímenes antidemocráticos que a la libertad de la democracia representativa". Así consta en el recurso de inconstitucionalidad contra la ley Electoral de Andalucía, firmado por 62 diputados del PP (14 son mujeres) y registrado en el Tribunal Constitucional.

La demanda, admitida a trámite, va contra el artículo 2 de la Ley Electoral de Andalucía, cuya reforma se aprobó el 30 de marzo con el voto de PSOE, IU y PA, y la abstención del grupo popular. El recurso está firmado por varios diputados andaluces, pero no por el presidente del PP regional, Javier Arenas.

Los fundamentos de derecho que esgrime el PP son muy similares -hay párrafos idénticos- a los empleados por este partido y el Gobierno de José María Aznar en otros recursos presentados contra leyes autonómicas de paridad electoral del País Vasco, Baleares y Castilla-La Mancha. En concreto, el PP plantea inconstitucionalidad por el artículo 2 en el que se afirma que en las candidaturas al Parlamento andaluz "se alternarán hombres y mujeres". Para los recurrentes, la lista cremallera "veta la posibilidad de formar parte de candidaturas", "vulnera el derecho a la igualdad por razón de sexo", al tiempo que considera "extremadamente dudoso que un determinado género parta de una situación de postergación". Los populares creen que los artículos vulnerados son el 149.1, 6, 14, 23.2 y 68.5.

Por su parte, el presidente regional del PP, Javier Arenas, admitió sobre la decisión del PP de recurrir la ley Electoral andaluza: "A mí es que ni me lo plantearon porque es una decisión que tenía tomada la dirección nacional hace mucho tiempo". Según Arenas, el PP nacional tiene decidido recurrir las leyes de estas características, aunque reiteró que en esta ocasión "ni me plantearon la posibilidad" de firmarlo.

ARENAS REHÚYE TOMAR LAS RIENDAS DE LA CRISIS DEL PP DE ALMERÍA Y EVITA REUNIRSE CON LOS CRÍTICOS

Gabriel Amat, presidente del PP en la provincia de Almería, tendrá la última palabra para resolver la crisis que vive el partido con la sector crítico encabezado por el presidente de la Diputación, José Añez, y el alcalde de El Ejido, Juan Enciso. Así lo aclaró el presidente del PP en Andalucía, Javier Arenas, que rehusó presidir reunión alguna aunque apelara al diálogo "hasta la extenuación" para salir de la crisis. Añez ni siquiera sabía de la visita de Javier Arenas a la provincia aunque se vieron en el velatorio de la concejala de Cuevas de Almanzora, María Teresa Canteras.

En el encuentro casual por el velatorio de Canteras, que se celebró en el salón de plenos del Ayuntamiento de Cuevas, ni Añez ni Arenas se dirigieron la palabra aunque sí intercambiaron un saludo de cortesía.

El presidente del PP andaluz abandonó primero el recinto acompañado por el alcalde del municipio, Jesús Caicedo, y el presidente del PP almeriense, Gabriel Amat. Sobre la omisión de encuentro alguno con Añez o con los alcaldes que el pasado viernes le respaldaron Arenas fue rotundo: "Las reuniones colectivas en Almería es cuestión de Gabriel Amat, no es cuestión mía". De esta forma el presidente regional del PP dejó palmariamente claro que no está dispuesto a tomar las riendas para poner fin a la crisis popular en Almería, en la que 26 de los 33 alcaldes de la provincia apoyan las tesis de los críticos. Los populares obtuvieron esta circunscripción electoral sus mejores resultados de toda Andalucía con un apoyo del 41,96% de los votos y cinco de los 11 escaños en juego.

Previamente, en su reunión con mujeres del partido en la capital, Arenas reconoció Almería como el "único sitio de Andalucía" donde los populares tienen un problema "importante".

Alabó y se felicitó por los nombramientos del presidente provincial y el secretario, Gabriel Amat y José Luis Aguilar, y advirtió que la solución vendrá únicamente a través de ellos. "En el PP no sobra absolutamente nadie. Aquí no hay Sevilla-Madrid. Aquí la solución tiene que producirse en Almería", dijo.

"Respeto"

En ese sentido, expresó su deseo de que no se produzcan expedientes ni expulsiones dentro del PP. Arenas reconoció al partido por encima de los personalismos y dijo estar dispuesto a perder poder si bien jamás renunciaría a las señas de identidad del partido. "Los partidos tienen poder, pero mucho más importante para los partidos es el proyecto al servicio de la sociedad. Somos un gran partido de centro al servicio de los almerienses y eso no lo voy a sacrificar por ningún grupo de poder", advirtió.

El presidente del PP andaluz no ocultó su malestar por hablar de "cuestiones internas" de su organización en los medios de comunicación y advirtió que cuanto más se siga hablando "más lejos estará la solución" y pidió respeto y debate interno para alcanzarla. "El problema es el siguiente: no sobra nadie, no queremos expedientes, no queremos expulsiones. Lo que pasa es que en los partidos hace falta que todos nos respetemos. Respeto a los dirigentes, a las normas internas del partido", apuntó.

"Creo que nuestro partido está en el buen camino. Creo que todos debemos tener flexibilidad y desde luego la solución pasa por Almería. La dirección nacional del partido de la que soy vicesecretario general y la regional respaldan al cien por cien la gestión de Gabriel Amat y la solución tiene que ser a través del diálogo y a través de Amat y su equipo", remachó.

Javier Arenas inició una apretada agenda durante la jornada de ayer en el Ayuntamiento de Berja para visitar a la alcaldesa de Balanegra, Mercedes Tapia, encerrada en el Consistorio desde hace más de una semana para exigir mayor dotación económica para su pueblo en los Presupuestos virgitanos.

La premura y la improvisación en la visita propiciaron que ni siquiera se invitara a la presidenta del PP de Berja, Cecilia Martín Villegas, ni al portavoz del PP en aquel Ayuntamiento, Antonio Torres o algún concejal. Arenas se solidarizó con la "causa justa" de Tapia y se comprometió a llevar el asunto al Parlamento de Andalucía. "Nos parece que no tiene ningún sentido que se trasladen competencias desde un Ayuntamiento a una entidad local menor y que no se traslade la correspondiente financiación", dijo el presidente del PP

www.elpais.es 15.09.04